

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

INFORME DE SEGUIMIENTO A RIESGOS DE GESTIÓN

Fecha: 30/10/2023

1. INTRODUCCION

En cumplimiento del Plan de Acción del proceso Evaluación y Seguimiento, la oficina de Control Interno (Asesor con Funciones de Control Interno), tal como se dispone en la Ley 87 de 1993, Decreto 648 de 2017 y demás normatividad vigente, realizó seguimiento a la Administración de Riesgos de Gestión de la NBC con corte al 31 de agosto de 2023.

2. OBJETIVO

Realizar seguimiento y verificación de los Mapas de Riesgo de Gestión establecidos por los diferentes procesos institucionales con relación a la Administración del Riesgo, en cumplimiento del Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC.

3. ALCANCE

El presente seguimiento contempla la evaluación de las etapas establecidas en el Manual de Administración del Riesgo V4 de la DNBC y la Guía para la Administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V6 emitida por el DAFP, tales como: política, identificación y valoración de los riesgos, en la matriz diligenciada por parte de la primera y segunda línea de defensa “Mapa de Riesgos de Gestión de los procesos institucionales”, con el fin de verificar la efectividad de los controles establecidos al 31 de Agosto de 2023.

De igual manera, incluye la verificación de los planes de acción requeridos y el análisis comparativo de la matriz de seguimiento de los riesgos 2022-2023

4. LIMITACIONES:

No aplica.

5. METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento a las responsabilidades establecidas en el Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC, realizó el seguimiento a los mapas de riesgos de cada uno de los procesos de la entidad, tomando como base la información suministrada por el Proceso de Gestión de Análisis y Mejora continua, el día 25 de septiembre de 2023, a través de la Matriz diligenciada por parte de los líderes y gestores de los 19 procesos con acompañamiento de la segunda Línea de Defensa.

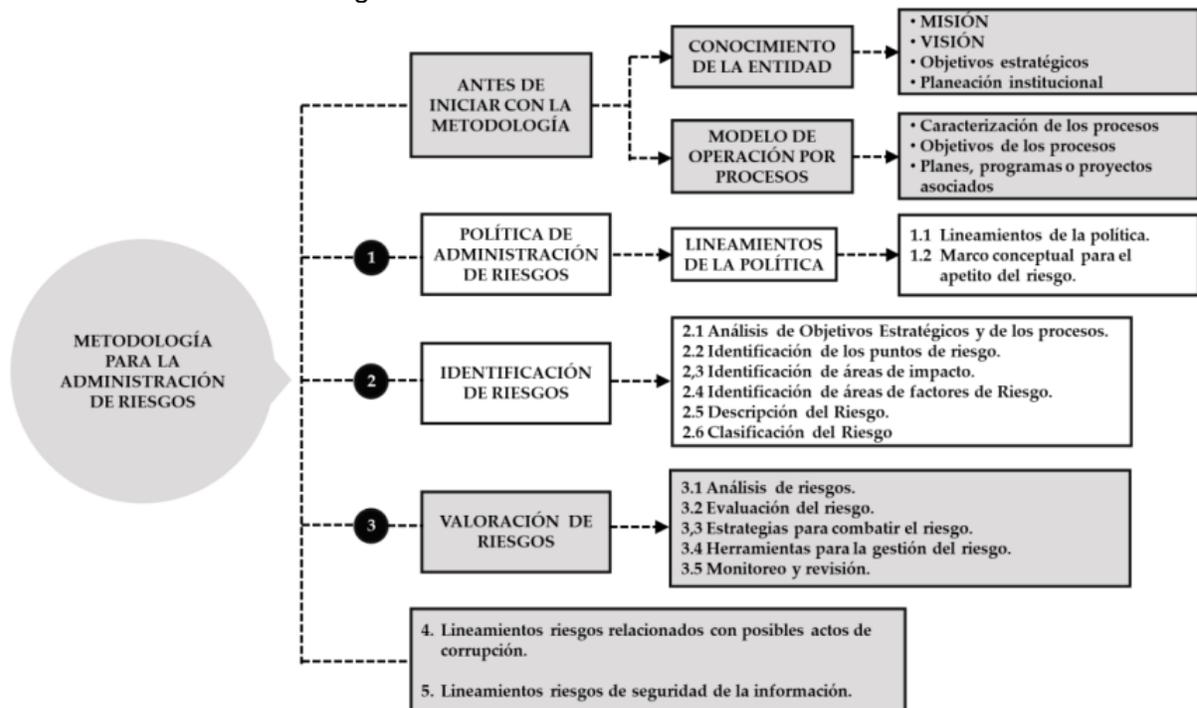
Se tomó como base para el presente seguimiento el informe de monitoreo presentado por la segunda línea de defensa y dependencias, al igual que las evidencias presentadas por cada uno de los procesos fueron verificadas para determinar la efectividad de los controles.

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

El seguimiento de los mapas de riesgo se realizó de acuerdo con las etapas de Administración del Riesgo definidas por el DAFP:

- Paso 1. Política de Administración de Riesgos.
- Paso 2. identificación de Riesgos.
- Paso 3. Valoración de Riesgos



La DNBC cuenta con el Manual de Gestión del Riesgo versión 4 emitido el 4 de noviembre de 2022, el cual fue aprobado en comité Directivo, publicado y socializado en el mes de diciembre de 2022.

Se encontró que el Manual de Gestión del Riesgo se encuentra desactualizado con respecto a los lineamientos en la materia emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública a través la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, Versión 6 de noviembre de 2022, por cuanto, no contempla lo referente al riesgo fiscal.

6.1 POLÍTICA INTEGRAL DE RIESGOS



Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

Política de la DNBC

Se cuenta con la Política Integral de Riesgos, aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el 23 de junio de 2021, en la cual se estableció el esquema de Líneas de Defensa y responsabilidades para un adecuado proceso de Gestión del riesgo. La política se encuentra contenida en el Manual de Gestión del Riesgo así:

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia – DNBC como líder en la implementación de la Gestión del Riesgos contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, define la presente política integral de riesgos basada en los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP y la normatividad vigente aplicable, manifiesta su compromiso con la Gestión del Riesgos para analizar, identificar, evaluar, tratar y monitorear y de forma sistemática, todas aquellas amenazas que signifiquen un riesgo para lograr los objetivos institucionales.

Sin embargo, conforme a lo estipulado en el numeral 5. Política Integral de Riesgos del Manual de Gestión del Riesgo V4 de la DNBC, se establece que “Para el cumplimiento de lo anterior, la DNBC revisará al menos una vez al año el Manual de Gestión del Riesgos, que incluye la política y metodología”, la cual a la fecha no se ha realizado.

6.2 IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

Los riesgos identificados deben tener un impacto en el Cumplimiento de los Objetivos y alcance de los Procesos, por lo cual la Oficina de Control Interno, realizó una verificación al respecto. Como resultado consolidado del seguimiento, se evidencia que para los diecinueve (19) procesos se identificaron y gestionaron cien (100) riesgos de gestión, así:

| # | PROCESO | # RIESGOS |
|----|---|-----------|
| 1 | Planeación Estratégica | 5 |
| 2 | Gestión de Comunicaciones | 4 |
| 3 | Gestión de Análisis y Mejora Continua | 5 |
| 4 | Gestión de Coop. Inter. y alianzas estratégicas | 5 |
| 5 | Gestión Jurídica | 4 |
| 6 | Gestión de Asuntos disciplinarios | 4 |
| 7 | Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo | 6 |
| 8 | Coordinación Operativa | 5 |
| 9 | Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | 8 |
| 10 | Inspección, Vigilancia y Control | 5 |
| 11 | Educación Nacional de Bomberos | 5 |
| 12 | Gestión del Talento Humano | 9 |
| 13 | Gestión Financiera | 7 |
| 14 | Gestión Administrativa | 8 |
| 15 | Gestión Contractual | 5 |

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

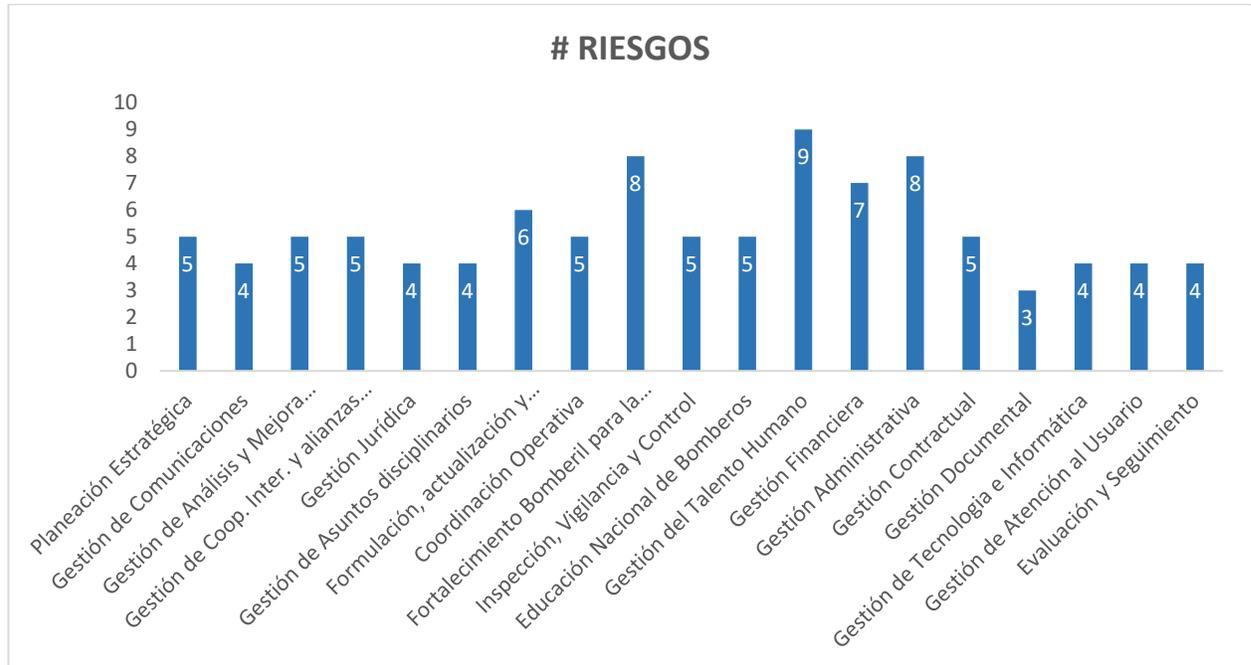
Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

| | | |
|--|--|--|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

| # | PROCESO | # RIESGOS |
|--------------|-------------------------------------|------------|
| 16 | Gestión Documental | 3 |
| 17 | Gestión de Tecnología e Informática | 4 |
| 18 | Gestión de Atención al Usuario | 4 |
| 19 | Evaluación y Seguimiento | 4 |
| TOTAL | | 100 |



Al respecto, el equipo auditor evidencio en la metodología usada que:

- La alineación entre los objetivos estratégicos de la DNBC y los objetivos de los procesos se encuentran plasmados en el Plan de Acción Institucional de la Entidad.
- La matriz de riesgos contiene los factores de riesgo definidos en la tabla 6 “Factores de Riesgos” del Manual de Gestión de Riesgos de la DNBC.
- Se encontró que los riesgos identificados dan cubrimiento al objetivo y alcance de los procesos.
- Se observa en la matriz de riesgos que el campo “Valor del presupuesto ejecutado por la actividad” definido en SMLMV fue actualizado por el valor establecido para la vigencia 2023.
- No se cuenta con los indicadores clave de riesgo, que hacen parte del numeral 6.2.4 “Herramientas para la Gestión del Riesgo” del Manual de Gestión de Riesgos de la DNBC.
- Hay diferencias en las subcausas señaladas en la matriz de Riesgos frente a las señaladas en la Matriz de controles evidenciadas; entre otros, en los procesos de: Planeación Estratégica, Gestión de atención al usuario, Coordinación Operativa, Formulación, actualización y

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá
 Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205
 E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co
 Celular: 310 241 4387

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

acompañamiento normativo y operativo, Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta, Inspección, Vigilancia y Control, Educación Nacional de Bomberos, Gestión del Talento Humano, Gestión de Asuntos disciplinarios, Gestión Administrativa, Gestión Contractual, Gestión Jurídica y Gestión Documental.

A continuación, se describe el seguimiento realizado por parte del Oficina de Control Interno (OCI) detallando lo evidenciado en cada uno de los procesos:

Planeación Estratégica (a)

Objetivo Estratégico:

Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

Objetivo del Proceso:

Orientar a la DNBC en la dirección efectiva e integrada de las estrategias y lineamientos que estructuren los planes, programas y proyectos de la Entidad, con el fin de impactar positivamente el servicio entregado a los grupos de valor, mediante los lineamientos definidos en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico Sectorial y el Sistema de Gestión

Seguimiento realizado por parte de la OCI:

- *El proceso identificó cinco (5) riesgos, con los posibles impactos reputacionales y económicos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la DNBC, los cuales están alineados con el objetivo y la caracterización del proceso así:*

Riesgo a1: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad de la DNBC debido a la formulación inadecuada de estrategias o lineamientos que estructuren los planes y programas de la entidad.

Riesgo a2: Posibilidad de afectación económica y reputacional por disminución de recursos otorgados por el Ministerio del Interior, Hacienda y DNP debido a la inadecuada formulación del anteproyecto del presupuesto.

Riesgo a3: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida del buen nombre de la DNBC ante las partes interesadas debido al inadecuada evaluación de la gestión y planeación institucional.

Riesgo a4: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad de la DNBC debido a la formulación y/o actualización inadecuada de la misión, visión y objetivos de la entidad.

Riesgo a5: Posibilidad de afectación reputacional por eliminación no controlada, daño, pérdida, hurto y/o robo de información, accesos no autorizados y/o abuso de los derechos de acceso.

- *Los riesgos a1, a2 y a4, fueron identificados adecuadamente, por cuanto la causa raíz, causa inmediata, sub causas e impacto son consistentes con dicho riesgo.*

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

- *Los riesgos a3 y a5, no están acorde a la estructura indicada en el Manual de Gestión del Riesgo de la Entidad V 4, numeral 6.1.4 Descripción del riesgo de gestión y de Gestión y Guía para la administración del Riesgo y el diseño de Controles de Entidades Públicas Versión 6 numeral 2.5 Descripción del Riesgo; por cuanto:*
 - a3: *Se estableció en la descripción del riesgo "Inadecuada evaluación de la gestión y planeación institucional" y no conforme a la causa raíz estipulada en la columna G "Fallas y/o inoportunidad en la evaluación de la gestión y planeación institucional."*
 - a5: *En la descripción del riesgo hace falta la causa raíz estipulada en la columna G "Almacenamiento sin protección y ausencia de esquemas redundantes y/o asignación errada de los derechos de acceso y/o falta de conciencia acerca de la seguridad y privacidad de la información y manejo inadecuado de la información"*

Gestión de comunicaciones (b)

Objetivo Estratégico:

Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

Objetivo del Proceso:

Comunicar, producir e intercambiar de manera oportuna y eficaz de la información con los grupos de interés y grupos de valor de la DNBC, por medio del impacto de las estrategias de comunicación organizacional e informativa a través de los canales oficiales definidos para posicionar la imagen de la entidad.

Seguimiento realizado por parte de la OCI:

- *El proceso identificó cuatro (4) riesgos, con los posibles impactos reputacionales para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la DNBC, los cuales están alineados con el objetivo y la caracterización del proceso así:*

Riesgo b1: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad en la información que generada por la DNBC debido a la publicación de información errónea o incompleta en medios autorizados.

Riesgo b2: Posibilidad de afectación reputacional por sanciones disciplinarias ante el incumplimiento a la Ley de Transparencia y debido al incumplimiento en los estándares de publicación y divulgación de la información de la gestión de la entidad.

Riesgo b3: Posibilidad de afectación reputacional por deterioro de la imagen institucional debido a la publicación de información falsa o mal intencionada por parte de externos en medios no oficiales.

Riesgo b4: Posibilidad de afectación reputacional por eliminación no controlada, daño, pérdida, hurto y/o robo de información, accesos no autorizados y/o abuso de los derechos de acceso.

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

| | | |
|--|--|--|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

- *Los riesgos b1, b2, b3 y b4, fueron identificados adecuadamente, por cuanto la causa raíz, causa inmediata, sub causas e impacto son consistentes con dicho riesgo.*

Gestión de Análisis y Mejora Continua (c)

Objetivo Estratégico:

Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

Objetivo del Proceso:

Asegurar el mantenimiento y la mejora continua del Sistema de Gestión, con el propósito de articular y mejorar el Sistema de Control Interno de la DNBC a través del diseño de directrices, socialización y acompañamiento para la implementación de acciones coordinadas con los procesos.

Seguimiento realizado por parte de la OCI:

- *El proceso identificó cinco (5) riesgos, con los posibles impactos reputacionales y económicos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la DNBC, los cuales están alineados con el objetivo y la caracterización del proceso así:*

Riesgo c1: Posibilidad de afectación reputacional por reprocesos en definición y seguimiento de los planes de mejora debido al débil monitoreo por parte de los líderes y gestores de procesos.

Riesgo c2: Posibilidad de afectación reputacional por la materialización de riesgos no identificados o gestionados debido a la falta de monitoreo de la política y metodologías de la gestión del riesgo.

Riesgo c3: Posibilidad de afectación reputacional sanciones disciplinarias al Representante Legal debido al incumplimiento en la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión definido por la DNBC.

Riesgo c4: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad en el proceso debido a la inoportunidad y/o fallas metodológicas en el asesoramiento de la construcción de indicadores, políticas e instrumentos que soportan el sistema de Gestión de la DNBC.

Riesgo c5: Posibilidad de afectación reputacional por eliminación no controlada, daño, pérdida, hurto y/o robo de información, accesos no autorizados y/o abuso de los derechos de acceso.

- *Los riesgos fueron identificados adecuadamente, por cuanto la causa raíz, causa inmediata, subcausas e impacto son consistentes con los mismos, tal como está definido en el Manual de Gestión del Riesgo de la Entidad Versión 4, numeral 6.1.4 Descripción del riesgo de gestión y Guía para la administración del Riesgo y el diseño de Controles de Entidades Públicas Versión 6 numeral 2.5 Descripción del Riesgo.*

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas (d)

Objetivos Estratégicos:

Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

Gestionar y afianzar relaciones interinstitucionales con entidades del orden nacional, el sector privado y la comunidad internacional.

Objetivo del Proceso:

Coordinar acciones y alianzas que permitan la consecución de recursos financieros, físicos, humanos y técnicos, para el fortalecimiento de los Bomberos de Colombia. Esto a través de entidades del sector Público, privado y cooperantes nacionales e Internacionales, con el fin de generar complementariedad en las acciones que realiza la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

Seguimiento realizado por parte de la OCI:

- *El proceso identificó cinco (5) riesgos, con los posibles impactos reputacionales para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la DNBC, los cuales están alineados con el objetivo y la caracterización del proceso así:*

Riesgo d1: Posibilidad de afectación reputacional por reducción en cooperación técnica para el fortalecimiento institucional de la DNBC debido a la falta de adaptabilidad del plan de Cooperación Internacional a las agendas de los cooperantes.

Riesgo d2: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de oportunidades de fortalecimiento institucional debido a acuerdos o alianzas no concretadas entre la DNBC y las posibles entidades aliadas.

Riesgo d3: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de Cooperantes y/o Aliados debido a acuerdos o alianzas que no se ejecuten acorde a lo pactado.

Riesgo d4: Posibilidad de afectación reputacional por percepción negativa de los Cuerpos de Bomberos sobre la DNBC debido a la inoportunidad y/o incumplimiento en la atención a los acompañamientos solicitados.

Riesgo d5: Posibilidad de afectación reputacional por eliminación no controlada, daño, pérdida, hurto y/o robo de información, accesos no autorizados y/o abuso de los derechos de acceso.

- *Los riesgos d2, d3, d4 y d5, fueron identificados adecuadamente, por cuanto la causa raíz, causa inmediata, subcausas e impacto son consistentes con los mismos.*
- *El riesgo identificado como d1, no está acorde a la estructura indicada en el Manual de Gestión del Riesgo Versión 4, numeral 6.1.4 Descripción del Riesgo de Gestión y en la*

| | | |
|--|--|--|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles de Entidades Públicas Versión 6 numeral 2.5 Descripción del Riesgo; por cuanto:

-d1: En la descripción el riesgo no se transcribió la causa inmediata de la columna F conforme a la matriz de riesgo “Pérdida de cooperación técnica para el fortalecimiento institucional de la DNBC”.

Gestión Atención al Usuario (e)

Objetivo Estratégico:

Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

Objetivo del Proceso:

Gestionar dentro de los términos de ley, los requerimientos formulados por la ciudadanía y grupos de interés, para satisfacer sus necesidades, mediante la orientación y atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, así como evaluar la percepción de los servicios y tramites ofrecidos por la DNBC.

Seguimiento realizado por parte de la OCI:

- *El proceso identificó cuatro (4) riesgos, con los posibles impactos reputacionales para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la DNBC, los cuales están alineados con el objetivo y la caracterización del proceso así:*

Riesgo e1: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida del buen nombre de la DNBC ante sanciones disciplinarias a funcionarios y/o contratistas debido al extravío o pérdida PQRSD recibido por los diferentes canales dispuestos por la DNBC.

Riesgo e2: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida del buen nombre de la DNBC ante sanciones disciplinarias a funcionarios y/o contratistas debido a la inoportunidad y/o incumplimiento en la respuesta PQRSD.

Riesgo e3: Posibilidad de afectación reputacional por la pérdida del buen nombre de la DNBC por parte de la comunidad y los cuerpos de bomberos ante el incremento de PQRSD por insatisfacción de las partes interesadas.

Riesgo e4: Posibilidad de afectación reputacional por eliminación no controlada, daño, pérdida, hurto y/o robo de información, accesos no autorizados y/o abuso de los derechos de acceso.

- *Los riesgos e1, e2, e3 fueron identificados adecuadamente, por cuanto la causa raíz, causa inmediata, subcausas e impacto son consistentes con dicho riesgo.*
- *El riesgo e4 no está acorde a la estructura indicada en el Manual de Gestión del Riesgo de la Entidad V 4, numeral 6.1.4 Descripción del riesgo de gestión y de Gestión y Guía para*

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

la administración del Riesgo y el diseño de Controles de Entidades Públicas Versión 6 numeral 2.5 Descripción del Riesgo; por cuanto:

-e4: Hace falta incorporar en la Descripción del Riesgo la causa raíz enunciada en la columna G de la matriz "Almacenamiento sin protección y ausencia de esquemas redundantes y/o asignación errada de los derechos de acceso y/o falta de conciencia acerca de la seguridad y privacidad de la información y manejo inadecuado de la información".

Gestión de Asuntos Disciplinarios (I)

Objetivo Estratégico:

Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

Objetivo del Proceso:

Realizar acciones preventivas y adelantar investigaciones disciplinarias en contra servidores/as y exservidores/as públicos de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, a fin de verificar la ocurrencia de una conducta, determinar si es constitutiva de falta disciplinaria, determinar si hubo perjuicio causado a la administración pública y determinar la responsabilidad disciplinaria del investigado, de conformidad con las normas y procedimientos vigentes en materia disciplinaria.

Seguimiento realizado por parte de la OCI:

- *El proceso identificó cuatro (4) riesgos, con los posibles impactos reputacionales, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la DNBC, los cuales están alineados con el objetivo y la caracterización del proceso así:*

Riesgo I1: Posibilidad de afectación reputacional por investigaciones por parte de la Procuraduría hacia los funcionarios y contratistas de la entidad debido a la prescripción o caducidad de las acciones disciplinarias.

Riesgo I2: Posibilidad de afectación reputacional por denuncias ante las entidades de control y vigilancia debido a la alteración, pérdida, deterioro o hurto de los expedientes disciplinarios.

Riesgo I3: Posibilidad de afectación reputacional ante Incremento de sanciones disciplinarias por falta de atención al código de integridad.

Riesgo I4: Posibilidad de afectación reputacional por eliminación no controlada, daño, pérdida, hurto y/o robo de información, accesos no autorizados y/o abuso de los derechos de acceso.

- *Los riesgos I1, I2 y I3 fueron identificados adecuadamente, por cuanto la causa raíz, causa inmediata, sub causas e impacto son consistentes con dicho riesgo.*
- *El riesgo I4 no están acorde a la estructura indicada en el Manual de Gestión del Riesgo de la Entidad V 4, numeral 6.1.4 Descripción del riesgo de gestión y de Gestión y Guía para*

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

la administración del Riesgo y el diseño de Controles de Entidades Públicas Versión 6 numeral 2.5 Descripción del Riesgo; por cuanto:

-I4: Hace falta incorporar en la Descripción del Riesgo la causa raíz enunciada en la Columna G de la matriz "Almacenamiento sin protección y ausencia de esquemas redundantes y/o asignación errada de los derechos de acceso y/o falta de conciencia acerca de la seguridad y privacidad de la información y manejo inadecuado de la información".

Gestión Jurídica (p)

Objetivo Estratégico:

Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

Objetivo del Proceso:

Propender porque las actuaciones jurídicas, Disciplinarias (juzgamiento) y de representación judicial de la DNBC se ajusten al cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes, cumpliendo con el debido proceso, elaborando, acompañando y asesorando a los procesos de la entidad y a los terceros interesados en procura de sus intereses.

Seguimiento realizado por parte de la OCI:

- *El proceso identificó cuatro (4) riesgos, dos (2) con posible impacto económico y/o reputacional y dos (2) con posible afectación reputacional, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la DNBC, los cuales están alineados con el objetivo y la caracterización del proceso así:*

Los riesgos identificados fueron:

Riesgo p1: Posibilidad de afectación económica y reputacional por sentencias condenatoria en contra de la entidad y/o multas o sanciones debido a la falta de gestión a los procesos judiciales que cursan en contra de la entidad.

Riesgo p2: Posibilidad de afectación económica y reputacional por indicio grave en contra de la entidad en el proceso judicial ante la inasistencia a las audiencias de conciliación extrajudicial en que sea convocada como parte la entidad.

Riesgo p3: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad de las partes interesadas de la DNBC ante la emisión de un concepto contrario a la normatividad bomberil producto de un asesoramiento y/o acompañamiento solicitado.

Riesgo p4: Posibilidad de afectación reputacional por eliminación no controlada, daño, pérdida, hurto y/o robo de información, accesos no autorizados y/o abuso de los derechos de acceso.

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

| | | |
|--|--|--|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

- Los riesgos p1, p2 y p3 fueron identificados adecuadamente, por cuanto la causa raíz, causa inmediata, sub causas e impacto son consistentes con dicho riesgo.
- El riesgo p4 no está acorde a la estructura indicada en el Manual de Gestión del Riesgo de la Entidad V 4, numeral 6.1.4 Descripción del riesgo de gestión y de Gestión y Guía para la administración del Riesgo y el diseño de Controles de Entidades Públicas Versión 6 numeral 2.5 Descripción del Riesgo; por cuanto:

-p4: Hace falta incorporar en la Descripción del Riesgo la causa raíz enunciada en la columna G de la matriz "Almacenamiento sin protección y ausencia de esquemas redundantes y/o asignación errada de los derechos de acceso y/o falta de conciencia acerca de la seguridad y privacidad de la información y manejo inadecuado de la información".

Formulación, Actualización, Acompañamiento normativo y Operativo (FANO) (f)

Objetivo Estratégico:

Mejorar la prestación del servicio público esencial de Bomberos en el 100% del territorio nacional.

Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia..

Objetivo del Proceso:

Asesorar el desarrollo de la gestión de los Cuerpos de Bomberos del País y grupos de Interés, mediante la proyección y socialización de directrices jurídicas, así como el apoyo legal en aspectos técnicos, administrativos y operativos.

Seguimiento realizado por parte de la OCI:

- *El proceso identificó seis (6) riesgos, con los posibles impactos reputacionales y económicos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la DNBC, los cuales están alineados con el objetivo y la caracterización del proceso así:*

Riesgo f1: Posibilidad de afectación reputacional por demandas de entes territoriales, cuerpos de bomberos o grupos de interés frente a la prestación del servicio público esencial bomberos debido a la emisión de un concepto o asesoría jurídica, errónea y/o contraria a la Ley.

Riesgo f2: Posibilidad de afectación económica y reputacional por privacidad de la libertad y/o multa a los directivos de la DNBC, por la falta de atención y seguimiento a las acciones de tutela interpuesta en contra de la DNBC.

Riesgo f3: Posibilidad de afectación reputacional por incremento de tutelas de respuesta de derecho de petición debido a la inoportunidad a las solicitudes de asesorías y conceptos técnicos, administrativos y jurídicos para la prestación del servicio público esencial.

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

Riesgo f4: Posibilidad de afectación económica y/o reputacional por pérdida de credibilidad ante la falta de rigor jurídico debido a la formulación de normatividad bomberil contraria a normas preexistentes y/o constitucionales.

Riesgo f5: Posibilidad de afectación reputacional por percepción negativa de los Cuerpos de Bomberos ante la gestión de la DNBC debido a la falta de identificación de los entes territoriales sin la contratación de la prestación del servicio publico esencial bomberil.

Riesgo f6: Posibilidad de afectación reputacional por eliminación no controlada, daño, pérdida, hurto y/o robo de información, accesos no autorizados y/o abuso de los derechos de acceso.

- *Los riesgos f3, f4 y f5, fueron identificados adecuadamente, por cuanto la causa raíz, causa inmediata, sub causas e impacto son consistentes con dicho riesgo.*
- *Los riesgos f1, f2 y f6, no están acorde a la estructura indicada en el Manual de Gestión del Riesgo de la Entidad V 4, numeral 6.1.4 Descripción del riesgo de gestión y de Gestión y Guía para la administración del Riesgo y el diseño de Controles de Entidades Públicas Versión 6 numeral 2.5 Descripción del Riesgo; por cuanto:*

-f1: Hace falta incluir en la descripción del riesgo, la totalidad de la causa raíz enunciada en la columna G de la matriz "Emisión de un concepto o asesoría jurídica, errónea y/o contraria a la Ley en la respuesta a las solicitudes de los entes territoriales, cuerpos de bomberos o grupos de interés frente de la prestación del servicio público esencial bomberos"

-f2: Hace falta incluir en la descripción del riesgo, la totalidad de la causa raíz enunciada en la columna G de la matriz "Privacidad de la libertad por hasta 6 meses y multa de hasta 20 salarios mínimos"

-f6: Hace falta incluir en la descripción del riesgo, la totalidad de la causa raíz enunciada en la columna G de la matriz "Almacenamiento sin protección y ausencia de esquemas redundantes y/o asignación errada de los derechos de acceso y/o falta de conciencia acerca de la seguridad y privacidad de la información y manejo inadecuado de la información"

Coordinación Operativa (g)

Objetivos Estratégicos:

Fortalecer la equidad e integración en las instituciones de Bomberos del país.

Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

Objetivo del Proceso:

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

Apoyar técnica y operativamente a los cuerpos de bomberos del país, para garantizar una adecuada gestión en la prestación del servicio público esencial en la atención de emergencias y eventos que se presentan relacionados con la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescate en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, mediante el monitoreo y seguimiento a los eventos, emergencias, y desastres que se presenten en el territorio nacional, con el fin de generar información de valor para la toma de decisiones.

Seguimiento realizado por parte de la OCI:

- *El proceso identificó cinco (5) riesgos, con los posibles impactos reputacionales y económicos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la DNBC, los cuales están alineados con el objetivo y la caracterización del proceso así:*

Riesgo g1: Posibilidad de afectación económica y reputacional por pérdida de credibilidad de la información emitida por la DNBC para toma de decisiones por parte de entes externos.

Riesgo g2: Posibilidad de afectación económica y/o reputacional por sanciones disciplinarias y/o administrativas debido a la inadecuada activación (movilización) de recursos de la DNBC y de otras entidades para la atención de emergencias de gran magnitud.

Riesgo g3: Posibilidad de afectación reputacional por sanciones disciplinarias ante incumplimiento normativo de la Ley General de Bomberos por registro de información incompleta en el RUE, definida en el artículo 45 de la Ley 1575.

Riesgo g4: Posibilidad de afectación reputacional y económica por sanciones disciplinarias, administrativas, fiscales y/o penales debido a la falta de apoyo técnico y operativo a los cuerpos de bomberos.

Riesgo g5: Posibilidad de afectación reputacional por eliminación no controlada, daño, pérdida, hurto y/o robo de información, accesos no autorizados y/o abuso de los derechos de acceso.

- *Los riesgos fueron identificados adecuadamente, por cuanto la causa raíz, causa inmediata, subcausas e impacto son consistentes con los mismos, tal como está definido en el Manual de Gestión del Riesgo de la Entidad Versión 4, numeral 6.1.4 Descripción del riesgo de gestión y Guía para la administración del Riesgo y el diseño de Controles de Entidades Públicas Versión 6 numeral 2.5 Descripción del Riesgo.*

Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta (h)

Objetivos Estratégicos:

Fortalecer la equidad e integración en las instituciones de Bomberos del país.

Mejorar la prestación del servicio público esencial de Bomberos en el 100% del territorio nacional.

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

Objetivo del Proceso:

Fortalecer técnica y operativamente a los cuerpos de bomberos del país, para la prestación del servicio público esencial, el cual contempla la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, mediante el análisis y evaluación de las necesidades de inversión.

Seguimiento realizado por parte de la OCI:

- *El proceso identificó ocho (8) riesgos, de los cuales cuatro (4) son con posibles impactos reputacionales y cuatro (4) con los posibles impactos reputacionales y económicos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la DNBC, los cuales están alineados con el objetivo y la caracterización del proceso así:*

Riesgo h1: Posibilidad de afectación reputacional por incremento de reclamaciones, quejas y reclamos debido a la inadecuada priorización de los proyectos para el fortalecimiento técnico de los Cuerpos de Bomberos del país.

Riesgo h2: Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento de metas en el sector con disminución de presupuesto para la siguiente vigencia debido a la inoportunidad en la actualización y seguimiento de los proyectos de inversión en el SUIFP y el SPI.

Riesgo h3: Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones disciplinarias y/o administrativas ante la elaboración de fichas técnicas descontextualizadas con las características de las región.

Riesgo h4: Posibilidad de afectación reputacional por incremento de reclamaciones, quejas y reclamos, debido a la inoportunidad en la ejecución del presupuesto asignado a fortalecimiento bomberil.

Riesgo h5: Posibilidad de afectación reputacional y económica por sanciones disciplinarias y/o administrativas ante la inoperatividad de los bienes para el fortalecimiento de los cuerpos de bomberos debido a la entrega por parte del proveedor incompleta o sin el lleno de los requerimientos solicitados en la ficha técnica.

Riesgo h6: Posibilidad de afectación reputacional y económica por incremento de reclamaciones, quejas y reclamos o pérdida del bien por entrega de bienes para el fortalecimiento a cuerpos de bomberos con desactualización de su documentación legal o inexistencia de aprobación de proyecto.

Riesgo h7: Posibilidad de afectación reputacional y económica por incremento de reclamaciones, quejas y reclamos debido a la entrega incompleta de los bienes para el fortalecimiento a cuerpos de bomberos.

Riesgo h8: Posibilidad de afectación reputacional por eliminación no controlada, daño, pérdida, hurto y/o robo de información, accesos no autorizados y/o abuso de los derechos de acceso.

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá
 Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205
 E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co
 Celular: 310 241 4387

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

- Los riesgos h1, h2, h4, h5, h6 y h7 fueron identificados adecuadamente, por cuanto la causa raíz, causa inmediata, subcausas e impacto son consistentes con dicho riesgo.
- Los riesgos h3 y h8 no están acorde a la estructura indicada en el Manual de Gestión del Riesgo de la Entidad V 4, numeral 6.1.4 Descripción del riesgo de gestión y de Gestión y Guía para la administración del Riesgo y el diseño de Controles de Entidades Públicas Versión 6 numeral 2.5 Descripción del Riesgo; por cuanto:

-h3: Hace falta incorporar en la Descripción del Riesgo la causa inmediata enunciada en la columna F de la matriz "Incremento de denuncias laborales" ante la inoperatividad de los bienes para el fortalecimiento de los cuerpos de bomberos".

-h8: Hace falta incorporar en la Descripción del Riesgo la causa raíz enunciada en la columna G de la matriz " Almacenamiento sin protección y ausencia de esquemas redundantes y/o asignación errada de los derechos de acceso y/o falta de conciencia acerca de la seguridad y privacidad de la información y manejo inadecuado de la información".

Inspección, Vigilancia y Control (IVC) (i)

Objetivos Estratégicos:

Fortalecer la equidad e integración en las instituciones de Bomberos del país.

Mejorar la prestación del servicio público esencial de Bomberos en el 100% del territorio nacional.

Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

Objetivo del Proceso:

Verificar el cumplimiento de las condiciones mínimas de capacidad legal, operativa, técnica, financiera y administrativa de los cuerpos de bomberos del país, para la prestación del servicio público esencial de gestión integral de riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la respuesta a incidentes con materiales peligrosos, mediante la debida aplicación de los estándares mínimos para la prestación del servicio acorde a la normatividad vigente.

Seguimiento realizado por parte de la OCl:

- *El proceso identificó cinco (5) riesgos, con los posibles impactos reputacionales y económicos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la DNBC, los cuales están alineados con el objetivo y la caracterización del proceso así:*

Riesgo i1: Posibilidad de afectación reputacional por incremento de PQRSD y/o demandas de los Cuerpos de Bomberos, Alcaldías y/o Gobernaciones afectadas debido a informe de verificación

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

de las condiciones mínimas de capacidad legal, operativa, técnica, financiera y administrativa de los cuerpos de bomberos y/o dictamen al plan de mejoramiento no acorde a la realidad del Cuerpo de Bomberos verificado.

Riesgo i2: Posibilidad de afectación reputacional por incremento de quejas y/o demandas debido a la inoportunidad en la entrega y/o falta de entendimiento del informe de inspección, vigilancia y control realizada a los Cuerpos de Bomberos para la toma de decisiones por parte de Alcaldías y/o Gobernaciones.

Riesgo i3: Posibilidad de afectación reputacional por Cuerpos de Bomberos activos sin el cumplimiento de los requerimientos mínimos para operar debido a demoras en la implementación de normatividad para emisión de certificados de cumplimiento que regula la Ley General de Bomberos de Colombia.

Riesgo i4: Posibilidad de afectación reputacional por Cuerpos de Bomberos activos sin el cumplimiento de los requerimientos mínimos para operar debido a la inoportunidad en el seguimiento de los planes de mejora.

Riesgo i5: Posibilidad de afectación reputacional por eliminación no controlada, daño, pérdida, hurto y/o robo de información, accesos no autorizados y/o abuso de los derechos de acceso.

- *Los riesgos i1, i2, i3 e i4, fueron identificados adecuadamente, por cuanto la causa raíz, causa inmediata, subcausas e impacto son consistentes con los mismos.*
- *El riesgo i5, no está acorde a la estructura indicada en el Manual de Gestión del Riesgo de la Entidad V 4, numeral 6.1.4 Descripción del riesgo de gestión y de Gestión y Guía para la administración del Riesgo y el diseño de Controles de Entidades Públicas Versión 6 numeral 2.5 Descripción del Riesgo; por cuanto:*

-i5: Hace falta incorporar en la Descripción del Riesgo la causa raíz enunciada en la columna G de la matriz " Almacenamiento sin protección y ausencia de esquemas redundantes y/o asignación errada de los derechos de acceso y/o falta de conciencia acerca de la seguridad y privacidad de la información y manejo inadecuado de la información ".

Educación Nacional de Bomberos (j)

Objetivos Estratégicos:

Fortalecer la equidad e integración en las instituciones de Bomberos del país.

Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

| | | |
|--|--|--|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

Objetivo del Proceso:

Desarrollar, estructurar e implementar las políticas y lineamientos de educación para los bomberos del país, mediante el diseño, divulgación y validación de los instrumentos mediante la verificación del cumplimiento normativo.

Seguimiento realizado por parte de la OCI:

- *El proceso identificó cinco (5) riesgos, con los posibles impactos reputacionales y económicos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la DNBC, los cuales están alineados con el objetivo y la caracterización del proceso así:*

Riesgo j1: Posibilidad de afectación reputacional por incremento de tutelas y derechos de petición debido a demoras en la atención de trámites como: certificados, registros de cursos, reconocimientos de escuelas de formación, centros de brigadas, aval de instructores y respuestas a PQRSD.

Riesgo j2: Posibilidad de la afectación reputacional por incremento de tutelas y derechos de petición por aprobación de certificados, registros de cursos, reconocimientos de escuelas de formación, centros de brigadas y aval de instructores, sin el lleno de los requisitos normativos.

Riesgo j3: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad de la DNBC ante los Cuerpos de Bomberos y la comunidad en general debido a escuelas de formación aprobadas por un ente de educación sin el reconocimiento de la DNBC.

Riesgo j4: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad ante la falta de rigor técnico debido a la emisión de políticas, lineamientos o pautas metodológicas de educación para los Cuerpos de Bomberos sin el lleno de los requisitos jurídicos.

Riesgo j5: Posibilidad de afectación reputacional por eliminación no controlada, daño, pérdida, hurto y/o robo de información, accesos no autorizados y/o abuso de los derechos de acceso.

- *Los riesgos fueron identificados adecuadamente, por cuanto la causa raíz, causa inmediata, subcausas e impacto son consistentes con los mismos, tal como está definido en el Manual de Gestión del Riesgo de la Entidad Versión 4, numeral 6.1.4 Descripción del riesgo de gestión y Guía para la administración del Riesgo y el diseño de Controles de Entidades Públicas Versión 6 numeral 2.5 Descripción del Riesgo.*

Gestión de Talento humano (k)

Objetivo Estratégico:

Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

Objetivo del Proceso:

Planear, organizar, ejecutar y controlar las actividades que promuevan la provisión y desarrollo del talento humano, bienestar y mejoramiento de las competencias laborales, la seguridad y salud en

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

| | | |
|--|--|--|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

el trabajo, así como la gestión de situaciones administrativas que se generen en el ingreso, permanencia o retiro del personal de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia DNBC.

Seguimiento realizado por parte de la OCI:

- *El proceso identificó nueve (9) riesgos, con los posibles impactos reputacionales y económicos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la DNBC, los cuales están alineados con el objetivo y la caracterización del proceso así; sin embargo, el riesgo k7 y k8 están repetidos.*

Riesgo k1: Posibilidad de afectación reputacional por incumplimientos de la misionalidad de la DNBC debido a vinculación de personal seleccionado sin las condiciones requeridas para desarrollar el trabajo con calidad.

Riesgo k2: Posibilidad de reputacional por sanciones por parte de la UGPP u otros organismos de control debido a la inoportunidad o incumplimiento de las obligaciones relacionadas con la liquidación nómina, seguridad social y liquidación del contrato laboral de acuerdo con la normatividad vigente.

Riesgo k3: Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones por parte de la UGPP u otros organismos de control debido a la inoportunidad o incumplimiento de las obligaciones relacionadas con la liquidación nómina de acuerdo con la normatividad vigente.

Riesgo k4: Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones de exceso de gasto público debido por la inexactitud en la liquidación de viáticos a funcionarios y contratistas.

Riesgo k5: Posibilidad de afectación reputacional por incumplimientos de la misionalidad de la DNBC debido al deterioro del clima organizacional.

Riesgo k6: Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones del ente regulador debido al incumplimiento de la implementación y desarrollo del SG-SST.

Riesgo k7: Posibilidad afectación reputacional por sanciones de la Superintendencia de Industria y Comercio debido a quejas ante posible violación de la protección de los datos personas consignadas en las Hojas de Vida.

Riesgo k8: Posibilidad afectación reputacional por sanciones de la Superintendencia de Industria y Comercio debido a quejas ante posible violación de la protección de los datos personas consignadas en las Hojas de Vida.

Riesgo k9: Posibilidad de afectación económica y reputacional por demanda de funcionarios o exfuncionarios o sanciones por parte del Ministerio de Trabajo debido a la inoportunidad y/o inexactitud en la liquidación de nómina

- *Los riesgos k1, k4, k5, k6, k7, y k9, fueron identificados adecuadamente, por cuanto la causa raíz, causa inmediata, sub causas e impacto son consistentes con dicho riesgo.*
- *El riesgo k8 está duplicado con el K7, y no se identificó el riesgo de Perdida de Información*

| | | |
|--|--|--|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

- Los riesgos k2 y k3 no están acorde a la estructura indicada en el Manual de Gestión del Riesgo de la Entidad V 4, numeral 6.1.4 Descripción del riesgo de gestión y de Gestión y Guía para la administración del Riesgo y el diseño de Controles de Entidades Públicas Versión 6 numeral 2.5 Descripción del Riesgo; por cuanto:

-k2: La descripción del riesgo no es coherente con lo señalado en la Columna F Causa Inmediata y la Columna G Causa Raíz; por cuanto, las estipuladas en la Matriz no tienen relación con el riesgo identificado "Posibilidad de reputacional por sanciones por parte de la UGPP u otros organismos de control debido a la inoportunidad o incumplimiento de las obligaciones relacionadas con la liquidación nómina, seguridad social y liquidación del contrato laboral de acuerdo con la normatividad vigente". De igual forma, en la descripción no contiene la palabra afectación conforme a la estructura de redacción del riesgo.

-k3: Hace falta incorporar en la Descripción del Riesgo la causa raíz enunciada en la columna G de la matriz "Inoportunidad o incumplimiento de las obligaciones relacionadas con la liquidación de parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente." De igual forma, en la descripción no contiene la palabra afectación conforme a la estructura de redacción del riesgo.

Gestión Financiera (m)

Objetivo Estratégico:

Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

Objetivo del Proceso:

Gestionar los recursos apropiados a la DNBC, con el fin de ejecutar oportunamente las necesidades de inversión y funcionamiento de la Entidad, mediante el registro de operaciones contables a través de la emisión de Informes financieros, en cumplimiento de su misión institucional.

Seguimiento realizado por parte de la OCI:

- *El proceso identificó siete (7) riesgos, con los posibles impactos económicos y/o reputacionales para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la DNBC, en los cuales se observa que están alineados con el objetivo, pero no se identificaron riesgos alineados con su alcance, en actividades como: Desagregación presupuestal de la DNBC y Modificaciones presupuestales aprobadas, temas relevantes acorde a lo establecido en el numeral 6.1.4 Identificación del Riesgo de Gestión y de corrupción del Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC Versión 4.*

Los riesgos identificados fueron:

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

Riesgo m1: Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones por parte de las entidades de vigilancia debido a incumplimiento, inoportunidad o inexactitud de la información financiera, social y ambiental generada.

Riesgo m2: Posibilidad de afectación reputacional por omisos (llamados de atención) por parte de las entidades de vigilancia debido al incumplimiento de plazos en respuesta de requerimientos.

Riesgo m3: Posibilidad de afectación económica y reputacional amonestación con reducción del presupuesto por parte del Tesoro Nacional por el pago inoportuno a proveedores y/o contratistas.

Riesgo m4: Posibilidad de afectación económica y reputacional por el detrimento patrimonial en la realización de pagos no autorizados adecuadamente.

Riesgo m5: Posibilidad de afectación económica y reputacional por detrimento patrimonial en la ejecución presupuestal sin seguimiento a los parámetros establecidos en la Ley.

Riesgo m6: Posibilidad de afectación económica y reputacional por amonestación con reducción del presupuesto por parte del Tesoro Nacional debido a la gestión de trámites de vigencias futuras, reserva y rezago presupuestal sin las justificaciones técnicas y jurídicas por parte del supervisor.

Riesgo m7: Posibilidad de afectación reputacional por eliminación no controlada, daño, pérdida, hurto y/o robo de información, accesos no autorizados y/o abuso de los derechos de acceso.

- *Los riesgos m1, m2, y m4 fueron identificados adecuadamente, por cuanto la causa raíz, causa inmediata, sub causas e impacto son consistentes con dichos riesgos.*
- *Los riesgos m3, m5, m6 y m7, no están acorde a la estructura indicada en el Manual de Gestión del Riesgo de la Entidad V 4, numeral 6.1.4 Descripción del riesgo de gestión y de Gestión y Guía para la administración del Riesgo y el diseño de Controles de Entidades Públicas Versión 6 numeral 2.5 Descripción del Riesgo; por cuanto:*

-m3: “Posibilidad de afectación económica y reputacional amonestación con reducción del presupuesto por parte del Tesoro Nacional por el pago inoportuno a proveedores y/o contratistas”, la causa raíz esta erróneamente identificada por cuanto únicamente habría reducción del presupuesto por parte del tesorero en el evento de no utilizar el PAC, pero esta condición no está descrita en el Riesgo. De igual forma, posee la Categoría Usuarios, productos y prácticas, pero la misma afecta es ‘Ejecución y Administración de Procesos’.

- m5: “Posibilidad de afectación económica y reputacional por detrimento patrimonial en la ejecución presupuestal sin seguimiento a los parámetros establecidos en la Ley”, la causa raíz no especifica qué generaría el detrimento patrimonial es decir el Impacto. Asimismo, tiene la Categoría Ejecución y Administración de Procesos, pero la misma afecta es “Usuarios, Productos y Prácticas”

-m6: “Posibilidad de afectación económica y reputacional por amonestación con reducción del presupuesto por parte del Tesoro Nacional debido a la gestión de trámites de vigencias futuras, reserva y rezago presupuestal sin las justificaciones técnicas y jurídicas por parte del supervisor”, la subcausa está mal identificada, ya que la afectación económica y

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

reputacional por reducción del presupuesto por parte del Tesoro Nacional no se dá por trámites de vigencias futuras, reserva y rezago presupuestal sin las justificaciones técnicas y jurídicas por parte del supervisor; si no por no utilizar el presupuesto aprobado. De igual forma, posee la Categoría “Usuarios, Productos y Prácticas”, pero la misma afecta es “Ejecución y Administración de Procesos ”

-m7: En la descripción del riesgo no se le incluyó la causa raiz señalada en la columna (f) de la matriz de riesgos.

Gestión Administrativa (n)

Objetivo Estratégico:

Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

Objetivo del Proceso:

Administrar de manera eficaz y con oportunidad los recursos físicos y servicios requeridos por los diferentes proceso y áreas de la DNBC para el cumplimiento de la misión institucional, prevaleciendo el cuidado por el medio ambiente.

Seguimiento realizado por parte de la OCl:

- *El proceso identifico ocho (8) riesgos, con los posibles impactos reputacionales y económicos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la DNBC, los cuales están alineados con el objetivo y la caracterización del proceso así:*

Riesgo n1: Posibilidad de afectación económica y/o reputacional por detrimento patrimonial debido a la pérdidas de bienes muebles propios o en arriendo de la DNBC.

Riesgo n2: Posibilidad de afectación económica y/o reputacional por detrimento patrimonial por pérdidas o extravíos de las máquinas, equipos y elementos almacenados en la bodega de la DNBC.

Riesgo n3: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de imagen institucional debido al desabastecimiento de insumos de papelería, cafetería y baños para el bienestar de los funcionarios, contratistas y público en general que ingrese a la DNBC.

Riesgo n4: Posibilidad de afectación económica y/o reputacional por daños a terceros y/o bienes de la entidad generados por accidentes de tránsito con vehículos en uso oficial de la DNBC.

Riesgo n5: Posibilidad de afectación reputacional por multa y/o sanciones debido a la afectación al medio ambiente por el uso indebido de los recursos para el funcionamiento de la DNBC.

Riesgo n6: Posibilidad de afectación económica y reputacional por detrimento patrimonial y afectaciones a la comunidad por el uso indebido vehículos, maquinaria y equipos entregados en comodato a los Cuerpos de Bomberos.

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

Riesgo n7: Posibilidad de afectación económica por sobrecostos en el control y seguimiento de vehículos, maquinaria y equipos entregados en comodato a los Cuerpos de Bomberos Cuerpos de Bomberos.

Riesgo n8: Posibilidad de afectación reputacional por eliminación no controlada, daño, pérdida, hurto y/o robo de información, accesos no autorizados y/o abuso de los derechos de acceso.

- *Los riesgos n1, n2, n3, n4, n5 y n6, fueron identificados adecuadamente, por cuanto la causa raíz, causa inmediata, subcausas e impacto son consistentes con los mismos.*
- *Los riesgos n7 y n8, no están acorde a la estructura indicada en el Manual de Gestión del Riesgo de la Entidad V 4, numeral 6.1.4 Descripción del riesgo de gestión y de Gestión y Guía para la administración del Riesgo y el diseño de Controles de Entidades Públicas Versión 6 numeral 2.5 Descripción del Riesgo; por cuanto:*

-n7: No incluye, en la descripción del riesgo el impacto reputacional (columna E de la matriz) y la causa inmediata “detrimento Patrimonial” (columna F de la matriz).

-n8: No incluye en la descripción del riesgo la causa raíz (Columna G de la matriz): “Almacenamiento sin protección y ausencia de esquemas redundantes y/o asignación errada de los derechos de acceso y/o falta de conciencia acerca de la seguridad y privacidad de la información y manejo inadecuado de la información”.

Gestión Contractual (o)

Objetivo Estratégico:

Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

Objetivo del Proceso:

Gestionar las necesidades contractuales de la DNBC, mediante la adquisición de bienes y servicios para alcanzar las metas y los planes de la Entidad mediante el cumplimiento y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones y los proyectos aprobados por la Junta Nacional de Bomberos, dando estricto cumplimiento a la normatividad vigente.

Seguimiento realizado por parte de la OCl:

- *El proceso identifico cinco (5) riesgos, uno (1) posibles impactos económicos y/o reputacionales y cuatro (4) con posible afectación reputacional, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la DNBC, los cuales están alineados con el objetivo y la caracterización del proceso así:*

Los riesgos identificados fueron:

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

Riesgo o1: Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones disciplinarias, administrativas, fiscales y/o penales debido a demoras en los trámites contratación y retraso en el inicio de ejecución de los mismos.

Riesgo o2: Posibilidad de afectación económica por sanciones disciplinarias ante el incumplimiento a la Ley de Transparencia y normatividad relacionada debido al cargue inoportuno de la información en el SECOP II.

Riesgo o3: Posibilidad de afectación reputacional por sanciones disciplinarias, administrativas, fiscales y/o penales debido a la suscripción de contratos, convenios u órdenes de compra sin el lleno de los requisitos.

Riesgo o4: Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones por el organismo de control debido a la liquidación de contratos, convenios u órdenes de compra con cuentas u obligaciones pendientes.

Riesgo o5: Posibilidad de afectación reputacional por eliminación no controlada, daño, pérdida, hurto y/o robo de información, accesos no autorizados y/o abuso de los derechos de acceso.

- *Los riesgos o1, o2, o3 y o4 fueron identificados adecuadamente, por cuanto la causa raíz, causa inmediata, sub causas e impacto son consistentes con dicho riesgo.*
- *El riesgo o5 no está acorde a la estructura indicada en el Manual de Gestión del Riesgo de la Entidad V 4, numeral 6.1.4 Descripción del riesgo de gestión y de Gestión y Guía para la administración del Riesgo y el diseño de Controles de Entidades Públicas Versión 6 numeral 2.5 Descripción del Riesgo; por cuanto:*

-Hace falta incorporar en la Descripción del Riesgo la causa raíz enunciada en la columna G de la matriz que señala "Almacenamiento sin protección y ausencia de esquemas redundantes y/o asignación errada de los derechos de acceso y/o falta de conciencia acerca de la seguridad y privacidad de la información y manejo inadecuado de la información".

Gestión Documental (g)

Objetivo Estratégico:

Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

Objetivo del Proceso:

Desarrollar actividades administrativas y técnicas, tendientes a la planificación, manejo y organización del total de la documentación producida por la DNBC durante cada vigencia, desde su origen hasta su destino final, generando conocimiento, transparencia y trazabilidad de la información.

| | | |
|--|--|--|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

Seguimiento realizado por parte de la OCI:

- *El proceso identifico tres (3) riesgos, con los posibles impactos reputacionales para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la DNBC, los cuales están alineados con el objetivo y la caracterización del proceso así:*

Riesgo q1: Posibilidad afectación reputacional por pérdida de la memoria institucional debido a incumplimiento en la ejecución de las actividades definidas en los planes y programas del proceso Gestión Documental.

Riesgo q2: Posibilidad afectación reputacional por daño o pérdida de expedientes y/o archivos custodiados por el proceso debido a la inadecuada conservación de la documentación de la DNBC.

Riesgo q3: Posibilidad de afectación reputacional por eliminación no controlada, daño, pérdida, hurto y/o robo de información, accesos no autorizados y/o abuso de los derechos de acceso.

- *El riesgo q2, fue identificado adecuadamente, por cuanto la causa raíz, causa inmediata, subcausas e impacto son consistentes con los mismos.*
- *Los riesgos q1 y q3, no están acorde a la estructura indicada en el Manual de Gestión del Riesgo de la Entidad V 4, numeral 6.1.4 Descripción del riesgo de gestión y de Gestión y Guía para la administración del Riesgo y el diseño de Controles de Entidades Públicas Versión 6 numeral 2.5 Descripción del Riesgo; por cuanto:*

-q1: La descripción del riesgo no es coherente con la causa raíz identificada en la columna G de la matriz: “Pérdida de expedientes y/o archivos custodiados o prestados para la consulta.”, la cual no fue incluida.

-q3: No incluye la causa raíz (Columna G de la matriz): “Almacenamiento sin protección y ausencia de esquemas redundantes y/o asignación errada de los derechos de acceso y/o falta de conciencia acerca de la seguridad y privacidad de la información y manejo inadecuado de la información”.

Gestión de Tecnología e Informática (r)

Objetivo Estratégico:

Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

Objetivo del Proceso:

Administrar, planificar, mantener y evaluar la infraestructura tecnológica y los sistemas de información, para soportar los procesos de la DNBC, mediante el soporte y mantenimiento de los servicios de TI, brindando atención oportuna a los requerimientos de soporte tecnológico de los usuarios.

| | | |
|--|--|--|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

Seguimiento realizado por la OCI:

- *El proceso identifico cuatro (4) riesgos, con los posibles impactos reputacionales y económicos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la DNBC, los cuales están alineados con el objetivo y la caracterización del proceso así:*

Riesgo r1: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de información consignada en los sistemas de información de la DNBC debido al incumplimiento a los requisitos mínimos de seguridad.

Riesgo r2: Posibilidad de afectación reputacional por la interrupción de la prestación de los servicios de la DNBC con componentes tecnológicos debido a la falta de disponibilidad de los sistemas de información y correo institucional.

Riesgo r3: Posibilidad de afectación reputacional por falta de soporte tecnológico para satisfacer necesidades de infraestructura e información, que contribuyan al mejoramiento de los procesos y el servicio a los ciudadanos y comunidad en general debido a la inadecuada planeación y operación de los servicios tecnológicos y de sistemas de información.

Riesgo r4: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de integridad y confidencialidad de la información generada y/o custodiada por el proceso, debido a la revelación o utilización de manera inadecuada la información de la DNBC y/o a la inadecuada identificación de amenazas.

- *Los riesgos del proceso r3 y r4 no están acorde a la estructura indicada en el Manual de Gestión del Riesgo Versión 4, numeral 6.1.4 Descripción del riesgo de gestión y en la Guía para la administración del Riesgo y el diseño de Controles de Entidades Públicas Versión 6 numeral 2.5 Descripción del Riesgo; por cuanto:*

-r3: La Descripción del riesgo no incluye la causa raíz (columna G de la matriz) “Deficiencia en las actividades de planeación y seguimiento de los servicios tecnológicos y de sistemas de información de la entidad”

-r4: La Descripción del riesgo incluye texto adicional (subrayado) que no hace parte de la causa raíz (columna G), ni de la causa inmeditada (columna F), así:

Impacto: Afectación reputacional

Causa inmediata: Pérdida de integridad y confidencialidad de la información

Causa Raíz: Revelación o utilización de manera inadecuada la información de la DNBC

Descripción del Riesgo: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de integridad y confidencialidad de la información generada y/o custodiada por el proceso, debido a la revelación o utilización de manera inadecuada la información de la DNBC y/o a la inadecuada identificación de amenazas.

- *La Columna B de la matriz de riesgos no tiene la identificación del proceso (letra r) sino el número cero (0) y por lo tanto la columna D (Id riesgo) está mal enunciada, para los cuatro(4) riesgos establecidos*

| | | |
|--|--|--|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

Evaluación y Seguimiento (s)

Objetivo Estratégico:

Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

Objetivo del Proceso:

Evaluar el cumplimiento y la efectividad del Sistema de Gestión para apoyar a la Alta Dirección en la toma de decisiones y generación de acciones, orientadas al cumplimiento de objetivos y metas institucionales, mediante la ejecución del Plan Anual de Auditoría.

Seguimiento realizado por parte de la OCI:

- *El proceso identificó adecuadamente cuatro (4) riesgos, con los posibles impactos reputacionales y económicos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la DNBC, los cuales están alineados con el objetivo y la caracterización del proceso conforme lo establece el Manual de Gestión del Riesgo de la Entidad Versión 4, numeral 6.1.4 Descripción del riesgo de gestión y Guía para la administración del Riesgo y el diseño de Controles de Entidades Públicas Versión 6 numeral 2.5 Descripción del Riesgo, así:*

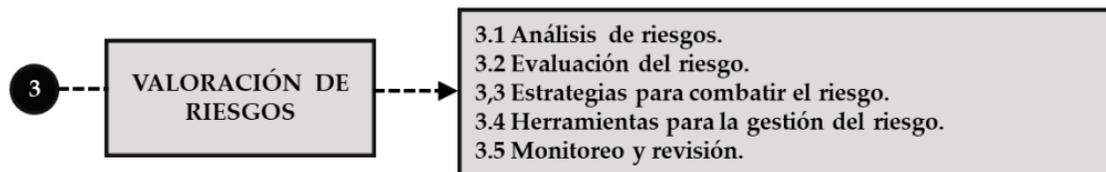
Riesgo s1: Posibilidad de afectación reputacional por sanciones disciplinarias debido al incumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Auditoría - PAA aprobado por el CICCI.

Riesgo s2: Posibilidad de afectación económica y reputacional por multa y/o sanción del ente regulador por la presentación de informes externos y/o internos con información no verás.

Riesgo s3: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad en el proceso de Evaluación y Seguimiento por asesorías y/o acompañamientos inapropiado a los procesos de asesoría por parte de la OCI.

Riesgo s4: Posibilidad de afectación reputacional por eliminación no controlada, daño, pérdida, hurto y/o robo de información, accesos no autorizados y/o abuso de los derechos de acceso.

6.3 VALORACIÓN DEL RIESGO



En la valoración del riesgo se busca establecer la probabilidad de ocurrencia del riesgo y el nivel de sus consecuencias o impactos, con el fin de estimar la zona de riesgo inicial (Riesgo inherente), para confrontar esos resultados frente a los controles establecidos, con lo cual se puede determinar la zona de riesgo final (Riesgo Residual). Como resultado consolidado del seguimiento

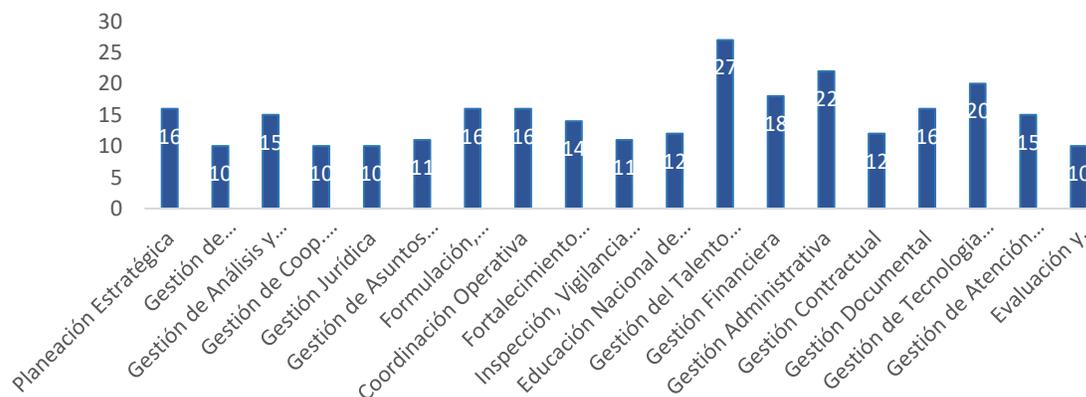
| | | |
|--|--|-------------------------------------|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 |
| | | Vigente Desde: 30/06/2023 |

a la valoración del riesgo, la Entidad diseño 281 controles para prevenir la materialización de los 100 Riesgos de Gestión identificados para los 19 procesos de la DNBC, así:

Como resultado consolidado del seguimiento, la Entidad diseño 281 controles para prevenir la materialización de los 100 Riesgos de Gestión identificados para los 19 procesos de la DNBC, así:

| # | PROCESO | # RIESGOS | # CONTROLES |
|--------------|---|------------|-------------|
| 1 | Planeación Estratégica | 5 | 16 |
| 2 | Gestión de Comunicaciones | 4 | 10 |
| 3 | Gestión de Análisis y Mejora Continua | 5 | 15 |
| 4 | Gestión de Coop. Inter. y alianzas estratégicas | 5 | 10 |
| 5 | Gestión Jurídica | 4 | 10 |
| 6 | Gestión de Asuntos disciplinarios | 4 | 11 |
| 7 | Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo | 6 | 16 |
| 8 | Coordinación Operativa | 5 | 16 |
| 9 | Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | 8 | 14 |
| 10 | Inspección, Vigilancia y Control | 5 | 11 |
| 11 | Educación Nacional de Bomberos | 5 | 12 |
| 12 | Gestión del Talento Humano | 9 | 27 |
| 13 | Gestión Financiera | 7 | 18 |
| 14 | Gestión Administrativa | 8 | 22 |
| 15 | Gestión Contractual | 5 | 12 |
| 16 | Gestión Documental | 3 | 16 |
| 17 | Gestión de Tecnología e Informática | 4 | 20 |
| 18 | Gestión de Atención al Usuario | 4 | 15 |
| 19 | Evaluación y Seguimiento | 4 | 10 |
| TOTAL | | 100 | 281 |

CONTROLES



Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

| ID | Etiquetas de fila | Efectivo | No Efectivo | No Aplica | Total general |
|--------------|---|-----------|-------------|-----------|---------------|
| a | Planeación Estratégica | 3 | 13 | | 16 |
| b | Gestión de Comunicaciones | 1 | 8 | 1 | 10 |
| c | Gestión de Análisis y Mejora Continua | 1 | 14 | | 15 |
| d | Gestión de Coop. Inter. y alianzas estratégicas | 2 | 8 | | 10 |
| e | Gestión de Atención al Usuario | 1 | 14 | | 15 |
| f | Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo | 8 | 8 | | 16 |
| g | Coordinación Operativa | 7 | 9 | | 16 |
| h | Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | 4 | 8 | 2 | 14 |
| i | Inspección, Vigilancia y Control | 6 | 4 | 1 | 11 |
| j | Educación Nacional de Bomberos | 2 | 9 | 1 | 12 |
| k | Gestión del Talento Humano | 14 | 12 | 1 | 27 |
| l | Gestión de Asuntos disciplinarios | 5 | 4 | 2 | 11 |
| m | Gestión Financiera | 11 | 7 | | 18 |
| n | Gestión Administrativa | 3 | 18 | 1 | 22 |
| o | Gestión Contractual | | 12 | | 12 |
| p | Gestión Jurídica | 4 | 5 | 1 | 10 |
| q | Gestión Documental | 1 | 15 | | 16 |
| r | Gestión de Tecnología e Informática | 4 | 15 | 1 | 20 |
| s | Evaluación y Seguimiento | 5 | 4 | 1 | 10 |
| TOTAL | | 82 | 187 | 12 | 281 |

Se encontró que 82 controles son efectivos correspondiente al 29,18%, 187 controles son no efectivos correspondiente al 66,55% y 12 controles, correspondientes al 4,27% no aplican en el periodo objeto de seguimiento.

El detalle de la valoración del riesgo se presenta a continuación:

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

Planeación Estratégica (a)

El proceso identificó dieciséis (16) controles para reducir o mitigar los cinco (5) riesgos que pueden afectar negativamente al proceso

- *Para los riesgos a1 “Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad de la DNBC debido a la formulación inadecuada de estrategias o lineamientos que estructuren los planes y programas de la entidad”, a3 “Posibilidad de afectación reputacional por pérdida del buen nombre de la DNBC ante las partes interesadas debido al inadecuada evaluación de la gestión y planeación institucional” y a4 “Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad de la DNBC debido a la formulación y/o actualización inadecuada de la misión, visión y objetivos de la entidad”, el Impacto calculado fue cero (0); por lo tanto no hubo una adecuada valoración del Riesgo Inherente ni del riesgo residual, incumpliendo lo establecido en el numeral 6.2.1 Análisis del Riesgo del Manual de Gestión del Riesgo V4, emitido por la DNBC.*
- *La política de tratamiento del riesgo no fue identificada para los riesgos a1, a2 y a3; por cuanto, no fue valorado el riesgo residual, incumpliendo lo establecido en el numeral 6,2,3 Estrategias frente al Riesgo: Tratamiento del Manual de Gestión del riesgo V 4, emitido por la DNBC.*
- *Se realizó una adecuada evaluación del riesgo inherente y residual para los riesgos a2 y a5*

En los controles establecidos, se evidenció:

- *No se generó control para la subcausa "Eliminación no controlada de documentos o expedientes físicos", del riesgo A5 “Posibilidad de afectación reputacional por eliminación no controlada, daño, pérdida, hurto y/o robo de información, accesos no autorizados y/o abuso de los derechos de acceso”*
- *En el riesgo a5, están unidas las Sub causas 'Modificación no autorizada de información digital' y 'Daño de información digital', por lo tanto no se generó control independiente para cada una.*
- *Los controles a1.2, a1.5, a2.2, a2.3, a3.4, a4.1, a5.1, a5.2, no cumplen con la estructura (responsable de ejecución, acción y complemento); por cuanto, no se estipula qué pasa con las observaciones o desviaciones, conforme lo establece el numeral 6,2,2 Evaluación del Riesgo - Identificación y diseño de controles del Manual de Gestión del Riesgo Versión 4 de la DNBC.*

| | | |
|---|--|---|
|   | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

Análisis de la Ejecución del Control:

| Proceso | ID. Riesgo | ID. Control | Evidencia de la ejecución del Control | | Efectividad |
|------------------------|------------|-------------|---------------------------------------|--|-------------|
| Planeación Estratégica | a1 | a1.1 | No | Se anexan unicamente lista de asistencia del mes de marzo, abril y mayo de reuniones desarrolladas con los procesos pero las mismas no tienen descritas el resumen de la reunión y observaciones donde se evidencie que el Proceso de Planeación Estratégica verifique que se tenga en consideración los cambios políticos, económicos y/o sociales que pueden afectar la misión de la entidad. | No Efectivo |
| Planeación Estratégica | a1 | a1.2 | No | No se evidencia evidencia que soporte que la información reportada en el sistema SIIF por parte de los procesos este acorde a los lineamientos que anualmente establece el Ministerio de Hacienda y el DNP. Se anexa lista de asistencia grupal semanal del 28 de agosto al 01 de septiembre de 2023, del proceso de Planeación Estratégica pero la misma no sustenta el control | No Efectivo |
| Planeación Estratégica | a1 | a1.3 | Si | Se evidencia soportes del Decreto de desagregación presupuestal No. 2590 de 2022 Desagregación presupuestal y Aprobación del ordenador del gasto (lista de asistencia o acta), resolución 001 de 2023 | Efectivo |
| Planeación Estratégica | a1 | a1.4 | Parcialmente | Como soporte se adjunta Acta de Junta 001 del 31 de enero de 2023 y cadena de valor. Conforme dice el registro de evidencia del control; no obstante, el complemento del control establece que se "actualiza el Plan Anual de Adquisiciones, verificando que el plan de acción institucional cuente con la viabilidad de ejecutar los productos formulados", pero no se presenta evidencia de la misma | No Efectivo |
| Planeación Estratégica | a1 | a1.5 | Parcialmente | Se evidencia Plan estratégico sectorial y la Matriz de seguimiento con correo enviado al sector correspondiente al primer trimestre de 2023, sin embargo la del segundo trimestre no se evidencia. | No Efectivo |
| Planeación Estratégica | a2 | a2.1 | Si | Se anexa el anteproyecto cargado en el SIIF NACION vigencia 2024 | Efectivo |
| Planeación Estratégica | a2 | a2.2 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| Planeación Estratégica | a2 | a2.3 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| Planeación Estratégica | a3 | a3.1 | Si | Se evidencia el informe en WORD del Plan de Acción al 30 de Junio de 2023. El seguimiento en Excell se adjunta para el primer y segundo trimestre de 2023. | Efectivo |
| Planeación Estratégica | a3 | a3.2 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| Planeación Estratégica | a3 | a3.3 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| Planeación Estratégica | a3 | a3.4 | Parcialmente | Se anexó listas de asistencia diligenciadas unicamente con los procesos IVC, Talento Humano, Infraestructura | No Efectivo |
| Planeación Estratégica | a4 | a4.1 | Parcialmente | Se anexan unicamente lista de asistencia del mes de marzo, abril y mayo de reuniones desarrolladas con los procesos pero las mismas no tienen la presentación del contexto interno y externo de la entidad conforme se enuncia en la evidencia | No Efectivo |
| Planeación Estratégica | a5 | a5.1 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control No se generó control para la subcausa " Eliminación no controlada de documentos o expedientes físicos" | No Efectivo |
| Planeación Estratégica | a5 | a5.2 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control. Las Subcausas "Modificación no autorizada de información digital" y " Daño de información digital ", están unidas. Por lo tanto, no se generó control independiente | No Efectivo |
| Planeación Estratégica | a5 | a5.2 | Parcialmente | En el anexo del contrato de las personas vinculadas a la DNBC se evidencia una obligación que estable Mantener la estricta reserva y confidencialidad de la información; no obstante, no se evidencia formato de Compromiso debidamente firmado, tal y como lo establece el Control. | No Efectivo |

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

| | | |
|--|--|--|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

De los diez y seis (16) controles establecidos por el proceso, se evidenció que tres (3) son **EFFECTIVOS** y trece (13) **NO EFFECTIVOS** (teniendo en cuenta que la frecuencia establecida es entre octubre a diciembre).

- No se realizó un adecuado monitoreo por parte de la Primera y segunda línea de defensa

Gestión de comunicaciones (b)

El proceso identificó diez (10) controles para reducir o mitigar los cuatro (4) riesgos que pueden afectar negativamente al proceso.

- Para los riesgos b1, b3 y b4 se realizó una adecuada evaluación de los riesgos residual e inherente, y se aplicó la política de tratamiento de acuerdo a lo estipulado en el numeral 6.2.1 Análisis de Riesgo del Manual de Gestión del riesgo V 4.
- Para el riesgo b2, el impacto no fue calculado, por lo tanto, el riesgo inherente y el riesgo residual no se determinaron y por lo tanto la política de tratamiento del riesgo no fue establecida, incumpliendo los numerales 6.2.1 Análisis de Riesgo y 6.2.3 Estrategias frente al Riesgo: Tratamiento del Manual de Gestión del riesgo V 4.

En los controles establecidos, se evidenció:

- Los Controles identificados para los riesgos b1 y b2 cumplen con la estructura (responsable de ejecución, acción y complemento) y se consideran adecuados.
- Para el riesgo b3, se identificaron dos (2) controles, el b3.1, cumple con la estructura (responsable de ejecución, acción y complemento) y se considera adecuado. El b3.2 (b3.1 en la matriz de controles, fila 31, columna D), se determina que la estructura cumple parcialmente, dado que la frecuencia (columna h) se define diaria y en la acción se describe anual (columna G), se considera necesario solicitar el ajuste.
- En el control b3.1, Columna F “Verifica los diferentes medios de comunicación (televisión, radio, portales web, etc.), si hay noticias relacionadas con los bomberos de Colombia y/o la DNBC son registradas en la matriz de monitoreo de medios, clasificándolas en noticias positivas y negativas, de identificar alguna noticia que impacta a la reputación o imagen de la DNBC se evalúa en el equipo de comunicaciones el tipo de respuesta o estrategia a ejecutar para mitigar su impacto. De ser un evento de gran magnitud se activa el Comité de Comunicación de Crisis para su manejo.”, al verificar la evidencia no se está clasificando la noticias como positiva o negativas tal y conforme lo establece el control.
- El control b3.1, se encuentra duplicado en su identificación. Por lo tanto, se debe ajustar a b3.2, el control 2 para el riesgo b3
- Los controles b4.1, b4.2 y b.43, no cumplen con la estructura (responsable de ejecución, acción y complemento); por cuanto, no se estipula qué pasa con las observaciones o

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

desviaciones, conforme lo establece el numeral 6,2,2 Evaluación del Riesgo - Identificación y diseño de controles del Manual de Gestión del Riesgo Versión 4 de la DNBC.

De igual forma, las Sub causas "Modificación no autorizada de información digital" y "Daño de información digital", están unidas y no se generó control independiente para cada una.

Asimismo, hace falta establecer el control para la subcausa "Eliminación no controlada de documentos o expedientes físicos.

Análisis de la Ejecución del Control:

| ID. Control | Evidencia de la ejecución del Control | | Efectividad |
|-------------|---------------------------------------|--|-------------|
| b1.1 | Si | Se evidencian correos que soportan la actividad descrita de enero a agosto de 2023. | Efectivo |
| b1.2 | No | El control hace referencia a un aval previo por el grupo de WhatsApp de comunicaciones, del cual no hay soporte alguno. | No Efectivo |
| b1.3 | No | La frecuencia del control es anual. Sin embargo es una actividad que se debió realizar iniciando la vigencia. | No Efectivo |
| b2.1 | No | No se evidencia lista de chequeo, ni correos electrónicos, tal como está descrito. | No Efectivo |
| b2.2 | No | No se evidencia informe de alertas semestral al gestor del proceso de mejora continua. | No Efectivo |
| b3.1 | No | Se evidencia matriz de monitoreo de medios, que cumple con la frecuencia estipulada, no tiene clasificación entre noticias positivas y negativas, como se encuentra estipulado en la acción y complemento. | No Efectivo |
| b3.1 | No Aplica | La frecuencia del control es anual. | No Aplica |
| b4.1 | No | No hay evidencias de la acción descrita, la cual tiene frecuencia semestral. | No Efectivo |
| b4.2 | No | No hay evidencias de la acción descrita, la cual tiene frecuencia trimestral. La evidencia cargada no da cuenta de ningún seguimiento. | No Efectivo |
| b4.3 | No | No hay evidencias de la acción descrita. | No Efectivo |

En esta evaluación se determina que de diez controles (10) establecidos por el proceso uno (1) EFECTIVO, uno (1) No Aplica y ocho (8) NO son EFECTIVOS.

- No se realizó un adecuado monitoreo por parte de la Primera y segunda línea de defensa

Gestión de Análisis y Mejora Continua (c)

Se establecieron quince (15) controles para reducir o mitigar los cinco (5) riesgos que pueden afectar negativamente al proceso.

En los controles establecidos, se evidenció:

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

- Para los controles c1.1, c2.1, c2.2, c3.1, c3.2, c5.1, c5.2 y c5.2, No se indica, qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control, conforme lo establece el numeral 6,2,2 Evaluación del Riesgo - Identificación y diseño de controles del Manual de Gestión del Riesgo Versión 4.
- Para siete (7) de los controles no se presenta evidencia de su ejecución y para uno (1) mas, la evidencia da cuenta de que no se esta ejecutando de acuerdo con la periodicidad establecida, para seis (6) de los controles se presenta evidencia parcial, de acuerdo con los criterios establecidos en la columna evidencia, por lo tanto, catorce (14) de los controles son inefectivos y solo uno (1) es efectivo, lo que evidencia falencias en el monitoreo.

Análisis de la Ejecución del Control:

| ID. Control | Evidencia de la ejecución del Control | | Efectividad |
|-------------|---------------------------------------|--|-------------|
| c1.1 | Parcial | Se presenta evidencia acompañamiento en la formulación del plan de mejoramiento producto de: hallazgos 2022-252859-82111-D, Comité de conciliación, Gestión Contractual, PQRSD. De igual forma se presenta evidencia de la revisión y socialización del PAAC y riesgos de corrupción, con los procesos Inspección, Vigilancia y Control, Gestión del Talento Humano, Gestión Contractual, FANO, Gestión de Atención al Usuario, Educación Nacional para Bomberos y Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta-Infraestructura. Sin embargo, el alcance se queda corto, por cuanto no se realizaron actividades relacionadas con los riesgos de gestión, plan de acción e indicadores de gestión, conforme se estableció en el control, adicionalmente aunque se realizaron actividades de acompañamiento y asesoría en cuanto a PAAC, Riesgos de Corrupción, Plan de mejoramiento, esto no tuvo cobertura sobre la totalidad de los gestores de los 19 procesos, así como a los Líderes de proceso, así como tampoco se presentó la retroalimentación sobre el entendimiento de los Líderes y Gestores de los procesos frente a la socialización y entrenamiento de los referentes estratégicos | No Efectivo |
| c1.2 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| c1.3 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| c1.4 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| c2.1 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| c2.2 | Parcial | Solo se presenta evidencia del análisis de la autoevaluación reportada por los procesos en los meses de julio y agosto, a pesar de tener una periodicidad mensual. | No Efectivo |
| c2.3 | Parcial | No se presenta el seguimiento del cronograma anual, para el que se estableció periodicidad mensual. Así como tampoco se presenta evidencia de las alertas presentadas al comité directivo Se presentó al CICC el informe semestral de riesgos. | No Efectivo |

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá
 Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205
 E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co
 Celular: 310 241 4387

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

| ID. Control | Evidencia de la ejecución del Control | | Efectividad |
|-------------|---------------------------------------|--|-------------|
| c3.1 | Parcial | Se presenta evidencia en los meses Mayo: - Revisión plan de acción Gestión Documental (participo el Gestor) - Actividades plan de acción Fortalecimiento (no participo el Gestor). - Asesoría plan de acción y actualización documental Gestión administrativa (no participo el Gestor). - Preparación talleres regionales (no se encuentra relación con los referentes estratégicos). Abril: - Revisión plan de acción Fortalecimiento (participo el Gestor). - Revisión plan de acción Evaluación y seguimiento (participo el Gestor). - Revisión plan de acción Gestión del Talento Humano (participo el Gestor). - Revisión plan de acción Gestión de Comunicaciones (participo el Gestor). - Asesoría formato PAAC con participación de IVC, Fortalecimiento, ENB, FANO y SECB). Marzo: - Revisión plan de acción Gestión Financiera (participo el Gestor). - Revisión plan de acción Cooperación Internacional (participo el Gestor). - Revisión plan de acción Educación (participo el Gestor). - Revisión plan de acción IVC (participo el Gestor). - Revisión plan de acción Coordinación Operativa (participo el Gestor). - Revisión plan de acción FANO (participo el Gestor). - Revisión plan de acción Disciplinarios (participo el Gestor). - Revisión plan de acción Administrativa (participo el Gestor). - Revisión plan de acción Usuario (participo el Gestor). Sin embargo, no se tienen memorias del entrenamiento, así como tampoco se tuvo la participación de los Líderes de Proceso. | No Efectivo |
| c3.2 | Parcial | Se presenta evidencia de la evaluación del plan de acción, pero no de la socialización al comité Directivo | No Efectivo |
| c3.3 | Parcial | No se presenta la evidencia de socialización al comité directivo. | No Efectivo |
| c4.1 | Si | Se presenta el listado maestro de documentos y registros. Se verificó la publicación de la documentación en la carpeta SIGE. | Efectivo |
| c4.2 | No | Solo se presenta listado de asistencia de reunión del equipo de Gestión Análisis y Mejora Continua celebrara el 28/08/2023, relacionada con las tareas asignadas para la semana 28/08/2023, al 01/09/2023, sin embargo, no se trata el tema de la documentación de los procesos. | No Efectivo |
| c5.1 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| c5.2 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| c5.2 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |

En esta evaluación se determina que de quince (15) controles establecidos por el proceso uno (1) es EFECTIVO y catorce (14) NO son EFECTIVOS.

- No se realizó un adecuado monitoreo por parte de la Primera y segunda línea de defensa

Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas (d)

El proceso identificó diez (10) controles para reducir o mitigar los cinco (5) riesgos que pueden afectar negativamente al proceso.

- Para los riesgos d4 y d5 se realizó una adecuada evaluación de los riesgos residual e inherente, y se aplicó la política de tratamiento de acuerdo con lo estipulado en el numeral 6.2.1 Análisis de Riesgo del Manual de Gestión del riesgo V 4.
- Para los riesgos d1, d2 y d3, el impacto no fue calculado, por lo tanto, los riesgos inherente y residual no se determinaron y la política de tratamiento del riesgo no fue establecida, incumpliendo los numerales 6.2.1 Análisis de Riesgo y 6.2.3 Estrategias frente al Riesgo: Tratamiento del Manual de Gestión del riesgo V 4.

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

En los controles establecidos, se evidenció:

- Para 9 controles (d1.1, d1.2, d2.2, d2.3, d3.1, d4.1, d5.1, d5.2, d5.3), se evalúa su descripción como parcial, toda vez que se identifica: el responsable, acción, frecuencia y evidencia. Sin embargo, en el complemento no se indica, qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control, tal como se indica en el numeral 6.2.2 Evaluación del Riesgo - Identificación y Diseño de Controles del Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC.

Análisis de la Ejecución del Control:

| ID. Control | Evidencia de la ejecución del Control | | Efectividad |
|-------------|---------------------------------------|---|-------------|
| d1.1 | No | Se debió evaluar y aportar evidencias de lo realizado en el último trimestre de 2022, que correspondería a lo programado para la vigencia 2023. | No Efectivo |
| d1.2 | Si | Se evidencia la matriz de seguimiento a convocatorias, la cual tiene registros de 4 convocatorias, publicadas tres en mayo y una en junio. | Efectivo |
| d2.1 | Parcialmente | Se evidencia registro de iniciativas, sin embargo, en éstas no se registran las gestiones para lograr las alianzas estratégicas y así controlar el riesgo. | No Efectivo |
| d2.2 | Si | Se evidencia pantallazo con cargue de la información en carpeta de Cooperación, en la cual se encuentran informes de los procesos de convocatorias, el seguimiento al Plan de acción del Proceso y documentos relacionados con el procedimiento y con el proceso. | Efectivo |
| d2.3 | No | Se debió evaluar y aportar evidencias de lo realizado en el último trimestre de 2022, que correspondería a lo programado para la vigencia 2023. | No Efectivo |
| d3.1 | No | La evidencia no soporta la acción descrita de revisión periódica de acuerdos o alianzas, la frecuencia definida es trimestral, lo cual no se cumple, solo se cargaron correos de gestiones de junio y septiembre, y no se da cuenta de actas de reuniones. | No Efectivo |
| d4.1 | No | No se evidencia la circular mencionada: "1") Circular a todos los cuerpos del país sobre nuevo espacio en el RUE," la cual se encuentra descrita en el reporte de abril y mayo. | No Efectivo |
| d5.1 | No | La evidencia no corresponde a lo descrito como correos. | No Efectivo |
| d5.2 | No | En el soporte cargado no se evidencian cuáles son los usuarios autorizados. | No Efectivo |
| d5.3 | No | No hay evidencia de compromisos de confidencialidad cargados. | No Efectivo |

En esta evaluación se determina que de diez (10) controles establecidos por el proceso, dos (2) son EFECTIVOS y ocho (8) NO son EFECTIVOS.

- No se realizó un adecuado monitoreo por parte de la Primera y segunda línea de defensa

Gestión de Asuntos Disciplinarios (I)

El proceso estableció once (11) controles para reducir o mitigar los cuatro (4) riesgos que pueden afectar negativamente al proceso y a la Entidad, además de proporcionar una base estratégica y congruente para tomar decisiones por parte de la Alta Dirección.

- Para los riesgos I1, I2 y I3 el impacto no fue calculado, por lo tanto, el riesgo inherente no fue determinado, así las cosas, el riesgo residual no fue calculado, debido a que no se determinó el impacto antes de controles, por lo anterior, la política de tratamiento del riesgo no fue determinada debido a que no se estableció el riesgo residual, incumpliendo los

| | | |
|--|--|--------------------------------------|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 |
| | | Vigente Desde: 30/06/2023 |

numerales 6.2.1 Análisis de Riesgo y 6.2.3 Estrategias frente al Riesgo: Tratamiento del Manual de Gestión del riesgo V 4.

- Al riesgo I4 se le realizó una adecuada evaluación del riesgo inherente y residual; y se aplicó adecuadamente la política de tratamiento del riesgo.

En los controles establecidos, se evidenció:

- Que once (11) controles identificados para los cuatro (4) riesgos cumplen parcialmente con la estructura (responsable de ejecución, acción y complemento) es decir, que se describe adecuadamente el responsable, acción, frecuencia y evidencia; sin embargo, en el complemento no se indica, qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control, conforme lo establece el numeral 6,2,2 Evaluación del Riesgo - Identificación y diseño de controles del Manual de Gestión del Riesgo Versión 4.
- En el riesgo I4, "Posibilidad de afectación reputacional por eliminación no controlada, daño, pérdida, hurto y/o robo de información, accesos no autorizados y/o abuso de los derechos de acceso", están unidas las Sub causas 'Modificación no autorizada de información digital' y "Daño de información digital", por lo tanto no se generó control independiente para cada una.

Análisis de la Ejecución del Control:

| Proceso | ID. Riesgo | ID. Control | Evidencia de la ejecución del Control | | Efectividad |
|-----------------------------------|------------|-------------|---------------------------------------|--|-------------|
| Gestión de Asuntos disciplinarios | I1 | I1.1 | Parcial | Se evidencia acta de mensual (misma de referentes estratégicos) de julio realizada en agosto, por lo cual no se evidencia el de mayo, junio y julio de 2023. | No Efectivo |
| Gestión de Asuntos disciplinarios | I1 | I1.2 | Si | Se evidencia actualización del procedimiento de asuntos disciplinarios del 27/06/2023 | Efectivo |
| Gestión de Asuntos disciplinarios | I1 | I1.3 | Si | Se evidencia certificación de los procesos disciplinarios activos sin presentar vencimiento de terminos, el cual es revisado por el gestor jurídico. | Efectivo |
| Gestión de Asuntos disciplinarios | I2 | I2.1 | No | No se evidencia. Se recomienda actualizar la evidencia en el diseño del control, dado que si se puede generar un soporte que permita demostrar que el computador donde reposa la información disciplinaria tiene puntos de control de acceso a la información. | No Efectivo |
| Gestión de Asuntos disciplinarios | I2 | I2.2 | Si | Se evidencia carpeta de los proceso disciplinarios en drive con acceso al de instrucción y juzgamiento | Efectivo |
| Gestión de Asuntos disciplinarios | I2 | I2.3 | Si | No aplica teniendo en cuenta que es una evidencia física, así las cosas, se observa el proceso de gestión de asuntos disciplinarios cuenta con oficina privada. | Efectivo |
| Gestión de Asuntos disciplinarios | I3 | I3.1 | No | No se evidencia Plan preventivo en Excel con seguimiento. | No Efectivo |
| Gestión de Asuntos disciplinarios | I3 | I3.2 | No Aplica | Teniendo en cuenta que la frecuencia es anual, y se esta realizando la revisión de enero a agosto de 2023. | No Aplica |
| Gestión de Asuntos disciplinarios | I4 | I4.1 | Parcial | Se evidencia el pantallazo de los archivos que reposan en drive, no obstante, no se evidencia la solicitud de backup a TL. | No Efectivo |
| Gestión de Asuntos disciplinarios | I4 | I4.2 | Si | Se evidencia que los unicos que tienen acceso a los proceso disciplinarios son el gestor de gestión jurídica y asuntos disciplinarios | Efectivo |
| Gestión de Asuntos disciplinarios | I4 | I4.3 | No Aplica | No se ha requerido ejecutar el control, teniendo en cuenta que no existen contratistas apoyando el proceso | No Aplica |

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

- De los once controles (11) establecidos por el proceso, se evidenció que cinco (5) son **EFFECTIVOS**, cuatro (4) **NO EFFECTIVOS**, y dos (2) **NO APLICA** (para un control la frecuencia es anual y se está realizando la revisión de enero a agosto de 2023, y para otro control no se ha requerido su ejecución, teniendo en cuenta que no existen contratistas apoyando el proceso).
- No se realizó un adecuado monitoreo por parte de la Primera y segunda línea de defensa

Gestión Jurídica (p)

El proceso estableció diez (10) controles para reducir o mitigar los cuatro (4) riesgos que pueden afectar negativamente al proceso y a la Entidad, además de proporcionar una base estratégica y congruente para tomar decisiones por parte de la Alta Dirección.

En los controles establecidos, se evidenció:

- Para los riesgos p2, p3 y p4, se realizó una adecuada evaluación de los riesgos residual e inherente, y se aplicó la política de tratamiento de acuerdo con lo estipulado en el numeral 6.2.1 Análisis de Riesgo del Manual de Gestión del riesgo V 4.
- En el riesgo p1 no se le aplicó el porcentaje de reducción en la zona de probabilidad residual por lo tanto el riesgo residual después de controles no mitiga la probabilidad de ocurrencia del riesgo, quedando en la misma ubicación de calor inherente y residual. (3), incumpliendo lo establecido en el numeral 6.2.2 Evaluación del Riesgo - Definición del riesgo residual para riesgos de gestión y seguridad de la información del Manual de Gestión del riesgo V 4.

En los controles establecidos, se evidenció:

- Los controles p1.3 y p2.1 identificados para los riesgos p1 y p2 cumplen con la estructura (responsable de ejecución, acción y complemento) y se consideran adecuados.
- En los controles p1.1,p1.2,p1.4,p1.5, p3.1,p4.1, p4.2 y p4.3 identificados cumplen parcialmente con la estructura (responsable de ejecución, acción y complemento) es decir, que se describe adecuadamente el responsable, acción, frecuencia y evidencia. Sin embargo, en el complemento no se indica, qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control, conforme lo establece el numeral 6,2,2 Evaluación del Riesgo - Identificación y diseño de controles del Manual de Gestión del Riesgo Versión 4.
- En el riesgo p4, "Posibilidad de afectación reputacional por eliminación no controlada, daño, pérdida, hurto y/o robo de información, accesos no autorizados y/o abuso de los derechos de acceso", están unidas las Sub causas 'Modificación no autorizada de información digital' y "Daño de información digital", por lo tanto no se generó control independiente para cada una.

| | | |
|--|--|--------------------------------------|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 |
| | | Vigente Desde: 30/06/2023 |

Análisis de la Ejecución del Control:

| Proceso | ID. Riesgo | ID. Control | Evidencia de la ejecución del Control | | Efectividad |
|------------------|------------|-------------|---------------------------------------|---|-------------|
| Gestión Jurídica | p1 | p1.1 | Parcial | Se evidencia solicitud de capacitación a la ANDJE para los siguientes perfiles: Jefe financiero Enlace pagos. Jefe jurídico Secretaria técnica. Abogado. Sin embargo no se adjunta certificación de capacitación. | No Efectivo |
| Gestión Jurídica | p1 | p1.2 | Si | Se evidencia relacion de conciliaciones extrajudiciales cuyas audiencias se programaron para el primer semestre de 2023. | Efectivo |
| Gestión Jurídica | p1 | p1.3 | Parcial | Se evidencia pantallazo de correo de notificacionesjudiciales@dnbc.gov.co, sin embargo no se evidencia soporte que cuenta de la maneta como se evita el vencimiento de terminos y la revisión diaria, de conformidad con la frecuencia prevista | No Efectivo |
| Gestión Jurídica | p1 | p1.4 | No | Se evidencia pantallazo de eKOGUI de las conciliaciones extrajudiciales activas registradas en el mencionado aplicativo, por lo cual la evidencia no concuerda teniendo en cuenta que el control menciona que se debe realizar el registro de un proceso judicial o extrajudicial en el sistema de información eKogui cuando se recibe por parte del apoderado del proceso. | No Efectivo |
| Gestión Jurídica | p1 | p1.5 | Parcial | Se evidencian actas de comité de conciliación No 01 y 03 del 23 de enero y 16 de febrero de 2023 respectivamente, en el cual se relaciona la información de los procesos judiciales; sin embargo, la frecuencia es dos veces al mes y solo se evidencian dos actas durante el periodo de revisión | No Efectivo |
| Gestión Jurídica | p2 | p2.1 | Si | Se evidencia cuadro de seguimiento de procesos judiciales activos 2023 con el estado de cada proceso y fechas programadas de la respectiva audiencia. | Efectivo |
| Gestión Jurídica | p3 | p3.1 | Si | Se evidencia certificación de enero a abril y de mayo a agosto 2023 en donde valida la normativa y su respectiva actualización en las paginas gubernamentales correspondientes. | Efectivo |
| Gestión Jurídica | p4 | p.4.1 | Si | Se evidencia pantallazo de la carpeta denominada "PROCESOS JUDICIALES" en donde se observa los usuarios que tienen acceso a la misma | Efectivo |
| Gestión Jurídica | p4 | p4.2 | Parcial | Se evidencia el pantallazo de los archivos que reposan en drive, no obstante, no se evidencia la solicitud de backup a TI. | No Efectivo |
| Gestión Jurídica | p4 | p4.3 | No Aplica | No se ha requerido ejecutar el control, teniendo en cuenta que no existen contratistas apoyando el proceso | No Aplica |

- De los diez (10) controles establecidos por el proceso, se evidenció que cuatro (4) son **EFFECTIVOS**, cinco (5) **NO EFFECTIVOS**, y uno (1) **NO APLICA** (teniendo en cuenta que no se ha requerido ejecutar el control, porque no existen contratistas apoyando el proceso).
- No se realizó un adecuado monitoreo por parte de la Primera y segunda línea de defensa

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

Formulación, Actualización, Acompañamiento normativo y Operativo (FANO) (f)

El proceso identificó dieciséis (16) controles para reducir o mitigar los seis (6) riesgos que pueden afectar negativamente al proceso

- *Para los riesgos f1 'Posibilidad de afectación reputacional por demandas de entes territoriales, cuerpos de bomberos o grupos de interés frente a la prestación del servicio público esencial bomberos debido a la emisión de un concepto o asesoría jurídica, errónea y/o contraria a la Ley' y f3 "Posibilidad de afectación reputacional por incremento de tutelas de respuesta de derecho de petición debido a la inoportunidad a las solicitudes de asesorías y conceptos técnicos, administrativos y jurídicos para la prestación del servicio público esencial", el Impacto calculado fue cero (0); por lo tanto no hubo una adecuada valoración del Riesgo Inherente ni del riesgo residual, incumpliendo lo establecido en el numeral 6.2.1 Análisis del Riesgo del Manual de Gestión del Riesgo V4, emitido por la DNBC.*
- *La política de tratamiento del riesgo no fue identificada para los riesgos f1 y f3; por cuanto, no fue valorado el riesgo residual, incumpliendo lo establecido en el numeral 6,2,3 Estrategias frente al Riesgo: Tratamiento del Manual de Gestión del riesgo V 4, emanado por la DNBC.*
- *Se realizó una adecuada evaluación del riesgo inherente y residual para los riesgos f2, f4, f5 y f6*
- *En el riesgo f4 "Posibilidad de afectación económica y/o reputacional por pérdida de credibilidad ante la falta de rigor jurídico debido a la formulación de normatividad bomberil contraria a normas preexistentes y/o constitucionales", No se le aplicó el porcentaje de reducción en la zona de probabilidad residual por lo tanto el riesgo residual después de controles no mitiga la probabilidad de ocurrencia del riesgo, quedando en la misma ubicación de calor inherente y residual (5)*
- *En el riesgo f5 "Posibilidad de afectación reputacional por percepción negativa de los Cuerpos de Bomberos ante la gestión de la DNBC debido a la falta de identificación de los entes territoriales sin la contratación de la prestación del servicio público esencial Bomberil", No se le aplicó el porcentaje de reducción en la zona de probabilidad residual por lo tanto el riesgo residual después de controles no mitiga la probabilidad de ocurrencia del riesgo, quedando en la misma ubicación de calor inherente y residual (3).*

En los controles establecidos, se evidenció:

- *Los Controles f1.2, f1.3, f1.4, f2.1, f3.1, f4.2, f4.3, f4.4, f5.1, cumplen con la estructura (responsable de ejecución, acción y complemento) y se consideran adecuados.*
- *En el riesgo f6, están unidas las Sub causas 'Modificación no autorizada de información digital' y "Daño de información digital", por lo tanto no se generó control independiente para cada una*

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

- Los controles f1.1, f3.2, f4.1, f4.5, f6.1, f6.2, f6.3, no cumplen con la estructura (responsable de ejecución, acción y complemento); por cuanto, no se estipula qué pasa con las observaciones o desviaciones, conforme lo establece el numeral 6,2,2 Evaluación del Riesgo - Identificación y diseño de controles del Manual de Gestión del Riesgo Versión 4 de la DNBC.

Análisis de la Ejecución del Control:

| Proceso | ID. Riesgo | ID. Control | Evidencia de la ejecución del Control | | Efectividad |
|---|------------|-------------|---------------------------------------|---|-------------|
| Formulación, actualización acompañamiento normativo y operativo | y f1 | f1.1 | Si | Se evidencia listas de asistencia realizadas pro el Gestor a los Contratistas Andrea Castañeda, Andres Rodriguez, Jorge Fabian Rodriguez, Orlando Murillo y presentación del proceso. | Efectivo |
| Formulación, actualización acompañamiento normativo y operativo | y f1 | f1.2 | Si | Los informes de supervisión de Andrea Castañeda, Jorge Fabian Restrepo, contiene las obligaciones desarrolladas avaladas por el Supervisor conforme establece la acción | Efectivo |
| Formulación, actualización acompañamiento normativo y operativo | y f1 | f1.3 | Si | Todos los conceptos son enviados al Gestor, quien verifica que el contenido esté acorde con la normatividad y que de respuesta a la solicitud realizada por parte del peticionario conforme lo establece el control | Efectivo |
| Formulación, actualización acompañamiento normativo y operativo | y f1 | f1.4 | No | Aunque los documentos establecen quien lo elaboró y quien revisó, los cargados a one drive como soporte, no poseen firma del gestor. | No Efectivo |
| Formulación, actualización acompañamiento normativo y operativo | y f2 | f2.1 | Si | Se cargado excell donde se relacionan las tutelas y el respectivo seguimiento realizada a las mismas | Efectivo |
| Formulación, actualización acompañamiento normativo y operativo | y f3 | f3.1 | Parcialmente | Aunque se cargaron los informes de seguimiento de4l supervisor para pago de los contratistas no se logra evidenciar que Previo a la aprobación del pago de la cuenta de cobro del profesional, se haya verificado que estos no posean PQRSD a su cargo en estado vencidas | No Efectivo |
| Formulación, actualización acompañamiento normativo y operativo | y f3 | f3.2 | No | No se evidencia la notificación al Líder del Proceso, de la necesidad de activar la contingencia para que se de continuidad a la respuesta oportuna de las PQRSD, reasignando a los abogados de planta mientras se contrata al personal idóneo para dicha actividad. | No Efectivo |
| Formulación, actualización acompañamiento normativo y operativo | y f4 | f4.1 | Si | Se evidencia listas de asistencia realizadas pro el Gestor a los Contratistas Andrea Castañeda, Andres Rodriguez, Jorge Fabian Rodriguez, Orlando Murillo y presentación del proceso. | Efectivo |
| Formulación, actualización acompañamiento normativo y operativo | y f4 | f4.2 | Si | Los informes de supervisión de Andrea Castañeda, Jorge Fabian Restrepo, contiene las obligaciones desarrolladas avaladas por el Supervisor conforme establece la acción | Efectivo |
| Formulación, actualización acompañamiento normativo y operativo | y f4 | f4.3 | Parcialmente | El Excel de seguimiento cargado hace referencia a las tutelas recibidas y no a los registros donde se evidencia la ejecución del control de la revisión y devolución de documentos cuando se requiera la corrección de los mismos. | No Efectivo |
| Formulación, actualización acompañamiento normativo y operativo | y f4 | f4.4 | No | Aunque los documentos establecen quien lo elaboró y quien revisó, los cargados a one drive como soporte, no poseen firma del gestor. | No Efectivo |
| Formulación, actualización acompañamiento normativo y operativo | y f4 | f4.5 | Si | Se evidencia acta No. 002 del 30 de agosto de 2023, donde se establece que los documentos emitidos por el Proceso, no han tenido naturaleza de acto administrativo de carácter general susceptible de aplicación del procedimiento de publicación del borrador el medios oficiales de la entidad. | Efectivo |
| Formulación, actualización acompañamiento normativo y operativo | y f5 | f5.1 | Si | Se evidencia correo solicitando información a los Diferentes Cuerpos de Bomberos con relación los convenios suscritos | Efectivo |
| Formulación, actualización acompañamiento normativo y operativo | y f6 | f6.1 | No | Aunque se generó el correo, el mismo fue elaborado por el proceso de gestión Documental y no el del TIC | No Efectivo |
| Formulación, actualización acompañamiento normativo y operativo | y f6 | f6.2 | No | Se anexa evidencia de creación de usuarios para orfeo y correo electrónico, pero no la evidencia donde se establezca la Verificación que solo las personas autorizadas a modificar información digital, tengan los privilegios de acuerdo a su rol. (Lectura, escritura, modificación y control total), es decir se trata es de información digital Las Subcausas "Modificación no autorizada de información digital" y "Daño de información digital", están unidas. Por lo tanto, no se generó control independiente. | No Efectivo |
| Formulación, actualización acompañamiento normativo y operativo | y f6 | f6.3 | No | Se cargó como soporte los conflicto de intereses de los contratistas del proceso, más no el compromiso de acuerdo de confidencialidad o de no divulgación de la información | No Efectivo |

| | | |
|--|--|--|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

De los dieciséis (16) controles establecidos por el proceso, se evidenció que ocho (8) son **EFFECTIVOS** y ocho (8) **NO EFFECTIVOS** (teniendo en cuenta que la frecuencia establecida es entre octubre a diciembre).

- No se realizó un adecuado monitoreo por parte de la Primera y segunda línea de defensa

Coordinación Operativa (g)

El proceso estableció dieciséis (16) controles para reducir o mitigar los cinco (5) riesgos que pueden afectar negativamente al proceso, además de proporcionar una base estratégica y congruente para tomar decisiones por parte de la Alta Dirección.

Análisis de la Ejecución del Control:

| ID. Control | Evidencia de la ejecución del Control | | Efectividad |
|-------------|---------------------------------------|--|-------------|
| | Parcial | Si | |
| g1.1 | Parcial | Aunque se tiene el registro de las socializaciones realizadas, no hay evidencia del reporte de asistencia a los delegados departamentales | No Efectivo |
| g1.2 | Si | Se evidencia el cuadro de seguimiento en excel, presentado por meses. | Efectivo |
| g1.3 | No | Aunque se tiene registro diario del seguimiento, la revisión la está realizando un integrantes de CITEL (para el mes de agosto, la realizaron los Bros. Sánchez Jhon y Clara Reina) y no el Coordinador de CITEL | No Efectivo |
| g1.4 | Si | Se evidencia matriz de excel con el seguimiento al reporte de las emergencias en RUE | Efectivo |
| g1.5 | Si | Se presenta el informe de actividades con la totalidad de las obligaciones del tercero de forma mensual | Efectivo |
| g1.6 | No | Se presenta el anexo del contrato, pero no se tiene el visto bueno del asesor jurídico, previo a la suscripción o ampliación del contrato de CITEL | No Efectivo |
| g1.7 | Si | Se presentan pantallazos de los controles automáticos de registro en el RUE. | Efectivo |
| g2.1 | No | Se presenta listado de asistencia y no acta de reunión con se estableció en la evidencia del control | No Efectivo |
| g2.2 | Si | Se evidencia la generación de 40 oficios de activación elaborados por Sala Situacional. | Efectivo |
| g3.1 | Si | Se presentan pantallazos de los controles automáticos de registro en el RUE. | Efectivo |
| g3.2 | No | Se tienen un archivo en excel con 2 registros, sin embargo, no hay listas de asistencia con las observaciones realizadas como se estableció en la evidencia del control. | No Efectivo |
| g3.3 | No | Se evidencia 25 actas de reunión en donde se analiza el reporte de las emergencias, sin embargo, no se presenta evidencia de reporte a los delegados departamentales, ni al líder del proceso. | No Efectivo |
| g4.1 | Si | El control no se ha requerido en la vigencia | Efectivo |
| g5.1 | No | Aunque se cuenta con la información del proceso en carpeta one drive, no se ha solicitado a Gestión TI respalde la información digital. | No Efectivo |
| g5.2 | Parcial | Se presenta pantallazo de ORACLE, pero no es claro los roles y permisos de los usuarios, adicionalmente no se está realizando de forma trimestral | No Efectivo |
| g5.3 | No | No se presenta el acuerdo de confidencialidad firmado por el equipo del proceso | No Efectivo |

| | | |
|--|--|--|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

En los controles establecidos, se evidenció:

- ✓ Para los controles g1.7, g2.1, g2.2, g3.2, g4.1, g5.2 y g5.3, no se indica, qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control, conforme lo establece el numeral 6,2,2 Evaluación del Riesgo - Identificación y diseño de controles del Manual de Gestión del Riesgo Versión 4.
- ✓ Para nueve (9) de los dieciséis (16) controles no se presenta evidencia de su ejecución o se presenta evidencia parcial de acuerdo con los criterios establecidos en la columna evidencia, por lo tanto, nueve (9) de los controles son inefectivos y siete (7) son efectivos, lo que evidencia falencias en el monitoreo.
- No se realizó un adecuado monitoreo por parte de la Primera y segunda línea de defensa

Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta (h)

El proceso identificó catorce (14) controles para reducir o mitigar los ocho (8) riesgos que pueden afectar negativamente al proceso

- Para los riesgos h1 y h4 el impacto no fue calculado, por lo tanto, el riesgo inherente no fue determinado, así las cosas, el riesgo residual no fue calculado, debido a que no se determinó el impacto antes de controles, por lo anterior, la política de tratamiento del riesgo no fue determinada debido a que no se estableció el riesgo residual, incumpliendo los numerales 6.2.1 Análisis de Riesgo y 6.2.3 Estrategias frente al Riesgo: Tratamiento del Manual de Gestión del riesgo V 4.
- Los riesgos h2, h3, h5, h6, h7 y h8 se les realizó una adecuada evaluación del riesgo inherente, así las cosas, se realizó una adecuada evaluación del riesgo residual y, por lo tanto, se aplicó adecuadamente la política de tratamiento del riesgo.

En los controles establecidos, se evidenció:

- Para los controles h2.1, h5.1, h5.2, h6.1, h6.2 identificados para los riesgos cumplen con la estructura (responsable de ejecución, acción y complemento) y se consideran adecuados.
- Los controles h1.1, h1.2, h3.1, h3.2, h4.1, h7.1, h8.1, h8.2, h8.3 cumplen parcialmente con la estructura (responsable de ejecución, acción y complemento) es decir, que se describe adecuadamente el responsable, acción, frecuencia y evidencia. Sin embargo, en el complemento no se indica, qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control, conforme lo establece el numeral 6,2,2 Evaluación del Riesgo - Identificación y diseño de controles del Manual de Gestión del Riesgo Versión 4.
- No se generó control para la subcausa "Eliminación no controlada de documentos o expedientes físicos", del riesgo H8 "Posibilidad de afectación reputacional por eliminación

| | | |
|--|--|--|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

no controlada, daño, pérdida, hurto y/o robo de información, accesos no autorizados y/o abuso de los derechos de acceso”

- *En el riesgo h8, están unidas las Sub causas 'Modificación no autorizada de información digital' y 'Daño de información digital', por lo tanto no se generó control independiente para cada una.*

Análisis de la Ejecución del Control:

| Proceso | ID. Riesgo | ID. Control | Evidencia de la ejecución del Control | | Efectividad |
|--|------------|-------------|---------------------------------------|---|-------------|
| Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | h1 | h.1.1 | No Aplica | No aplica teniendo en cuenta que la frecuencia establecida es entre octubre a diciembre | No Aplica |
| Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | h1 | h.1.2 | No Aplica | No aplica teniendo en cuenta que la frecuencia establecida es entre octubre a diciembre | No Aplica |
| Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | h2 | h.2.1 | Parcial | Se evidencia que para los meses de enero y febrero de 2023 La Plataforma PIP estuvo en proceso de transición (cambio SPI), funcionando únicamente en modo prueba y no estaba habilitada para cargar información. Ahora bien se evidencian solicitud de información SIIF PARA REPORTE PLATAFORMA PIP de los meses de marzo, abril, mayo, junio y agosto, faltando el mes de julio. | No Efectivo |
| Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | h3 | h.3.1 | Si | Se evidencian nueve (9) certificados de experiencia e idoneidad que dan cuenta al cumplimiento del control establecido. | Efectivo |
| Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | h3 | h.3.2 | Parcial | Se evidencia: Contrato 051 de 2023 – Contratación Directa Kits Bombas Forestales Adjudicado a: RIPEL Contrato 052 de 2023 – Contratación Directa Compresores de Aire Respirable Adjudicado a: Nauticenter Contrato 053 de 2023 – Contratación Directa Bombas multipropósitos Adjudicado a: RIPEL Entre los meses de mayo a Agosto, la oficina de Contratación realizó los documentos precontractuales y las fichas técnicas de los siguientes procesos, los cuales fueron aprobados por el Subdirector estratégico y de Coordinación Bomberil. Contrato 053 de 2023 – Contratación Directa Bombas multipropósitos Adjudicado a: RIPEL Otro si: #01 - Adición al contrato Contrato 116 de 2023 – Subasta Kit rescate Vehicular Adjudicado a: IMFLESEG Contrato 117 de 2023 – Subasta Kit EPP Adjudicado a: RIPEL Contrato 125 de 2023 – Subasta Vehículos para bomberos Adjudicado a: Union Temporal Bomberos Colombia 2023 En las evidencias aportados no se observan las fichas técnicas d ellos procesos contractuales descritos. | No Efectivo |
| Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | h4 | h.4.1 | No | No se evidencian el reporte de seguimiento de la ejecución del cronograma, el cual se debe realizar de frecuencia cuatrimestral. | No Efectivo |
| Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | h5 | h.5.1 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | h5 | h.5.2 | Si | Se evidencian aval de las facturas No FE332 y FE333. Adicionalmente se observa acta recibo final a satisfacción junto con los formatos de entrada al almacén | Efectivo |
| Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | h6 | h.6.1 | Si | Se evidencia matriz de verificación en donde se detalla el cumplimiento de los documentos en RUE y matriz de consecutivos de las resoluciones de adjudicación de los respectivos elementos. | Efectivo |
| Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | h6 | h.6.2 | Parcial | Se evidencia acta de Junta firmada del 31/01/2023, sin embargo la evidencia del control señala que se debe tener en cuenta acta de comité técnico de aprobación firmada y matriz de verificación, las cuales no fueron remitidas. | No Efectivo |
| Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | h7 | h.7.1 | Si | Se evidencia acta de entrega firmadas por la DNBC y el CBV de Ríofrío - Valle del Cauca del 17/08/2023 | Efectivo |
| Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | h8 | h.8.1 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | h8 | h.8.2 | No | La evidencia remitida no concuerda con la descrita en el control | No Efectivo |
| Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | h8 | h.8.3 | Parcial | Se evidencian anexos de los contratos de las personas vinculadas a la DNBC, dentro del mismo se observa una obligación que estipula que se debe "Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato y utilizar de manera correcta los sistemas de información que establece la DNBC para el desarrollo de su objeto contractual", sin embargo, no se evidencia formato de Compromiso debidamente firmado, como lo establece el control. | No Efectivo |

| | | |
|--|--|--|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

- De los catorce (14) controles establecidos por el proceso, se evidenció que cuatro (4) son **EFFECTIVOS**, ocho (8) **NO EFFECTIVOS**, y dos (2) **NO APLICA** (teniendo en cuenta que la frecuencia establecida es entre octubre a diciembre).
- No se realizó un adecuado monitoreo por parte de la Primera y segunda línea de defensa

Educación Nacional de Bomberos (j)

El proceso estableció doce (12) controles para reducir o mitigar los cinco (5) riesgos que pueden afectar negativamente al proceso, además de proporcionar una base estratégica y congruente para tomar decisiones por parte de la Alta Dirección.

En los controles establecidos, se evidenció:

- ✓ Para los controles j1.1, j1.2, j1.3, j3.1 y j3.2, no se indica, qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control, conforme lo establece el numeral 6.2.2 Evaluación del Riesgo - Identificación y diseño de controles del Manual de Gestión del Riesgo Versión 4.
- Para los riesgos j1, j2 y j3 el impacto no fue calculado, por lo tanto, el riesgo inherente no fue determinado, así las cosas, el riesgo residual no fue calculado, debido a que no se determinó el impacto antes de controles, por lo anterior, la política de tratamiento del riesgo no fue determinada debido a que no se estableció el riesgo residual, incumpliendo los numerales 6.2.1 Análisis de Riesgo y 6.2.3 Estrategias frente al Riesgo: Tratamiento del Manual de Gestión del riesgo V 4.
- ✓ Para el riesgo j5, no se establecieron controles para las siguientes subcausas identificadas: Eliminación no controlada de documentos o expedientes físicos. Daño de información digital

| ID. Control | Evidencia de la ejecución del Control | | Efectividad |
|-------------|---------------------------------------|---|-------------|
| j1.1 | No aplica | El control tiene una periodicidad anual (último bimestre) | No Aplica |
| j1.2 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| j1.3 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| j2.1 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| j2.2 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| j3.1 | Parcial | Se realizó socialización del proceso Educación Nacional para Bomberos, a Nariño (lista de asistencia) y link de grabación de la socialización a Caldas. No se cuenta con el listado de asistencia y grabación del total de socializaciones realizadas conforme se estableció en la evidencia del control. | No Efectivo |
| j3.2 | Si | Se presenta infografía de la resolución 1127 de 2018. | Efectivo |

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

| | | |
|--|--|--|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

| ID. Control | Evidencia de la ejecución del Control | | Efectividad |
|-------------|---------------------------------------|---|---|
| | j4.1 | Si | Se evidencia publicación de borrador de una resolución, sin embargo, no se evidencia publicación del documento final, no el documento que refleje la atención de los comentarios recibidos. |
| j4.2 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| j5.1 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| j5.2 | No | Se presenta evidencia de ejecución del control de la vigencia 2022 | No Efectivo |
| j5.2 | No | Se presenta el acuerdo de anexo del contrato y no el acuerdo de confidencialidad. | No Efectivo |

- ✓ Para nueve (9) de los once (11) controles no se presenta evidencia de su ejecución o se presenta evidencia parcial de acuerdo con los criterios establecidos en la columna evidencia, por lo tanto, nueve (9) de los controles son No efectivos, dos (2) son efectivos y uno (1) mas no aplica de acuerdo con la periodicidad establecida, lo que evidencia falencias en el monitoreo.
- ✓ No se realizó un adecuado monitoreo por parte de la Primera y segunda línea de defensa

Gestión de Talento humano (k)

El proceso estableció veintisiete (27) controles para reducir o mitigar los nueve (9) riesgos que pueden afectar negativamente al proceso y a la Entidad, además de proporcionar una base estratégica y congruente para tomar decisiones por parte de la Alta Dirección.

- Para el riesgo k1 " Posibilidad de afectación reputacional por incumplimientos de la misionalidad de la DNBC debido a vinculación de personal seleccionado sin las condiciones requeridas para desarrollar el trabajo con calidad", el Impacto calculado fue cero (0); por lo tanto, no hubo una adecuada valoración del Riesgo Inherente ni del riesgo residual, incumpliendo lo establecido en el numeral 6.2.1 Análisis del Riesgo del Manual de Gestión del Riesgo V4, emitido por la DNBC.
- La política de tratamiento del riesgo no fue identificada para el riesgo k1; por cuanto, no fue valorado el riesgo residual, incumpliendo lo establecido en el numeral 6,2,3 Estrategias frente al Riesgo: Tratamiento del Manual de Gestión del riesgo V 4, emanado por la DNBC.
- Se realizó una adecuada evaluación del riesgo inherente y residual para los riesgos k3, k5, k6, k7, k8 y k9.
- En el riesgo k2 "Posibilidad de reputacional por sanciones por parte de la UGPP u otros organismos de control debido a la inoportunidad o incumplimiento de las obligaciones relacionadas con la liquidación nómina, seguridad social y liquidación del contrato laboral de acuerdo con la normatividad vigente", No se le aplicó el porcentaje de reducción en la zona de probabilidad residual por lo tanto el riesgo residual después de controles no mitiga

| | | |
|--|--|--|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

la probabilidad de ocurrencia del riesgo, quedando en la misma ubicación de calor inherente y residual (2)

- Los controles K1.2,k3.2,k4.1,k4.2,k4.3, k5.1, k5.3,k5.4,k5.5,k6.1, k.6.2, k6.4,k6.5, cumplen con la estructura (responsable de ejecución, acción y complemento) y se consideran adecuados.
- Se observa que es necesario corregir lo relacionado con la frecuencia, la liquidación del contrato laboral, se realiza de forma posterior al acto administrativo que declara la finalización del vínculo laboral y no como se dejó transcrito " previo a la finalización del vínculo laboral:

k2.2 "Una vez recibido del fallo la notificación de suspensión o destitución del funcionario por parte del Gestor Jurídico, se procede con el trámite de emisión de la Resolución y notificación al funcionado, de acuerdo con el procedimiento definido".

- El control k3.3 "El primer día hábil de cada mes se verifica que el proceso de Talento Humano remita al Proceso de Gestión Financiera la liquidación de Parafiscales para su pago, en caso de no recibir la información se notifica al Subdirector Financiero y Administrativo la novedad para que se tomen las acciones pertinentes", en la matriz de controles está bajo la responsabilidad de ejecución del Gestor del Proceso de Gestión Financiera y no de Gestión del Talento Humano.
- Del control k5.3 "Previo a la emisión de la Resolución de actos administrativos, se verifica que la documentación soporte enviada por el funcionario cumpla con los criterios definidos en los procedimientos establecidos por Talento Humano. De estar acorde con lo establecido, se aprueba el acto y se emite Resolución, de lo contrario, se devuelve al funcionario indicando las razones por las cuales no fue aprobado", en la Evidencia establecida en la matriz de controles señala que es "Resolución firmada y notificada con soportes en hoja de vida", pero este control hace referencia a la solicitud de un permiso por parte del Funcionario, caso en el cual no aplica una Resolución de Aprobación.
- Para el control k6.3, no se indica, qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control, conforme lo establece el numeral 6,2,2 Evaluación del Riesgo - Identificación y diseño de controles del Manual de Gestión del Riesgo Versión 4.
- En el control k8.1 "Verificar que el equipo de trabajo cargue la información digital en la carpeta del One Drive que el Gestor del Procesos destine para respaldar la información. Una vez se tiene toda la información digital se solicita al proceso de Gestión de Tecnología Informática que respalde la información digital en las herramientas que cuenta la DNBC para este proceso", se le estableció la subcausa "Eliminación no controlada de información digital", pero no es la generada conforme se enuncia en la Matriz de Riesgos que es "sistemas de información de fácil manipulación"
- En el control k8.2 "Verificar que solo las personas autorizadas a modificar información digital, tengan los privilegios de acuerdo a su rol. (Lectura, escritura, modificación y control total)", se le generó la subcausa "Modificación no autorizada de información digital, pero

| | | | |
|--|--|--|------------------------------|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | | Versión: 1 |
| | | | Vigente Desde: 30/06/2023 |

no la establecida conforme se enuncia en la Matriz de Riesgos que es " Fallas en el acceso físico del archivo de hojas de vida en custodia del proceso.

Asimismo, la subcausa "Daño de información digital " que se encuentra relacionada en la matriz de controles No se encuentra en la sub causas de la matriz de Riesgos (etapa de indentificación).

La Sub causa "Modificación no autorizada de información digital" y "Daño de información digital", están unidas. Por lo tanto, no se generó control independiente.

- Para el riesgo k8 "Posibilidad afectación reputacional por sanciones de la Superintendencia de Industria y Comercio debido a quejas ante posible violación de la protección de los datos personas consignadas en las Hojas de Vida", la subcausa "Accesos no autorizados" que se encuentra relacionada en la matriz de controles, no está identificada en la sub causas de la matriz de Riesgos.
- Los controles k1.1, k2.1, k2.2, k9.1, k3.1, k5.2, k7.1, k7.2, k7.3, k8.1, k8.2 y k8.3, no cumplen con la estructura (responsable de ejecución, acción y complemento); por cuanto, no se estipula qué pasa con las observaciones o desviaciones, conforme lo establece el numeral 6,2,2 Evaluación del Riesgo - Identificación y diseño de controles del Manual de Gestión del Riesgo Versión 4 de la DNBC.

Análisis de la Ejecución del Control:

| ID. Control | Evidencia de la ejecución del Control | | Efectividad |
|-------------|---------------------------------------|--|--|
| | k1.1 | Si | Se anexa como evidencia la hoja de vida con soportes de Alfredo Leal y Capitán José Edilberto Alvarado, donde contiene lista de chequeo con la totalidad de los documentos requeridos para ocupar el cargo |
| k1.2 | Si | Se anexa como evidencia la hoja de vida con soportes de Alfredo Leal y Capitán José Edilberto Alvarado, donde contiene lista de chequeo con la totalidad de los documentos requeridos para ocupar el cargo | Efectivo |
| k2.1 | Si | Se evidencia Liquidación de prestaciones sociales del capitán Charles Wilber Benavides, la cual tiene la aprobación del líder del proceso. Se observa que es necesario corregir lo relacionado con la frecuencia, la liquidación del contrato laboral se realiza de forma posterior al acto administrativo que declara la finalización del vínculo laboral y no como se dejó transcrito " previo a la finalización del vínculo laboral. | Efectivo |
| k2.2 | No Aplica | Para la presente vigencia no se ha ejecutado el control; por cuanto, no se ha recibido fallos de la notificación de suspensión o destitución de algún funcionario por parte del Gestor Jurídico. | No Aplica |
| k9.1 | Si | Las nóminas cargadas como evidencia de enero a agosto de 2023 poseen la firma de quien elaboró, revisó y aprobó. | Efectivo |
| k3.1 | Si | Se anexa como evidencia la hoja de vida con soportes de Alfredo Leal y Capitán José Edilberto Alvarado, donde contiene las afiliaciones a EPS, Pensión, ARL, Caja de Compensación y Fondo Nacional del ahorro. | Efectivo |
| k3.2 | Si | Se evidencia Cuadro Excel de control y Planilla de seguridad social presentada a Gestión Financiera, de los meses de enero a agosto de 2023 | Efectivo |

| | | |
|---|--|---|
|   | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

| ID. Control | Evidencia de la ejecución del Control | | Efectividad |
|-------------|---------------------------------------|---|-------------|
| k3.3 | Parcial | Aunque se evidencia el Correo de remisión de las planillas para pago del Proceso de Talento Humano a Gestión Financiera, en los siguientes meses no se cumplió con el tiempo estipulado en el control que establece que el primer día hábil del mes: Los aportes de marzo se remitieron el 06 de abril y debía ser 03 de abril, los aportes de abril se remitieron el 04 de mayo y debía ser el 02 de mayo, los de junio se remitieron el 05 de julio y debía ser el 01 de junio, Soporte de Mayo de 2023, no fue adjuntado; los de Junio se remitieron el 05 de julio y debía ser el 03 de julio y los de Agosto se remitieron el 04 de septiembre y debía ser el 01 de septiembre. Con relación a los meses de enero, febrero y julio de 2023 se remitieron conforme en las fechas establecidas. El responsable de la acción está a cargo del Gestor del Proceso de Gestión Financiera y debe ser Gestión de Talento Humano. | No Efectivo |
| k4.1 | Si | La totalidad de las resoluciones emitidas poseen el visto bueno del gestor del proceso. | Efectivo |
| k4.2 | Si | La totalidad de las resoluciones emitidas poseen el visto bueno del Subdirector Administrativo y Director General | Efectivo |
| k4.3 | Si | Los casos excepcionales poseen correo electrónico de aprobación | Efectivo |
| k5.1 | No | La DNCB, se encuentra en proceso de selección abierta y concurso de su planta de personal, por lo tanto, este control no ha sido ejecutado. | No Efectivo |
| k5.2 | No | El control establece que Previo a la ejecución de la evaluación de desempeño se prepara el material y se presenta a los funcionarios la metodología de evaluación, que incluye los criterios definidos y los resultados. Lo cuales son socializados a los funcionarios para dar claridad, no obstante, no se allegó este soporte | No Efectivo |
| k5.3 | No | el control establece resolución firmada y notificada y lo que se anexa son soportes de permiso. Se recomienda ajustar el control; por cuanto está haciendo referencia a una resolución y esta no es generada cuando se autoriza un permiso | No Efectivo |
| k5.4 | Parcial | La periodicidad del control establece que es Mensual con relación al acta de referentes estratégicos. Se evidencia acta un acta de enero a abril y actas independientes de mayo a agosto. | No Efectivo |
| k5.5 | Si | Se evidencia la presentación de procesos y la evaluación de las inducciones. | Efectivo |
| k6.1 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| k6.2 | Si | Se presenta el plan de trabajo anual | Efectivo |
| k6.3 | Parcial | Se cuenta con presentación en power point con avance en ejecución de actividades SGSST, sin embargo, no se presenta el acta del Comité Directivo de agosto, conforme se estableció en la evidencia del control. | No Efectivo |
| k6.4 | Parcial | Se evidencia verificación del cumplimiento del programa de capacitaciones en archivo excel, sin embargo, no se cuenta con el acta interna de trabajo de manera trimestral, solo se cuenta con informe realizado en agosto. | No Efectivo |
| k6.5 | Parcial | Se evidencia proyección de necesidades en abril 17 de 2023 para la vigencia 2023, sin embargo, no se cuenta con el Acta del Comité Directivo y el Presupuesto detallado ajustado | No Efectivo |
| k7.1 | No | Aunque se evidencia una captura del One Drive denominado Captura soporte de hoja de vida One Drive, en el mismo no se evidencia que se encuentre bloqueado este archivo, de igual forma, el tamaño del archivo es 0 elementos. | No Efectivo |
| k7.2 | Si | Se encuentra lista de ubicación de hojas de vida de los funcionarios. De igual forma, están protegidas con seguridad (Candados) | Efectivo |
| k7.3 | Si | Se lleva un control de ingreso y salida de documentos del Proceso | Efectivo |
| k8.1 | No | Se evidencia una solicitud por parte de Talento Humano al Proceso de Gestión TI, pero la misma es del 14 de septiembre, y el plazo de verificación del presente seguimiento es hasta agosto de 2023. Se le estableció la subcausa "Eliminación no controlada de información digital", pero no es la generada conforme se enuncia en la Matriz de Riesgos que es "sistemas de información de fácil manipulación" | No Efectivo |

| | | |
|--|--|--|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

| ID. Control | Evidencia de la ejecución del Control | | Efectividad |
|-------------|---------------------------------------|---|-------------|
| k8.2 | No | <p>No se presenta evidencia de ejecución del control</p> <p>Se le estableció la subcausa "Modificación no autorizada de información digital, pero no es la establecida conforme se enuncia en la Matriz de Riesgos que es " Fallas en el acceso físico del archivo de hojas de vida en custodia del proceso.</p> <p>Asimismo, la subcausa "Daño de información digital " que se encuentra relacionada en la matriz de controles No se encuentra en la subcausas de la matriz de Riesgos.</p> <p>La Subcausas "Modificación no autorizada de información digital" y "Daño de información digital", están unidas. Por lo tanto, no se generó control independiente.</p> | No Efectivo |
| k8.3 | Si | <p>Se evidencia formato del compromiso suscrito por los funcionarios Alfredo Leal y Jorge Alvarado</p> <p>La subcausa "Accesos no autorizados" que se encuentra relacionada en la matriz de controles, no está identificada en la subcausas de la matriz de Riesgos.</p> | Efectivo |

- ✓ Para los veintisiete (27) controles, catorce(14) son Efectivos, uno (1) no aplica y doce (12) No efectivos de acuerdo con la periodicidad establecida, lo que evidencia falencias en el monitoreo.
- ✓ No se realizó un adecuado monitoreo por parte de la Primera y segunda línea de defensa

Gestión Financiera (m)

El proceso estableció dieciocho (18) controles para reducir o mitigar los siete (7) riesgos que pueden afectar negativamente al proceso y a la Entidad, además de proporcionar una base estratégica y congruente para tomar decisiones por parte de la Alta Dirección.

En los controles establecidos, se evidenció:

- Se observa para el riesgo m1, que la actividad que conlleva este riesgo, en el impacto es del 100%, sin embargo, de acuerdo con los criterios definidos en el Manual de Gestión del Riesgo y el impacto definido de \$157.500.000, el riesgo tiene un impacto económico del 80%, como consecuencia de lo anterior, se observa que se determinó de forma inadecuada el nivel de severidad del riesgo (Matriz de calor).
- En el riesgo m6, que la actividad que conlleva este riesgo, en el impacto es del 100%, sin embargo, de acuerdo con los criterios definidos en el Manual de Gestión del Riesgo y el impacto definido de \$454.263.001, el riesgo tiene un impacto económico del 80%, como consecuencia de lo anterior, se observa que se determinó de forma inadecuada el nivel de severidad del riesgo (Matriz de calor).

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

- Los controles m3.1, m3.2, m3.3, m5.1, m5.2, m7.1, m7.2 y m7.3, y no cumplen con la estructura (responsable de ejecución, acción y complemento); por cuanto, no se estipula qué pasa con las observaciones o desviaciones, conforme lo establece el numeral 6,2,2 Evaluación del Riesgo - Identificación y diseño de controles del Manual de Gestión del Riesgo Versión 4 de la DNBC.

Análisis de la Ejecución del Control:

| Proceso | ID. Riesgo | ID. Control | Evidencia de la ejecución del Control | | Efectividad |
|--------------------|------------|-------------|---------------------------------------|---|-------------|
| Gestión Financiera | m1 | m1.1 | Si | Se cargaron las evidencias de los saldos y movimientos de enero a agosto de 2023. | Efectivo |
| Gestión Financiera | m1 | m1.2 | Si | Se asistió a capacitación abril, marzo, mayo. Se anexan las respectivas evidencias | Efectivo |
| Gestión Financiera | m1 | m1.3 | Parcialmente | Se evidencia reunión del proceso para lineamientos interno y externos del proceso de gestión financiera pro la misma no tiene fecha | No Efectivo |
| Gestión Financiera | m1 | m1.4 | Si | Se evidencia acta de conciliaciones de almacén, incapacidades y viáticos | Efectivo |
| Gestión Financiera | m1 | m1.5 | Si | Se cargaron soportes de ajustes de los meses de enero a agosto de 2023. | Efectivo |
| Gestión Financiera | m2 | m2.1 | Si | La información Financiera, económica y social, fue transmitida por medio del chip dentro de los plazos establecidos. | Efectivo |
| Gestión Financiera | m3 | m3.1 | Si | El proceso de Gestión Financiera realiza revisión de los soportes de pago en cada cuenta, se anexan las respectivas evidencias | Efectivo |
| Gestión Financiera | m3 | m3.2 | Si | El proceso de Gestión Financiera realiza revisión de los soportes de pago en cada cuenta, se anexan las respectivas evidencias | Efectivo |
| Gestión Financiera | m3 | m3.3 | Si | Se anexa archivo donde la DNBC, hace el pago a la factura efectivamente cargada en el Olimpia (Siif Nación) | Efectivo |
| Gestión Financiera | m4 | m4.1 | No | Se anexa el Formato FO-GF-10-01 pero ninguna evidencia del registro y utilización del mismo. | No Efectivo |
| Gestión Financiera | m4 | m4.2 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| Gestión Financiera | m5 | m5.1 | Si | Se realizó la desagregación del presupuesto mediante la resolución 01 de 2023. | Efectivo |
| Gestión Financiera | m5 | m5.2 | No | No se allega la respectiva evidencia del Formato para solicitud de traslados presupuestales firmado por el Gestor del Proceso Financiero en señal de recibido y gestionado. Se anexa un bosquejo del borrador del procedimiento | No Efectivo |
| Gestión Financiera | m5 | m5.3 | Si | Se anexa Listado de CDP expedidos del SIIF. No se emite el CDP, sin la respectiva solicitud. | Efectivo |
| Gestión Financiera | m6 | m6.1 | Si | Se genera el formato FO-GF-03-01 como sustento de la constitución de la reserva presupuestal. | Efectivo |
| Gestión Financiera | m7 | m7.1 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| Gestión Financiera | m7 | m7.2 | No | La Subcausas 'Modificación no autorizada de información digital' y 'Daño de información digital', están unidas. Por lo tanto, no se generó control independiente. | No Efectivo |
| Gestión Financiera | m7 | m7.3 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |

De los dieciocho (18) controles establecidos por el proceso, se evidenció que once (11) son **EFFECTIVOS**, y siete (7) **NO EFFECTIVOS** (teniendo en cuenta que la frecuencia establecida es entre octubre a diciembre).

- ✓ No se realizó un adecuado monitoreo por parte de la Primera y segunda línea de defensa

Gestión Administrativa (n)

El proceso identificó veintidos (22) controles para reducir o mitigar los ocho (8) riesgos que pueden afectar negativamente al proceso.

- Para 7 riesgos n1, n2, n4, n5, n6, n7 y n8 se realizó una adecuada evaluación del riesgo residual e inherente, y se aplicó la política de tratamiento de acuerdo con lo estipulado en el numeral 6.2.1 Análisis de Riesgo del Manual de Gestión del riesgo V 4.
- Para el riesgo n3, el impacto no fue calculado, por lo tanto, los riesgos inherente y residual no se determinaron y la política de tratamiento del riesgo no fue establecida, incumpliendo los numerales 6.2.1 Análisis de Riesgo y 6.2.3 Estrategias frente al Riesgo: Tratamiento del Manual de Gestión del riesgo V 4.

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

| | | |
|--|--|--------------------------------------|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 |
| | | Vigente Desde: 30/06/2023 |

En los controles establecidos, se evidenció:

- Doce (12) controles identificados como n1.2, n1.3, n2.1, n2.2, n2.3, n2.5, n4.1, n4.2, n4.4, n5.1, n5.2 y n7.2 cumplen con la estructura (responsable de ejecución, acción y complemento) y se consideran adecuados.
- Para siete (7) controles (n3.1, n6.1, n6.2, n7.1, n8.1, n8.2 y n8.3) se evalúa su descripción como parcial, toda vez que se identifica: el responsable, acción, frecuencia y evidencia. Sin embargo, en el complemento no se indica, qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control, tal como se indica en el numeral 6.2.2 Evaluación del Riesgo - Identificación y Diseño de Controles del Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC.
- El control n2.4, no cumple con la estructura, dado que no se determina frecuencia, ni evidencias en la descripción del control.
- El control n4.3, no cumple con la estructura, dado que la acción no determina la actividad que ejecuta el control mediante un verbo, su redacción es inadecuada.
- No se generó control para la subcausa "Eliminación no controlada de documentos o expedientes físicos", del riesgo N8 "Posibilidad de afectación reputacional por eliminación no controlada, daño, pérdida, hurto y/o robo de información, accesos no autorizados y/o abuso de los derechos de acceso"
- En el riesgo n8, están unidas las Sub causas "Modificación no autorizada de información digital" y "Daño de información digital", por lo tanto no se generó control independiente para cada una.

Análisis de la Ejecución del Control:

| ID. Control | Evidencia de la ejecución del Control | | Efectividad |
|-------------|---------------------------------------|---|-------------|
| n1.1 | Si | Las evidencias corresponden a lo descrito para el control del riesgo. | Efectivo |
| n1.2 | Si | Las evidencias corresponden a lo descrito para el control del riesgo. | Efectivo |
| n1.3 | No | Se debe soportar con el último inventario realizado. | No Efectivo |
| n2.1 | Parcialmente | Las evidencias solo registran salidas de almacén, no se encuentran las demás descritas. | No Efectivo |
| n2.2 | Parcialmente | Las evidencias solo registran entradas de almacén, no se encuentran las demás descritas. | No Efectivo |
| n2.3 | Parcialmente | Las evidencias registran formatos de salidas de almacén y control de entradas y salidas, no se evidencian correos como se encuentra descrito. | No Efectivo |
| n2.4 | No Aplica | No se relacionan evidencias. | No Aplica |
| n2.5 | Si | Las evidencias corresponden a lo descrito para el control del riesgo. | Efectivo |

| | | |
|---|--|--------------------------------------|
|   | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 |
| | | Vigente Desde: 30/06/2023 |

| ID. Control | Evidencia de la ejecución del Control | | Efectividad |
|-------------|---------------------------------------|---|-------------|
| n3.1 | No | Se debe soportar con las proyecciones de los insumos requeridos para la vigencia 2023. | No Efectivo |
| n4.1 | Parcialmente | En las evidencias se observa que en la planilla del vehículo con placas OKZ951, se hacen observaciones que no fueron atendidas de acuerdo con el control estipulado: "Comunicado a Gestión Administrativa en caso de identificar una alerta". | No Efectivo |
| n4.2 | No | El resultado del control no fue efectivo, toda vez que el riesgo se materializó, no se evidencia el mantenimiento de los vehículos. | No Efectivo |
| n4.3 | No | La evidencia no se encuentra bien definida. | No Efectivo |
| n4.4 | Parcialmente | La evidencia hace referencia a las pólizas de los SOAT, como evidencia se entrega relación. | No Efectivo |
| n5.1 | No | No se cumple con la frecuencia estipulada en el control. | No Efectivo |
| n5.2 | No | No se cumple con la frecuencia estipulada en el control. | No Efectivo |
| n6.1 | No | No hay evidencia. | No Efectivo |
| n6.2 | No | En la evidencia no se registra la fecha de vencimiento del SOAT. | No Efectivo |
| n7.1 | No | No hay evidencia. | No Efectivo |
| n7.2 | Parcialmente | Las evidencias solo registran entradas de almacén, no se encuentran las demás descritas. | No Efectivo |
| n8.1 | No | No hay evidencia | No Efectivo |
| n8.2 | No | No hay evidencia. | No Efectivo |
| n8.3 | No | No hay evidencia | No Efectivo |

En esta evaluación se determina que de veintidos (22) controles establecidos por el proceso, tres (3) son EFECTIVOS, uno (1) No Aplica y dieciocho (18) NO son EFECTIVOS.

- *No se realizó un adecuado monitoreo por parte de la Primera y segunda línea de defensa*

Gestión Contractual (o)

El proceso estableció doce (12) controles para reducir o mitigar los cinco (5) riesgos que pueden afectar negativamente al proceso y a la Entidad, además de proporcionar una base estratégica y congruente para tomar decisiones por parte de la Alta Dirección.

En los controles establecidos, se evidenció:

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

| | | |
|--|--|--|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

- *En el riesgo o2 el impacto no fue calculado, por lo tanto, el riesgo inherente no fue determinado, así las cosas, el riesgo residual no fue calculado, debido a que no se determinó el impacto antes de controles, por lo anterior, la política de tratamiento del riesgo no fue determinada debido a que no se estableció el riesgo residual, incumpliendo los numerales 6.2.1 Análisis de Riesgo y 6.2.3 Estrategias frente al Riesgo: Tratamiento del Manual de Gestión del riesgo V 4.*
- *El riesgo o1, o3, o4 y o5 se les realizó una adecuada evaluación del riesgo inherente, así las cosas, se realizó una adecuada evaluación del riesgo residual y, por lo tanto, se aplicó adecuadamente la política de tratamiento del riesgo.*

En los controles establecidos, se evidenció:

- *Los controles o1.2 y o4.3 identificados cumplen con la estructura (responsable de ejecución, acción y complemento) y se consideran adecuados.*
- *Los controles o1.1, o1.3, o2.1, o3.1, o3.2, o4.1, o4.2, o5.1, o5.2, o5.3 cumplen parcialmente con la estructura (responsable de ejecución, acción y complemento) es decir, que se describe adecuadamente el responsable, acción, frecuencia y evidencia. Sin embargo, en el complemento no se indica, qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control, conforme lo establece el numeral 6,2,2 Evaluación del Riesgo - Identificación y diseño de controles del Manual de Gestión del Riesgo Versión 4.*
- *No se generó control para la subcausa "Eliminación no controlada de documentos o expedientes físicos", del riesgo O5 "Posibilidad de afectación reputacional por eliminación no controlada, daño, pérdida, hurto y/o robo de información, accesos no autorizados y/o abuso de los derechos de acceso"*
- *En el riesgo O5, están unidas las Sub causas 'Modificación no autorizada de información digital' y 'Daño de información digital', por lo tanto no se generó control independiente para cada una.*

Análisis de la Ejecución del Control:

| Proceso | ID. Riesgo | ID. Control | Evidencia de la ejecución del Control | | Efectividad |
|---------------------|------------|-------------|---------------------------------------|--|-------------|
| Gestión Contractual | o1 | o1.1 | Parcial | Se evidencia archivo del PAA con seguimiento, el acta y lista de asistencia al comité directivo, no obstante, no se aporta evidencia de la presentación realizada al mencionado comité | No Efectivo |
| Gestión Contractual | o1 | o1.2 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| Gestión Contractual | o1 | o1.3 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| Gestión Contractual | o2 | o2.1 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| Gestión Contractual | o3 | o3.1 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| Gestión Contractual | o3 | o3.2 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| Gestión Contractual | o4 | o4.1 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| Gestión Contractual | o4 | o4.2 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| Gestión Contractual | o4 | o4.3 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| Gestión Contractual | o5 | o5.1 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| Gestión Contractual | o5 | o5.2 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| Gestión Contractual | o5 | o5.3 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |

- De los doce (12) controles establecidos, se evidenció que la totalidad de los mismos fueron **NO EFECTIVOS**, teniendo en cuenta que el proceso no aportó evidencia de los mismos.
- No se realizó un adecuado monitoreo por parte de la Primera y segunda línea de defensa

Gestión Documental (q)

El proceso identificó dieciseis (16) controles para reducir o mitigar los tres (3) riesgos que pueden afectar negativamente al proceso.

- Para los tres (3) riesgos identificados (q1, q2 y q3) se realizó una adecuada evaluación del riesgo residual e inherente, y se aplicó la política de tratamiento de acuerdo con lo estipulado en el numeral 6.2.1 Análisis de Riesgo del Manual de Gestión del riesgo V 4.

En los controles establecidos, se evidenció:

- Los controles identificados como q1.1, q1.2, q1.4, q1.5 y q1.6, cumplen con la estructura (responsable de ejecución, acción y complemento) y se consideran adecuados.
- Para once (11) controles (q1.3, q1.7, q1.8, q2.1, q2.2, q2.3, q2.4, q3.1, q3.2, q3.3 y q3.4) se evalúa su descripción como parcial, toda vez que se identifica: el responsable, acción, frecuencia y evidencia. Sin embargo, en el complemento no se indica, qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control, tal como se indica en el numeral 6.2.2 Evaluación del Riesgo - Identificación y Diseño de Controles del Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC.

| | | |
|--|--|------------------------------|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 |
| | | Vigente Desde: 30/06/2023 |

- Para el riesgo q3, se identificaron cinco (5) subcausas, pero solo se definieron cuatro (4) controles, por lo tanto, no se determinaron controles para cada una de las subcausas, como se estipula en el numeral 2.5 de la Guía para la administración del Riesgo y el diseño de Controles de Entidades Públicas Versión 6 numeral 2.5 Descripción del Riesgo; por cuanto: Las subcausas "Modificación no autorizada de información digital" y "Daño de información digital", están unidas y no se generó control independiente.

Análisis de la Ejecución del Control:

| ID. Control | Evidencia de la ejecución del Control | | Efectividad |
|-------------|---------------------------------------|---|-------------|
| q1.1 | Parcialmente | La evidencia descrita no tiene relación con la evidencia cargada, la cual tiene un link que direcciona a la normatividad del archivo general de la nación. | No Efectivo |
| q1.2 | No | No hay evidencias. | No Efectivo |
| q1.3 | Parcialmente | No se evidencia acta del mes de mayo. | No Efectivo |
| q1.4 | Parcialmente | Se evidencia transferencia documental de los procesos de Evaluación y seguimiento y de Análisis y mejora continua, este último no se encuentra debidamente firmado como se estipula en el control. | No Efectivo |
| q1.5 | No | La evidencia hace referencia al seguimiento del cronograma, el cual no se refleja y se menciona correo a los líderes y no a los gestores, de acuerdo con la evidencia se remitió al grupo de gestores 2022. | No Efectivo |
| q1.6 | No | No se evidencian las actas de revisión de las TRD de los 19 procesos. | No Efectivo |
| q1.7 | Parcialmente | La evidencia es un pantallazo del excel y no el archivo como esta descrito. De igual forma se relaciona link que requiere permiso para la consultar las resoluciones, por lo tanto, no se puede verificar si estas se encuentran. | No Efectivo |
| q1.8 | Parcialmente | Se remite una infografía sin la evidencia de su socialización, no se cumple con la frecuencia descrita. | No Efectivo |
| q2.1 | Si | Se evidencia fotografía del espacio destinado para el archivo central, en la cual se observa que se cumple con las condiciones físicas. | Efectivo |
| q2.2 | Parcialmente | Se evidencian formatos de transferencia documental de los procesos de Evaluación y seguimiento y de Análisis y mejora continua, este último no se encuentra con el Visto Bueno como se estipula en el control. | No Efectivo |
| q2.3 | Parcialmente | Se evidencian listas de asistencias, pero no las memorias de la capacitación como se encuentra descrito. | No Efectivo |
| q2.4 | No | No hay evidencia. | No Efectivo |
| q3.1 | No | No hay evidencia. | No Efectivo |
| q3.2 | No | No hay evidencia. | No Efectivo |
| q3.3 | No | No hay evidencia. | No Efectivo |
| q3.4 | No | La evidencia no corresponde a lo descrito. | No Efectivo |

En esta evaluación se determina que de dieciséis (16) controles establecidos por el proceso, uno (1) es EFECTIVO y quince (15) son NO EFECTIVOS.

- No se realizó un adecuado monitoreo por parte de la Primera y segunda línea de defensa

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

Gestión de Tecnología e Informática (r)

El proceso estableció veinte (20) controles para reducir o mitigar los cuatro (4) riesgos que pueden afectar negativamente al proceso, además de proporcionar una base estratégica y congruente para tomar decisiones por parte de la Alta Dirección.

- *Los cuatro riesgos del proceso r1, r2 r3 y r4 ", el Impacto calculado fue cero (0); por lo tanto, no hubo una adecuada valoración del Riesgo Inherente ni del riesgo residual, incumpliendo lo establecido en el numeral 6.2.1 Análisis del Riesgo del Manual de Gestión del Riesgo V4, emitido por la DNBC.*
- *Para los controles r1.2, r1.4, r2.2, r2.3, r2.4, r2.5, r3.1, r3.2, r4.1, r4.2, r4.3, r4.4, r4.5, r4.6, r4.7, r4.8, no se indica, qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control, conforme lo establece el numeral 6,2,2 Evaluación del Riesgo - Identificación y diseño de controles del Manual de Gestión del Riesgo Versión 4.*
- *Se presenta debilidad en la descripción de la acción y complemento para los controles r3.2, r4.4 y r4.5, por cuanto no corresponden a la estructura de redacción establecida.*

Análisis de la Ejecución del Control:

| ID. Control | Evidencia de la ejecución del Control | | Efectividad |
|-------------|---------------------------------------|--|---|
| | r1.1 | Parcial | Se evidencia el envío de correos por parte de correos para la activación de usuario de correo electrónico y orfeo por parte de Supervisores, pero también por parte de Gestores. No se presenta el archivo Excel de creación y deshabilitación de usuarios. |
| r1.2 | Parcial | Se evidencia el envío de correos por parte de correos para la activación de usuario de correo electrónico y orfeo por parte de Supervisores, pero también por parte de Gestores. No se presenta el archivo Excel de creación y deshabilitación de usuarios. | No Efectivo |
| r1.3 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| r1.4 | Parcial | No se presenta la evidencia mensual de la realización del back up de los sistemas de información con los que cuenta la entidad. Adicionalmente, no se presenta la matriz de seguimiento conforme se estableció en la evidencia del control. | No Efectivo |
| r1.5 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| r2.1 | Si | Se presenta orden de compra con Colombia compra eficiente | Efectivo |
| r2.2 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| r2.3 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| r2.4 | Si | Se presenta la evidencia orden de compra de Colombia compra eficiente. | Efectivo |
| r2.5 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| r3.1 | No | Se presenta evidencia del envío de documentos de actualización de orfeo, solución de backup y la de almacenamiento a Gestión Contractual, tales como: Documento necesidad, Ficha técnica y Cotizaciones, sin embargo, no se presenta la Identificación con los procesos sus necesidades tecnológicas | No Efectivo |
| r3.2 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

| | | |
|--|--|--|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

| ID. Control | Evidencia de la ejecución del Control | | Efectividad |
|-------------|---------------------------------------|--|---|
| | r4.1 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control |
| r4.2 | Parcial | Se presenta informe con estadísticas del antivirus, sin embargo, no se realiza de acuerdo con la periodicidad establecida. | No Efectivo |
| r4.3 | Si | Se presenta política de actualización del sistema operativo. | Efectivo |
| r4.4 | No Aplica | El control es nuevo y tiene una periodicidad anual | No Aplica |
| r4.5 | Si | Se presenta pantallazo de las políticas de las contraseñas | Efectivo |
| r4.6 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| r4.7 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| r4.8 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |

- *Para quince (15) de los veinte (20) controles no se presenta evidencia de su ejecución o se presenta evidencia parcial de acuerdo con los criterios establecidos en la columna evidencia, por lo tanto, quince (15) de los controles son inefectivos, solo cuatro (4) son efectivo y uno (1) no aplica de acuerdo con su periodicidad, lo que evidencia falencias en el monitoreo.*
- *No se realizó un adecuado monitoreo por parte de la Primera y segunda línea de defensa*

Gestión Atención al Usuario (e)

El proceso identificó quince (15) controles para reducir o mitigar los cuatro (4) riesgos que pueden afectar negativamente al proceso

- *Los riesgos e1 y e2 el impacto no fue calculado, por lo tanto, el riesgo inherente no fue determinado, así las cosas, el riesgo residual no fue calculado, debido a que no se determinó el impacto antes de controles, por lo anterior, la política de tratamiento del riesgo no fue determinada debido a que no se estableció el riesgo residual, incumpliendo los numerales 6.2.1 Análisis de Riesgo y 6.2.3 Estrategias frente al Riesgo: Tratamiento del Manual de Gestión del riesgo V 4.*
- *Los riesgos e3 y e4 se les realizó una adecuada evaluación del riesgo inherente, así las cosas, se realizó una adecuada evaluación del riesgo residual y, por lo tanto, se aplicó adecuadamente la política de tratamiento del riesgo.*

En los controles establecidos, se evidenció:

- *Los controles e2.2 y e2.6 cumplen con la estructura (responsable de ejecución, acción y complemento) y se consideran adecuados.*

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá
 Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205
 E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co
 Celular: 310 241 4387

| | | | |
|--|--|--|--------------------------------------|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | | Versión: 1 |
| | | | Vigente Desde: 30/06/2023 |

- Los controles e1.1, e2.1, e2.3, e2.4, e2.5, e2.7, e2.8, e2.9, e3.1, e3.2, e4.1, e4.2 y e4.3 cumplen parcialmente con la estructura (responsable de ejecución, acción y complemento) es decir, que se describe adecuadamente el responsable, acción, frecuencia y evidencia. Sin embargo, en el complemento no se indica, qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control, conforme lo establece el numeral 6,2,2 Evaluación del Riesgo - Identificación y diseño de controles del Manual de Gestión del Riesgo Versión 4.
- No se generó control para la subcausa "Eliminación no controlada de documentos o expedientes físicos", del riesgo e4 "Posibilidad de afectación reputacional por eliminación no controlada, daño, pérdida, hurto y/o robo de información, accesos no autorizados y/o abuso de los derechos de acceso"
- En el riesgo e4, están unidas las Sub causas 'Modificación no autorizada de información digital' y 'Daño de información digital', por lo tanto no se generó control independiente para cada una.

Análisis de la Ejecución del Control:

| Proceso | ID. Riesgo | ID. Control | Evidencia de la ejecución del Control | | Efectividad |
|--------------------------------|------------|-------------|---------------------------------------|--|-------------|
| Gestión de Atención al Usuario | e1 | e1.1 | No | En la evidencia cargada se observa únicamente pantallazo correo electrónico con la relación del radicado No 20231140249312, el cual no posee anexos que permitan verificar el contenido del mismo. | No Efectivo |
| Gestión de Atención al Usuario | e2 | e2.1 | Parcial | Se evidencia cuadro de seguimiento de devoluciones internas correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2023, sin embargo dentro del mismo relacionan seis (6) radicados sin ningún dato adicionalmente, no se evidencia correo a los usuarios de las PQRSD asignados. | No Efectivo |
| Gestión de Atención al Usuario | e2 | e2.2 | No | La evidencia aportada por el proceso no concuerda con la planteada en el control, teniendo en cuenta que se estimó la revisión reporte de usuarios ORFEO y se portó paz y salvo de un contratista. | No Efectivo |
| Gestión de Atención al Usuario | e2 | e2.3 | Parcial | La evidencia aportada corresponde al paz y salvo correspondiente a un contratista, sin embargo no se evidencia correo a TI de notificación de la desactivación del usuario, ni correo al líder y/o gestor Notificando reasignación. | No Efectivo |
| Gestión de Atención al Usuario | e2 | e2.4 | Parcial | Se evidencia correo electrónico del 30 de marzo de 2023 remitido del proceso a la Dirección General solicitando la contratación urgente de personal que apoye en las funciones propias del proceso. Sin embargo es menester indicar que la actividad no se realizó dentro de la frecuencia señalada. | No Efectivo |
| Gestión de Atención al Usuario | e2 | e2.5 | Parcial | Se evidencia informe del primer semestre de 2023 con el respectivo seguimiento y conclusiones; sin embargo, no se evidencia acta del comité directivo. | No Efectivo |
| Gestión de Atención al Usuario | e2 | e2.6 | No | La evidencia aportada por el proceso no concuerda con la planteada en el control, teniendo en cuenta que se estimó la revisión diaria al aplicativo ORFEO bandeja de entrada de Atención al Usuario, y se aporta pantallazo de correo electrónico con un (1) radicado de orfeo y una relación de excel que no se puede visualizar completa. | No Efectivo |
| Gestión de Atención al Usuario | e2 | e2.7 | No | La evidencia aportada son alertas de PQRSD en estado vencidas, sin embargo el control está encaminado a identificar oportunamente las PQRSD pendientes por resolver, por lo cual la evidencia no es acorde al control. | No Efectivo |
| Gestión de Atención al Usuario | e2 | e2.8 | Parcial | Se evidencian informes consolidados PQRSD de enero a junio de 2023, sin embargo dentro de los mismos no se observan las alertas por funcionarios y/o contratistas y procesos al que pertenece, relacionadas con las PQRSD pendientes por resolver. Aunado a ello, no se evidencian informes de julio y agosto de 2023. | No Efectivo |
| Gestión de Atención al Usuario | e2 | e2.9 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| Gestión de Atención al Usuario | e3 | e3.1 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control | No Efectivo |
| Gestión de Atención al Usuario | e3 | e3.2 | Si | Se evidencian dos informes de encuestas de satisfacción de usuarios del primer y segundo cuatrimestre de 2023 en donde se consigna el resultado y análisis de los mismos. | Efectivo |
| Gestión de Atención al Usuario | e4 | e4.1 | No | La evidencia presentada corresponde a septiembre de 2023, y el corte de revisión es a 30 de agosto de 2023. Por lo cual no se evidencia solicitudes correspondientes al primer semestre de 2023. | No Efectivo |
| Gestión de Atención al Usuario | e4 | e4.2 | No | No se presenta evidencia de ejecución del control. | No Efectivo |
| Gestión de Atención al Usuario | e4 | e4.3 | Parcial | Se evidencian anexos de los contratos de las personas vinculadas a la DNBC, dentro del mismo se observa una obligación que estipula que se debe "Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato y utilizar de manera correcta los sistemas de información que establezca la DNBC para el desarrollo de su objeto contractual", sin embargo, no se evidencia formato de Compromiso debidamente firmado, como lo establece el control. | No Efectivo |

| | | |
|--|--|--|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

- De los quince (15) controles establecidos por el proceso, se evidenció que uno (1) es **EFFECTIVO**, y el restante, es decir, catorce (14) **NO EFFECTIVOS**.
- No se realizó un adecuado monitoreo por parte de la Primera y segunda línea de defensa

Evaluación y Seguimiento (s)

El proceso identificó diez (10) controles para reducir o mitigar los cuatro (4) riesgos que pueden afectar negativamente al proceso.

- Para los riesgos s2, s3 y s4, se realizó una adecuada evaluación del riesgo residual e inherente, y se aplicó la política de tratamiento de acuerdo con lo estipulado en el numeral 6.2.1 Análisis de Riesgo del Manual de Gestión del riesgo V 4.
- Para el riesgo s1, el impacto no fue calculado, por lo tanto, los riesgos inherente y residual no se determinaron y la política de tratamiento del riesgo no fue establecida, incumpliendo los numerales 6.2.1 Análisis de Riesgo y 6.2.3 Estrategias frente al Riesgo: Tratamiento del Manual de Gestión del riesgo V 4.

En los controles establecidos, se evidenció:

- Los controles identificados como s1.2, s2.1, s2.2, s2.3, y s3.2, cumplen con la estructura (responsable de ejecución, acción y complemento) y se consideran adecuados.
- Para cinco (5) controles (s1.1, s3.1, s4.1, s4.2, y s4.3) se evalúa su descripción como parcial, toda vez que se identifica: el responsable, acción, frecuencia y evidencia. Sin embargo, en el complemento no se indica, qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control, tal como se indica en el numeral 6.2.2 Evaluación del Riesgo - Identificación y Diseño de Controles del Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC.

Análisis de la Ejecución del Control:

| ID. Control | Evidencia de la ejecución del Control | | Efectividad |
|-------------|---------------------------------------|---|-------------|
| s1.1 | Si | En las evidencias se encuentra la matriz de necesidades enviada a la alta Dirección el 2 de diciembre de 2022 y acta del comité del CICCI en el cual fue aprobado el Plan de Auditorías de la entidad, para lo cual se expuso se requiere contar con el equipo de trabajo multidisciplinario propuesto. | Efectivo |
| s1.2 | Parcialmente | Se evidencia suscripción de la carta de aceptación por parte del líder del proceso de Gestión Jurídica y Gestión de Asuntos Disciplinarios. Teniendo en cuenta el plan de auditoría no se evidencia la carta del proceso de Gestión Contractual. | No Efectivo |
| s2.1 | Parcialmente | Se evidencia suscripción de la carta de aceptación por parte del líder del proceso de Gestión Jurídica y Gestión de Asuntos Disciplinarios. Teniendo en cuenta el plan de auditoría no se evidencia la carta del proceso de Gestión Contractual. | No Efectivo |
| s2.2 | Si | Se evidencia informe preliminar y correo del ejercicio de auditoría de gestión contractual. | Efectivo |

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

| | | | |
|--|--|--|--------------------------------------|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | | Versión: 1 |
| | | | Vigente Desde: 30/06/2023 |

| ID. Control | Evidencia de la ejecución del Control | | Efectividad |
|-------------|---------------------------------------|--|-------------|
| s2.3 | Si | Se evidencian los informes suscritos por la asesora de control interno. | Efectivo |
| s3.1 | Si | Se evidencia registro de verificación de los perfiles. | Efectivo |
| s3.2 | Si | Se evidencian los informes suscritos por la asesora de control interno. | Efectivo |
| s4.1 | No Aplica | No se aplicó el control, sin embargo, se adjunta pantallazo de carpetas compartidas, en el cual se evidencia con quien fue compartida la carpeta para tener acceso a la información. | No Aplica |
| s4.2 | Parcialmente | No se cargó evidencia, sin embargo, se relaciona que en el numeral 4.1 se aportó la evidencia. | No Efectivo |
| s4.3 | No | La evidencia no corresponde a lo estipulado. | No Efectivo |

En esta evaluación se determina que de diez (10) controles establecidos por el proceso, cinco (5) son EFECTIVOS, uno (1) No Aplica y cuatro (4) son NO EFECTIVOS.

- *No se realizó un adecuado monitoreo por parte de la Primera y segunda línea de defensa.*

6.4 EVALUACIÓN PLANES DE ACCIÓN

De acuerdo con las estrategias de mejoramiento para una adecuada mitigación de las causas generadoras, mediante la valoración de la efectividad establecidos en el Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC numeral 6.2.2. Evaluación del riesgo - Análisis y evaluación de controles de gestión y seguridad de la información, que establece:

- Si un control no es efectivo el proceso deberá generar un plan de acción de mejoramiento.
- Si el control está por mejorar el proceso deberá evaluar si es necesario generar un plan de acción de mejoramiento y reportar su resultado al proceso de Gestión de Análisis y Mejora Continua, quien validará la decisión.

Asimismo, señala que “cuando el control esté analizado por más de una línea de defensa, se tomará el resultado con mayor criticidad. Es decir, si producto del análisis de un control, la primera línea de defensa en su autoevaluación considera que el control es efectivo, la segunda línea en su monitoreo identifica que es inefectivo y la tercera en su evaluación indica que es efectivo, el control será evaluado como inefectivo.”

Sin embargo, al realizar la evaluación por parte de la Tercera línea de Defensa se encontró:

- Que en la evaluación realizada por la segunda línea de defensa columna “o” Efectividad del Control, cuenta con treinta (30) controles “no efectivos”, de los procesos: Gestión de Comunicaciones, Gestión de Atención al Usuario, Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo, Coordinación Operativa, Inspección, Vigilancia y Control, Gestión del Talento Humano, Gestión Administrativa, Gestión Contractual y Gestión Documental; sin embargo, únicamente cuatro (4) procesos generaron planes de acción así:

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

| | | |
|--|--|--|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

| PROCESO |
|--|
| Gestión Administrativa |
| Gestión del Talento Humano |
| Gestión de Comunicaciones |
| Inspección, Vigilancia y Control (IVC) |

- De los procesos que suscribieron planes de acción, únicamente se encuentra cargada evidencia del proceso de Inspección, Vigilancia y Control (IVC); pero la misma que soporta el riesgo i3, con relación a la causa raíz: *“Falta de seguimiento de las acciones encaminadas para la implementación de los certificados de cumplimiento”* no se le indicó acción pero si se le estableció fecha de diseño el 15 de junio de 2023.
- Los planes de acción suscritos, incumplen con lo descrito en el numeral 5.5 Tratamiento del riesgo del Manual de Gestión del Riesgo V4 de la DNBC literal d), ya que no se determina la fecha de seguimiento, que es la *“fecha en la cual se evaluará si el plan de acción mitigó de manera adecuada el riesgo”*

6.5 ANÁLISIS COMPARATIVO MATRIZ DE RIESGOS 2022-2023

Con base en los resultados arrojados en el presente seguimiento y teniendo en cuenta la evaluación efectuada en la vigencia 2022, la tercera línea de defensa procedió a realizar un análisis comparativo de la herramienta utilizada por parte de la DNBC para realizar el monitoreo de los Riesgos de Gestión, evidenciando que la misma presenta las siguientes falencias:

- El Valor (Promedio anual) del presupuesto Columna R, no fue actualizado para la vigencia 2023 en la matriz de Riesgos.
- Se encontró error en la formulación en la columna “R” establecida para determinar el porcentaje del impacto económico, ya que la fórmula generada: $SI(\$R105=0;0\%;(SI(\$R105<(\$V\$7*10);20\%;(SI(Y(\$R105>(\$V\$7+10);\$R105<=(\$V\$7*50));40\%;(SI(Y(\$R105>(\$V\$7*50);\$R105<=(\$V\$7*100));60\%;(SI(Y(\$R105>(\$V\$7*100);\$R105<=(\$V\$7*500));80\%;(SI(\$R105>(\$V\$7*500);100\%;0))))))))))$, en su interior incluye el rango entre 10 y 50 SMMLV “%;(SI(Y(\\$R105>(\\$V\\$7+10);\\$R105<=(\\$V\\$7*50))”, la cual, podría afectar el porcentaje de impacto económico en la escala de la columna (T).
- No fueron incorporadas en la matriz de seguimiento, las recomendaciones informadas por la tercera línea de defensa en el Seguimiento elaborado en el mes Diciembre de 2022, con corte a noviembre 30 de 2022.
- Para veintisiete (27) de los cien (100) riesgos identificados, con grupo de interés (columna “S”) “O. Nacional – E. Control – comunidad – alcaldía – gobernación – D/C Bomberos – JNB” se determinó un impacto 0%, generando que el riesgo inherente, riesgo residual y política de tratamiento del riesgo no se generen adecuadamente, afectando toda la metodología, tanto la identificación, como la valoración del riesgo, para los procesos Planeación Estratégica, Gestión de Comunicaciones, Gestión de Coop. Inter. y alianzas

| | | |
|---|--|---|
|   | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

estratégicas, Gestión de Atención al Usuario, Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo, Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta, Inspección, Vigilancia y Control, Educación Nacional de Bomberos, Gestión del Talento Humano, Gestión de Asuntos disciplinarios, Gestión Administrativa, Gestión Contractual y Evaluación y Seguimiento.

Adicionalmente, no se realizó una adecuada autoevaluación y monitoreo de 76 controles por parte de la Primera y Segunda línea de defensa; por cuanto, en la columna o “efectividad del control” se señaló como “no evaluado”; sin embargo, los controles no son nuevos y de acuerdo con la periodicidad establecida, estos controles deberían haberse evaluado, así:

| Seguimiento al 30 de Noviembre de 2022 | | | | | Seguimiento al 30 de Agosto de 2023 (segunda línea de defensa) | | |
|--|-----------|---|-------------------------|---------------|--|-------------|---------------------|
| Proceso | Id Riesgo | Control | Efectividad del Control | Fuente | Id Riesgo | Efectividad | Fuente |
| Planeación Estratégica | a5.1 | Verificar que el equipo de trabajo cargue la información digital en la carpeta del One Drive que el Gestor del Procesos destine para respaldar la información. Una vez se tiene toda la información digital se solicita al proceso de Gestión de Tecnología Informática que respalde la información digital en las herramientas que cuenta la DNBC para este proceso. | No evaluado | Control Nuevo | a5.1 | No evaluado | Control Nuevo |
| Planeación Estratégica | a5.2 | Verificar que solo las personas autorizadas a modificar información digital, tengan los privilegios de acuerdo a su rol. (Lectura, escritura, modificación y control total) | No evaluado | Control Nuevo | a5.2 | No evaluado | Control Nuevo |
| Planeación Estratégica | a5.2 | Verifica que se firme el compromiso de acuerdo de confidencialidad o de no divulgación de la información | No evaluado | Control Nuevo | a5.2 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión de Comunicaciones | b2.2 | Verifica el nivel de cumplimiento de publicación de acuerdo a los lineamientos normativos vigentes y accesibilidad de la información en página web, generando las alertas oportunas frente a los posibles incumplimientos u oportunidades de mejora en página web, los cuales | No evaluado | Control Nuevo | b2.2 | No evaluado | Monitoreo 2da Línea |

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

| Seguimiento al 30 de Noviembre de 2022 | | | | | Seguimiento al 30 de Agosto de 2023 (segunda línea de defensa) | | |
|--|-----------|---|-------------------------|---------------|--|-------------|---------------|
| Proceso | Id Riesgo | Control | Efectividad del Control | Fuente | Id Riesgo | Efectividad | Fuente |
| | | son dados a conocer a Gestión de Análisis y Mejora Continua para que se analice y se definan las acciones a seguir, según el anexo 2 de la Resolución Mintic 1519 de 2020 | | | | | |
| Gestión de Comunicaciones | b4.1 | Verificar que el equipo de trabajo cargue la información digital en la carpeta del One Drive que el Gestor del Procesos destine para respaldar la información. Una vez se tiene toda la información digital se solicita al proceso de Gestión de Tecnología Informática que respalde la información digital en las herramientas que cuenta la DNBC para este proceso. | No evaluado | Control Nuevo | b4.1 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión de Comunicaciones | b4.2 | Verificar que solo las personas autorizadas a modificar información digital, tengan los privilegios de acuerdo a su rol. (Lectura, escritura, modificación y control total) | No evaluado | Control Nuevo | b4.2 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión de Comunicaciones | b4.3 | Verifica que se firme el compromiso de acuerdo de confidencialidad o de no divulgación de la información | No evaluado | Control Nuevo | b4.3 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión de Análisis y Mejora Continua | c5.1 | Verificar que el equipo de trabajo cargue la información digital en la carpeta del One Drive que el Gestor del Procesos destine para respaldar la información. Una vez se tiene toda la información digital se solicita al proceso de Gestión de Tecnología Informática que respalde la información digital en las herramientas que cuenta la DNBC para este proceso. | No evaluado | Control Nuevo | c5.1 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión de Análisis y Mejora Continua | c5.2 | Verificar que solo las personas autorizadas a modificar información digital tengan los privilegios de acuerdo a su | No evaluado | Control Nuevo | c5.2 | No evaluado | Control Nuevo |

| Seguimiento al 30 de Noviembre de 2022 | | | | | Seguimiento al 30 de Agosto de 2023 (segunda línea de defensa) | | |
|---|-----------|---|-------------------------|---------------|--|-------------|---------------|
| Proceso | Id Riesgo | Control | Efectividad del Control | Fuente | Id Riesgo | Efectividad | Fuente |
| | | rol. (Lectura, escritura, modificación y control total) | | | | | |
| Gestión de Análisis y Mejora Continua | c5.2 | Verifica que se firme el compromiso de acuerdo de confidencialidad o de no divulgación de la información | No evaluado | Control Nuevo | c5.2 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión de Coop. Inter. y alianzas estratégicas | d5.1 | Verificar que el equipo de trabajo cargue la información digital en la carpeta del One Drive que el Gestor del Procesos destine para respaldar la información. Una vez se tiene toda la información digital se solicita al proceso de Gestión de Tecnología Informática que respalde la información digital en las herramientas que cuenta la DNBC para este proceso. | No evaluado | Control Nuevo | d5.1 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión de Coop. Inter. y alianzas estratégicas | d5.2 | Verificar que solo las personas autorizadas a modificar información digital, tengan los privilegios de acuerdo a su rol. (Lectura, escritura, modificación y control total) | No evaluado | Control Nuevo | d5.2 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión de Coop. Inter. y alianzas estratégicas | d5.3 | Verifica que se firme el compromiso de acuerdo de confidencialidad o de no divulgación de la información | No evaluado | Control Nuevo | d5.3 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión de Atención al Usuario | e3.1 | Verifican los resultados recibidos en la encuestas de satisfacción, de recibir comentarios que requieran ser atendidos por un proceso en particular, se le traslada la respuesta de la encuesta para que retroalimente al usuario. Aplica a partir del 1 de enero de 2023. | No evaluado | Control Nuevo | e3.1 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión de Atención al Usuario | e3.1 | Consolida los resultados obtenidos en las encuestas de percepción, reportando los resultados y conclusiones del ejercicio. Si en el periodo se trasladó la encuesta de satisfacción a un proceso | No evaluado | Control Nuevo | e3.2 | No evaluado | Control Nuevo |

| Seguimiento al 30 de Noviembre de 2022 | | | | | Seguimiento al 30 de Agosto de 2023 (segunda línea de defensa) | | |
|--|-----------|---|-------------------------|----------------|--|-------------|----------------|
| Proceso | Id Riesgo | Control | Efectividad del Control | Fuente | Id Riesgo | Efectividad | Fuente |
| | | para la retroalimentación al usuario, se verifica la gestión realizada y incluye en el informe los resultados. Aplica a partir del 1 de enero de 2023. | | | | | |
| Gestión de Atención al Usuario | e4.1 | Verificar que el equipo de trabajo cargue la información digital en la carpeta del One Drive que el Gestor del Procesos destine para respaldar la información. Una vez se tiene toda la información digital se solicita al proceso de Gestión de Tecnología Informática que respalde la información digital en las herramientas que cuenta la DNBC para este proceso. | No evaluado | Control Nuevo | e4.1 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión de Atención al Usuario | e4.2 | Verificar que solo las personas autorizadas a modificar información digital, tengan los privilegios de acuerdo a su rol. (Lectura, escritura, modificación y control total) | No evaluado | Control Nuevo | e4.2 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión de Atención al Usuario | e4.3 | Verifica que se firme el compromiso de acuerdo de confidencialidad o de no divulgación de la información | No evaluado | Control Nuevo | e4.3 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión de Asuntos disciplinarios | I3.1 | A la definición del plan de acción del procesos, se define la estrategia anual de prevención, que incluirá, campañas, socializaciones y/o capacitaciones relacionadas con el código de integridad. De manera trimestral se evalúa su cumplimiento y los resultados son dado a conocer al Comité de Asuntos Disciplinarios. | No evaluado | Autoevaluación | I3.1 | No evaluado | Autoevaluación |
| Gestión de Asuntos disciplinarios | I3.2 | Previo a la definición de la estrategia anual, se evalúan los resultados de la estrategia del año inmediatamente anterior, considerando los resultados de las encuestas y percepciones recibidas. | No evaluado | Autoevaluación | I3.2 | No evaluado | Autoevaluación |

| Seguimiento al 30 de Noviembre de 2022 | | | | | Seguimiento al 30 de Agosto de 2023 (segunda línea de defensa) | | |
|--|-----------|---|-------------------------|----------------|--|-------------|----------------|
| Proceso | Id Riesgo | Control | Efectividad del Control | Fuente | Id Riesgo | Efectividad | Fuente |
| Gestión de Asuntos disciplinarios | 14.1 | Verificar que el equipo de trabajo cargue la información digital en la carpeta del One Drive que el Gestor del Procesos destine para respaldar la información. Una vez se tiene toda la información digital se solicita al proceso de Gestión de Tecnología Informática que respalde la información digital en las herramientas que cuenta la DNBC para este proceso. | No evaluado | Autoevaluación | 14.1 | No evaluado | Autoevaluación |
| Gestión de Asuntos disciplinarios | 14.2 | Verificar que solo las personas autorizadas a modificar información digital, tengan los privilegios de acuerdo a su rol. (Lectura, escritura, modificación y control total) | No evaluado | Autoevaluación | 14.2 | No evaluado | Autoevaluación |
| Gestión de Asuntos disciplinarios | 14.3 | Verifica que se firme el compromiso de acuerdo de confidencialidad o de no divulgación de la información | No evaluado | Autoevaluación | 14.3 | No evaluado | Autoevaluación |
| Gestión Jurídica | p4.1 | Verificar que el equipo de trabajo cargue la información digital en la carpeta del One Drive que el Gestor del Procesos destine para respaldar la información. Una vez se tiene toda la información digital se solicita al proceso de Gestión de Tecnología Informática que respalde la información digital en las herramientas que cuenta la DNBC para este proceso. | No evaluado | Autoevaluación | p4.1 | No evaluado | Autoevaluación |
| Gestión Jurídica | p4.2 | Verificar que solo las personas autorizadas a modificar información digital, tengan los privilegios de acuerdo a su rol. (Lectura, escritura, modificación y control total) | No evaluado | Autoevaluación | p4.2 | No evaluado | Autoevaluación |
| Gestión Jurídica | p4.3 | Verifica que se firme el compromiso de acuerdo de confidencialidad o de no divulgación de la información. | No evaluado | Autoevaluación | p4.3 | No evaluado | Autoevaluación |

| Seguimiento al 30 de Noviembre de 2022 | | | | | Seguimiento al 30 de Agosto de 2023 (segunda línea de defensa) | | |
|---|-----------|---|-------------------------|---------------|--|-------------|---------------|
| Proceso | Id Riesgo | Control | Efectividad del Control | Fuente | Id Riesgo | Efectividad | Fuente |
| Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo | f4.5 | Previa a la formalización de nuevos actos administrativos de interés general, se informa en las redes oficiales de la DNBC y se publica el borrador formulado en la página web de la entidad por un mínimo de 5 días hábiles. Los comentarios son recibidos consolidados, respondidos en página web. Se ajusta en el documento borrador y se publica documento final. | No evaluado | Control Nuevo | f4.5 | No evaluado | Control Nuevo |
| Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo | f6.1 | Verificar que el equipo de trabajo cargue la información digital en la carpeta del One Drive que el Gestor del Procesos destine para respaldar la información. Una vez se tiene toda la información digital se solicita al proceso de Gestión de Tecnología Informática que respalde la información digital en las herramientas que cuenta la DNBC para este proceso. | No evaluado | Control Nuevo | f6.1 | No evaluado | Control Nuevo |
| Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo | f6.2 | Verificar que solo las personas autorizadas a modificar información digital, tengan los privilegios de acuerdo a su rol. (Lectura, escritura, modificación y control total) | No evaluado | Control Nuevo | f6.2 | No evaluado | Control Nuevo |
| Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo | j6.3 | Verifica que se firme el compromiso de acuerdo de confidencialidad o de no divulgación de la información | No evaluado | Control Nuevo | f6.3 | No evaluado | Control Nuevo |
| Coordinación Operativa | g5.1 | Verificar que el equipo de trabajo cargue la información digital en la carpeta del One Drive que el Gestor del Procesos destine para respaldar la información. Una vez se tiene toda la información digital se solicita al proceso de Gestión de Tecnología Informática que respalde la información digital en las | No evaluado | Control Nuevo | g5.1 | No evaluado | Control Nuevo |

| Seguimiento al 30 de Noviembre de 2022 | | | | | Seguimiento al 30 de Agosto de 2023 (segunda línea de defensa) | | |
|--|-----------|---|-------------------------|---------------------------|--|-------------|---------------------------|
| Proceso | Id Riesgo | Control | Efectividad del Control | Fuente | Id Riesgo | Efectividad | Fuente |
| | | herramientas que cuenta la DNBC para este proceso. | | | | | |
| Coordinación Operativa | g5.2 | Verificar que solo las personas autorizadas a modificar información digital, tengan los privilegios de acuerdo a su rol. (Lectura, escritura, modificación y control total) | No evaluado | Control Nuevo | g5.2 | No evaluado | Control Nuevo |
| Coordinación Operativa | g5.3 | Verifica que se firme el compromiso de acuerdo de confidencialidad o de no divulgación de la información | No evaluado | Control Nuevo | g5.3 | No evaluado | Control Nuevo |
| Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | h3.2 | Previo a la solicitud de contratación se verifica que la fichas técnicas para los procesos de adquisición de bienes de fortalecimiento bombero estén de acuerdo con el plan de acción presentado por las delegaciones departamentales de bomberos. | No evaluado | No evaluado en el periodo | h3.2 | No evaluado | No evaluado en el periodo |
| Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | h8.1 | Verificar que el equipo de trabajo cargue la información digital en la carpeta del One Drive que el Gestor del Procesos destine para respaldar la información. Una vez se tiene toda la información digital se solicita al proceso de Gestión de Tecnología Informática que respalde la información digital en las herramientas que cuenta la DNBC para este proceso. | No evaluado | No evaluado en el periodo | h8.1 | No evaluado | No evaluado en el periodo |
| Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | h8.2 | Verificar que solo las personas autorizadas a modificar información digital, tengan los privilegios de acuerdo a su rol. (Lectura, escritura, modificación y control total) | No evaluado | No evaluado en el periodo | h8.2 | No evaluado | No evaluado en el periodo |

| | | | |
|--|--|--|-------------------------------------|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | | Versión: 1 |
| | | | Vigente Desde: 30/06/2023 |

| Seguimiento al 30 de Noviembre de 2022 | | | | | Seguimiento al 30 de Agosto de 2023 (segunda línea de defensa) | | |
|--|-------------|---|-------------------------|---------------------------|--|-------------|---------------------------|
| Proceso | Id Riesgo | Control | Efectividad del Control | Fuente | Id Riesgo | Efectividad | Fuente |
| Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta | h8.3 | Verifica que se firme el compromiso de acuerdo de confidencialidad o de no divulgación de la información | No evaluado | No evaluado en el periodo | h8.3 | No evaluado | No evaluado en el periodo |
| Inspección, Vigilancia y Control | i5.1 | Verificar que el equipo de trabajo cargue la información digital en la carpeta del One Drive que el Gestor del Procesos destine para respaldar la información. Una vez se tiene toda la información digital se solicita al proceso de Gestión de Tecnología Informática que respalde la información digital en las herramientas que cuenta la DNBC para este proceso. | No evaluado | Control Nuevo | i5.1 | No evaluado | Control Nuevo |
| Inspección, Vigilancia y Control | i5.2 | Verificar que solo las personas autorizadas a modificar información digital, tengan los privilegios de acuerdo a su rol. (Lectura, escritura, modificación y control total) | No evaluado | Control Nuevo | i5.2 | No evaluado | Control Nuevo |
| Inspección, Vigilancia y Control | i5.3 | Verifica que se firme el compromiso de acuerdo de confidencialidad o de no divulgación de la información | No evaluado | Control Nuevo | i5.3 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión del Talento Humano | k1.1 | De acuerdo a la vacante presentadas, verifica el cumplimiento de requisitos con base en la información suministrada en la hoja de vida del aspirante. | No evaluado | No evaluado en el periodo | k1.1 | No evaluado | No evaluado en el periodo |
| Gestión del Talento Humano | k1.2 | Verifica que la documentación allegada no presente tachaduras y/o enmendaduras que den indicio de alteración, así mismo realiza verificación de las referencias y documentación allegada. Los resultados son registrados en lista de chequeo de verificación documental y no se continua con el proceso de presentar documentación | No evaluado | No evaluado en el periodo | k1.2 | No evaluado | No evaluado en el periodo |

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

| Seguimiento al 30 de Noviembre de 2022 | | | | | Seguimiento al 30 de Agosto de 2023 (segunda línea de defensa) | | |
|--|-----------|---|-------------------------|---------------|--|-------------|---------------|
| Proceso | Id Riesgo | Control | Efectividad del Control | Fuente | Id Riesgo | Efectividad | Fuente |
| | | incompleta, alterada y/o no se logre verificar. | | | | | |
| Gestión del Talento Humano | k3.3 | Se realiza seguimiento del avance del ERP, reportando al líder de avance de implementación, señales de alerta u otras situaciones que puedan afectar su implementación. Así mismo se solicita al líder del proceso el recurso necesario para la validación y ajuste de la herramienta Excel dispuesta para la nómina actualmente y que será dejada como herramienta humana de contingencia, una vez ajustada se realiza mantenimiento de la herramienta por lo menos una vez cada seis meses. | No evaluado | Control Nuevo | k3.3 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión del Talento Humano | k5.2 | Previo a la ejecución de la evaluación de desempeño se prepara el material y se presenta a los funcionarios la metodología de evaluación, que incluye los criterios definidos y los resultados. Lo cuales son socializados a los funcionarios para dar claridad. Entra a operar a partir del 1 de enero de 2023 | No evaluado | Control Nuevo | k5.2 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión del Talento Humano | k5.3 | Previo a la emisión de la Resolución de actos administrativos, se verifica que la documentación soporte enviada por el funcionario cumpla con los criterios definidos en los procedimientos establecidos por Talento Humano. De estar acorde con lo establecido, se aprueba el acto y se emite Resolución, de lo contrario se devuelve al funcionario indicando las razones por las cuales no fue aprobado. | No evaluado | Control Nuevo | k5.3 | No evaluado | Control Nuevo |

| Seguimiento al 30 de Noviembre de 2022 | | | | | Seguimiento al 30 de Agosto de 2023 (segunda línea de defensa) | | |
|--|-----------|---|-------------------------|---------------|--|-------------|---------------|
| Proceso | Id Riesgo | Control | Efectividad del Control | Fuente | Id Riesgo | Efectividad | Fuente |
| Gestión del Talento Humano | k8.1 | Verificar que el equipo de trabajo cargue la información digital en la carpeta del One Drive que el Gestor del Procesos destine para respaldar la información. Una vez se tiene toda la información digital se solicita al proceso de Gestión de Tecnología Informática que respalde la información digital en las herramientas que cuenta la DNBC para este proceso. | No evaluado | Control Nuevo | k8.1 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión del Talento Humano | k8.2 | Verificar que solo las personas autorizadas a modificar información digital, tengan los privilegios de acuerdo a su rol. (Lectura, escritura, modificación y control total) | No evaluado | Control Nuevo | k8.2 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión del Talento Humano | k8.3 | Verifica que se firme el compromiso de acuerdo de confidencialidad o de no divulgación de la información. | No evaluado | Control Nuevo | k8.3 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión Financiera | m7.1 | Verificar que el equipo de trabajo cargue la información digital en la carpeta del One Drive que el Gestor del Procesos destine para respaldar la información. Una vez se tiene toda la información digital se solicita al proceso de Gestión de Tecnología Informática que respalde la información digital en las herramientas que cuenta la DNBC para este proceso. | No evaluado | Control Nuevo | m7.1 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión Financiera | m7.2 | Verificar que solo las personas autorizadas a modificar información digital, tengan los privilegios de acuerdo a su rol. (Lectura, escritura, modificación y control total) | No evaluado | Control Nuevo | m7.2 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión Financiera | m7.3 | Verifica que se firme el compromiso de acuerdo de confidencialidad o de no divulgación de la información | No evaluado | Control Nuevo | m7.3 | No evaluado | Control Nuevo |

| Seguimiento al 30 de Noviembre de 2022 | | | | | Seguimiento al 30 de Agosto de 2023 (segunda línea de defensa) | | |
|--|-----------|---|-------------------------|---------------|--|-------------|---------------|
| Proceso | Id Riesgo | Control | Efectividad del Control | Fuente | Id Riesgo | Efectividad | Fuente |
| Gestión Administrativa | n6.2 | Cada vez que se entrega un vehículo en comodato se verifica que cuente con el SOAT vigente. En planilla de seguimiento se registra el vehículo y fecha vencimiento para su seguimiento. | No evaluado | Control Nuevo | n6.2 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión Administrativa | n7.1 | Verifica si en el informe emitido por el supervisor del convenio del comodato existen alertas referentes a maquinaria y equipo abandonado, dado de baja, obsoleto o sin mantenimiento adecuado. De presentarse la situación se reporta al comité de bienes para su seguimiento y toma de acciones. | No evaluado | Control Nuevo | n7.1 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión Administrativa | n8.1 | Verificar que el equipo de trabajo cargue la información digital en la carpeta del One Drive que el Gestor del Procesos destine para respaldar la información. Una vez se tiene toda la información digital se solicita al proceso de Gestión de Tecnología Informática que respalde la información digital en las herramientas que cuenta la DNBC para este proceso. | No evaluado | Control Nuevo | n8.1 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión Administrativa | n8.2 | Verificar que solo las personas autorizadas a modificar información digital, tengan los privilegios de acuerdo a su rol. (Lectura, escritura, modificación y control total) | No evaluado | Control Nuevo | n8.2 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión Administrativa | n8.3 | Verifica que se firme el compromiso de acuerdo de confidencialidad o de no divulgación de la información | No evaluado | Control Nuevo | n8.3 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión Documental | q3.2 | Verificar que el equipo de trabajo cargue la información digital en la carpeta del One Drive que el Gestor del Procesos destine para respaldar la información. Una vez se tiene toda la información | No evaluado | Control Nuevo | q3.2 | No evaluado | Control Nuevo |

| Seguimiento al 30 de Noviembre de 2022 | | | | | Seguimiento al 30 de Agosto de 2023 (segunda línea de defensa) | | |
|--|-----------|---|-------------------------|---------------|--|-------------|---------------|
| Proceso | Id Riesgo | Control | Efectividad del Control | Fuente | Id Riesgo | Efectividad | Fuente |
| | | digital se solicita al proceso de Gestión de Tecnología Informática que respalde la información digital en las herramientas que cuenta la DNBC para este proceso. | | | | | |
| Gestión Documental | q3.3 | Verificar que solo las personas autorizadas a modificar información digital, tengan los privilegios de acuerdo a su rol. (Lectura, escritura, modificación y control total) | No evaluado | Control Nuevo | q3.3 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión Documental | q3.4 | Verifica que se firme el compromiso de acuerdo de confidencialidad o de no divulgación de la información | No evaluado | Control Nuevo | q3.4 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión de Tecnología Informática | r1.3 | Verifica que el administrador funcional de los sistemas de la información cuente con las herramientas y conocimiento para la identificación de los roles y perfiles de los usuarios de los sistemas de información, para lo cual hace mesas de trabajo donde se capacita, deja las herramientas, definen compromisos y haciendo seguimiento a los mismos. | No evaluado | Control Nuevo | r1.3 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión de Tecnología Informática | r1.4 | Verifica la generación de los backup en las diferentes plataformas donde están hospedados los sistemas de información, de acuerdo a las políticas estándar de cada una de las plataformas. | No evaluado | Control Nuevo | r1.4 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión de Tecnología Informática | r1.5 | Ejecuta ejercicio de restauración de los respaldos de información realizados, de identificar que la prueba no fue efectiva se generan las acciones de mejora correspondientes. | No evaluado | Control Nuevo | r1.5 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión de Tecnología Informática | r4.1 | Realiza campañas de temas de seguridad y privacidad de la información a través del boletín interno de | No evaluado | Control Nuevo | r4.1 | No evaluado | Control Nuevo |

| Seguimiento al 30 de Noviembre de 2022 | | | | | Seguimiento al 30 de Agosto de 2023 (segunda línea de defensa) | | |
|--|-----------|--|-------------------------|---------------|--|-------------|---------------|
| Proceso | Id Riesgo | Control | Efectividad del Control | Fuente | Id Riesgo | Efectividad | Fuente |
| | | comunicaciones, de acuerdo a las necesidades y características de la DNBC, | | | | | |
| Gestión de Tecnología Informática | r4.2 | Implementa y configura el software antivirus en los equipos de computo y servidores de la entidad. Trimestralmente se genera un reporte en el cual se muestran el número de equipos de computo configurados, número de equipos con versión actual del antivirus y las estadísticas de posibles máquinas infectadas. | No evaluado | Control Nuevo | r4.2 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión de Tecnología Informática | r4.3 | Se actualiza periódicamente los sistemas operativos de los equipos de cómputo y servidores de la entidad. | No evaluado | Control Nuevo | r4.3 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión de Tecnología Informática | r4.4 | Realizar pruebas de seguridad a los sistemas de información, define y ejecuta plan de remediación. | No evaluado | Control Nuevo | r4.4 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión de Tecnología Informática | r4.5 | Sistemas de gestión de contraseñas interactivos que aseguran la calidad de las contraseñas. Las contraseñas deberá tener como mínimo ocho (8) caracteres alfanuméricos y deben ser diferentes a las últimas diez (10) suministradas, | No evaluado | Control Nuevo | r4.5 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión de Tecnología Informática | r4.6 | Verificar que solo las personas autorizadas son la que tienen acceso a las carpetas a cargo del proceso. | No evaluado | Control Nuevo | r4.6 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión de Tecnología Informática | r4.7 | Verificar que el equipo de trabajo cargue la información en la carpeta del One Drive que el Gestor del Procesos destine para respaldar la información. Una está por finalizar el contrato y se tiene toda la información consolidada, se solicita al proceso de Gestión de Tecnología Informática que respalde la información en las | No evaluado | Control Nuevo | r4.7 | No evaluado | Control Nuevo |

| Seguimiento al 30 de Noviembre de 2022 | | | | | Seguimiento al 30 de Agosto de 2023 (segunda línea de defensa) | | |
|--|-----------|--|-------------------------|---------------|--|-------------|---------------|
| Proceso | Id Riesgo | Control | Efectividad del Control | Fuente | Id Riesgo | Efectividad | Fuente |
| | | herramientas que cuenta la DNBC para este proceso. | | | | | |
| Gestión de Tecnología e Informática | r4.8 | Revisan el cumplimiento de los controles de seguridad de la información a su cargo, reportando al Oficial de Seguridad de la Información su cumplimiento así como cualquier evento que consideren que puede afectar el cumplimiento de la política. Participar en las sesiones de educación y formación para tomar conciencia y reforzar los conocimientos sobre seguridad y privacidad de la información. | No evaluado | Control Nuevo | r4.8 | No evaluado | Control Nuevo |
| Educación Nacional Bomberos | j5.1 | Verificar que el equipo de trabajo cargue la información digital en la carpeta del One Drive que el Gestor del Procesos destine para respaldar la información. Una vez se tiene toda la información digital se solicita al proceso de Gestión de Tecnología Informática que respalde la información digital en las herramientas que cuenta la DNBC para este proceso. | No evaluado | Control Nuevo | j5.1 | No evaluado | Control Nuevo |
| Educación Nacional Bomberos | j5.2 | Verificar que solo las personas autorizadas a modificar información digital, tengan los privilegios de acuerdo a su rol. (Lectura, escritura, modificación y control total) | No evaluado | Control Nuevo | j5.2 | No evaluado | Control Nuevo |
| Educación Nacional Bomberos | j5.2 | Verifica que se firme el compromiso de acuerdo de confidencialidad o de no divulgación de la información | No evaluado | Control Nuevo | j5.2 | No evaluado | Control Nuevo |

| | | | |
|--|--|--|------------------------------|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | | Versión: 1 |
| | | | Vigente Desde: 30/06/2023 |

| Seguimiento al 30 de Noviembre de 2022 | | | | | Seguimiento al 30 de Agosto de 2023 (segunda línea de defensa) | | |
|--|-----------|---|-------------------------|---------------|--|-------------|---------------|
| Proceso | Id Riesgo | Control | Efectividad del Control | Fuente | Id Riesgo | Efectividad | Fuente |
| Gestión Contractual | o5.1 | Verificar que el equipo de trabajo cargue la información digital en la carpeta del One Drive que el Gestor del Procesos destine para respaldar la información. Una vez se tiene toda la información digital se solicita al proceso de Gestión de Tecnología Informática que respalde la información digital en las herramientas que cuenta la DNBC para este proceso. | No evaluado | Control Nuevo | o5.1 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión Contractual | o5.2 | Verificar que solo las personas autorizadas a modificar información digital, tengan los privilegios de acuerdo a su rol. (Lectura, escritura, modificación y control total) | No evaluado | Control Nuevo | o5.2 | No evaluado | Control Nuevo |
| Gestión Contractual | o5.3 | Verifica que se firme el compromiso de acuerdo de confidencialidad o de no divulgación de la información | No evaluado | Control Nuevo | o5.3 | No evaluado | Control Nuevo |

7. CONCLUSIONES

Del seguimiento realizado por parte de la Oficina Asesora de Control Interno, se evidenció que:

- El Manual de Gestión del Riesgo se encuentra desactualizado con respecto a los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública a través la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, Versión 6 de noviembre de 2022, por cuanto, el Manual no contempla lo referente al riesgo fiscal.
- La “Política Integral de Riesgos”, no ha sido revisada a la fecha, como se estableció en el Manual de Gestión del Riesgo V4 de la DNBC, que señala que debe ser revisada una vez al año.
- Los 19 procesos de la entidad, cuentan con 100 riesgos identificados para los cuales se formularon 281 controles
- El 100% de los riesgos identificados están alineados a los objetivos estratégicos y del proceso.

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

- El 75% de los riesgos están conforme a la metodología de administración del riesgo de la DNBC y del DAFP; por cuanto, el impacto, la causa inmediata, la causa raíz y subcausas fueron identificados adecuadamente y el 25% la descripción de los riesgos no cumple con esta metodología.
- Para veintisiete (27) de los cien (100) riesgos identificados, con grupo de interés (columna “S”) “O. Nacional – E. Control – comunidad – alcaldía – gobernación – D/C Bomberos – JNB” se determinó un impacto 0%, generando que el riesgo inherente, riesgo residual y política de tratamiento del riesgo no se encuentre adecuadamente, afectando toda la implementación de la metodología, tanto la identificación, como la valoración del riesgo, para los procesos Planeación Estratégica, Gestión de Comunicaciones, Gestión de Coop. Inter. y alianzas estratégicas, Gestión de Atención al Usuario, Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo, Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta, Inspección, Vigilancia y Control, Educación Nacional de Bomberos, Gestión del Talento Humano, Gestión de Asuntos disciplinarios, Gestión Administrativa, Gestión Contractual y Evaluación y Seguimiento
- En la evaluación de los 281 controles, se encontró que 82 controles son efectivos correspondiente al 29,18%, 187 controles son no efectivos correspondiente al 66,55% y 12 controles, correspondientes al 4,27% no aplican en el periodo objeto de seguimiento.
- El impacto no fue calculado para el 32% de los riesgos, por lo tanto, el riesgo inherente, el riesgo residual y la política de tratamiento del riesgo no fue determinada, incumpliendo los numerales 6.2.1 Análisis de Riesgo y 6.2.3 Estrategias frente al Riesgo: Tratamiento del Manual de Gestión del riesgo V 4.
- Al 7% de los riesgos correspondientes a los Procesos FANO (f4, f5), Gestión del Talento Humano (k2, k9), Gestión Administrativa (n4, n7) y Gestión Jurídica (p1), no se le aplicó el porcentaje de reducción en la zona de probabilidad residual por lo tanto el riesgo residual después de controles no mitiga la probabilidad de ocurrencia del riesgo, incumpliendo lo establecido en el numeral 6,2,2 Evaluación del Riesgo - Definición del riesgo residual para riesgos de gestión y seguridad de la información del Manual de Gestión del riesgo V 4 .
- De los 281 controles, 172 es decir el 61.21% no están conforme a lo indicado en el numeral 6.2.2 Evaluación del Riesgo-Identificación y diseño de controles; por cuanto, no poseen la totalidad de los elementos que comprende la estructura del control.
- En la etapa de valoración del riesgo, no se establecieron controles para el total de subcausas identificadas, conforme se describen en la etapa de Identificación del riesgo de cada proceso.
- El 45.2% de los controles no cuentan con las evidencias de ejecución de los mismos y el 21.35%, poseen evidencias que aplican parcialmente.
- En la evaluación realizada por la OCI, se evidenció que no se formularon planes de acción en los procesos: Gestión de Atención al Usuario, Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo, Coordinación Operativa, Gestión Contractual y

| | | |
|--|--|---|
|  | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

Gestión Documental, conforme al resultado del monitoreo realizado por parte de la segunda línea de defensa.

- Se encontró error en la formulación de la Columna “R” de la hoja de matriz de riesgos, la cual podría afectar el porcentaje de impacto económico en la escala de la columna (T).
- No se realizó una adecuada autoevaluación y monitoreo de 76 controles por parte de la Primera y Segunda línea de defensa; por cuanto, en la columna o “efectividad del control” se señaló como “no evaluado”; sin embargo, los controles no son nuevos y de acuerdo con la periodicidad establecida, estos controles deberían haberse evaluado.

Finalmente se observó que no fue realizado una adecuada autoevaluación y monitoreo por parte de la primera y segunda línea de defensa, conforme a las Responsabilidades de la gestión del riesgo contempladas en el numeral 5.1.2 y 5.1.3 del Manual de Gestión del Riesgo V4 de la DNBC.

8. RECOMENDACIONES:

- Actualizar el Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC, teniendo en cuenta la versión 6 de la Guía para la administración del Riesgo y el diseño de Controles de Entidades Públicas.
- Revisar la política de Administración del Riesgo de la DNBC, conforme lo indica el numeral 5. Política Integral de Riesgos del Manual de Gestión del Riesgo V4 de la DNBC.
- Fortalecer el diseño de los controles con base en los atributos para evaluar el diseño de los controles definidos en el Manual de Gestión de Riesgos de la DNBC, con el objeto de mejorar la efectividad de estos para prevenir la probabilidad de materialización del riesgo.
- Revisar la identificación del riesgo teniendo en cuenta las situaciones internas o externas que puedan afectar el logro de los objetivos del proceso, de acuerdo con los lineamientos estipulados en el Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC.
- Verificar las fórmulas establecidas en la matriz de riesgos, asegurando que se reflejen los porcentajes reales entre el valor riesgo inherente y residual, con el fin de determinar la política de tratamiento del riesgo de manera adecuada, teniendo la claridad que los controles establecidos si mitigan el riesgo identificado.
- Asegurar la implementación de controles para la totalidad de las subcausas identificadas, para prevenir la materialización de los riesgos.
- Revisar y asegurar que las evidencias soporten la ejecución de los controles en cada uno de los procesos
- Revisar y ajustar la herramienta de Identificación y Valoración de Riesgos donde se encuentran los Riesgos de la DNBC; en cuanto a los mapas de calor, toda vez que estos no cumplen con lo estipulado en el Manual de Gestión del Riesgo vigente de la DNBC.

| | | |
|---|--|---|
|   | PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | Código: FO-ES-04-01 |
| | Informe de Evaluación o Seguimiento | Versión: 1 Vigente Desde: 30/06/2023 |

- Asegurar la adecuada identificación de los controles, de tal forma que su codificación corresponda a cada acción definida en la matriz.
- Dar cumplimiento a las Responsabilidades de la gestión del riesgo contempladas en el numeral 5.1.2 y 5.1.3 por parte de la primera y segunda línea de defensa.

Cordialmente;



MARIA DEL CONSUELO ARIAS PRIETO

Asesor de Control Interno